



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 21 de marzo de 2019

Año CXXVII Número 34.079

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	27
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	31
AVISOS COMERCIALES	31
BALANCES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	61
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	66
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES.....	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES	102
REMATES JUDICIALES.....	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	109
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AECOM ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/02/2019 se resolvió reformar los artículos 5, 6, 9, 10, 13 y 14 a fin de eliminar las clases de acciones; y aprobar la redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2019 Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18080/19 v. 21/03/2019

AMERICAN KARMAN S.A.

1) Florencia MONIS argentina, 02/11/83, casada, DNI: 30.651.073, comerciante, domicilio Kennedy 2874 piso 12 CABA.; Hernan KRAVES, casado, argentino, 13/09/78, casado, DNI: 26.885.312, comerciante, domicilio Kennedy 2874 piso 12 CABA. 2) 13/03/2019.3) Punta Arenas 1628 CABA. 4) Venta y distribución al por mayor y menor de artículos de bazar, menaje y diversos del hogar, tanto de producción nacional como importados, por cuenta propia o de terceros. Insumos de empaque de diversos materiales, tipos y aplicaciones tanto para uso general y alimentos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Hernán KRAVES; Directora Suplente: Florencia MONIS, ambos con domicilio especial en Punta Arenas 1628 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/03/2019 N° 18026/19 v. 21/03/2019

BUSBUD ARGENTINA S.A.

1) Accionistas: (a) BUSBUD INC., C.D.I. 30-71636004-7, inscripta en Inspección General de Justicia el 13/12/2018 bajo el N° 1955 libro 62 tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, con domicilio en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA.; (b) BUSBUD USA, INC., C.D.I. 30-71635997-9, inscripta en Inspección General de Justicia el 09/01/2019 bajo el N° 52 libro 62 tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, con domicilio en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA; 2) Constitución: 15/03/2019; 3) Denominación social: BUSBUD ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, CABA; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la venta en línea, en cualquier parte de la República Argentina, de boletos de autobús interurbanos de media y larga distancia, asesorando a los compradores.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables; 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$ 100.000; 8) Directorio: integrado por 1 a 12 directores titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Director titular único y Presidente: Antonio Mariano Arias Etchebarne y Director Suplente: Martín Alejandro Mittelman, ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, CABA; 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 94 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18072/19 v. 21/03/2019

CENTRAL EOLICA PAMPA DE MALASPINA S.A.U.

Se rectifica aviso número 6715/2019 de fecha 7/2/2019 donde se consignó erróneamente la fecha de la Asamblea Extraordinaria del 30/6/2018, corresponde la fecha 30/7/2018. En el encabezado donde se consignó erróneamente Central Eólica Pampa Malaspina S.A.U corresponde a Central Eólica Pampa de Malaspina S.A.U. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2018

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17998/19 v. 21/03/2019

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA SEGUROS

Por Acta de Reunión de Socios del 11/08/2018 y Acta de Directorio 04/01/2019 se resolvió: 1) Designar como Presidente: Ernesto GOBERMAN, Vicepresidente: Aldo Rosario TRAVERSO y Director Titular: Gab BUBIS, todos con domicilio especial en Talcahuano 469, piso 10 "Contrafrente", C.A.B.A.- 2) trasladar la sede social Talcahuano 469, piso 10 "Contrafrente", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 1250

TOMAS ALLIGNANI - T°: 129 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18097/19 v. 21/03/2019

EDITORIAL PERFIL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 85.869.307 a \$ 120.000.000 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto y subsecuentemente en virtud del art. 206 de la ley 19.550 se redujo el capital social a la suma de \$ 75.000.000 y en consecuencia, se reformó el artículo 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 75.000.000 y está representado por 75.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, según lo decida la asamblea; emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18055/19 v. 21/03/2019

EDITORIAL PERFIL S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria del 19/09/2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 65.000.000,00 a la suma de \$ 85.869.307,00, con la consecuente reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos 85.869.307 (pesos ochenta y cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil, trescientos siete) representado por 85.869.307 de acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por cada acción y de 1 voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18011/19 v. 21/03/2019

EGGER ARGENTINA S.A.U.

Comunica que según Asamblea del (i) 01/10/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 21.051.558 a \$ 21.151.558 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social; el (ii) 16/10/2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 21.151.558 a \$ 21.251.558 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social; (iii) 02/11/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 21.251.558 a \$ 21.351.558 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social; (iv) 03/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 21.351.558 a \$ 21.451.558 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17962/19 v. 21/03/2019

EGGER INVESTMENT S.A.

Comunica que según Asamblea del (i) 26/09/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 200.000 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social; el (ii) 29/09/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 200.000 a \$ 300.000 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social; el (iii) 02/10/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 300.000 a \$ 400.000 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2017 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17963/19 v. 21/03/2019

EVOLUTION CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura del 18/03/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Matias Damián GAILACH, 18/6/91, DNI 36.298.288, Bergamini 1241, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Luciano Néstor LIVETTI, 27/5/89, DNI 34.566.531, Esquel 1734, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio MONCY del RIO, 21/4/98, DNI 41.173.563, Olleros 2570, primer piso, departamento "A", CABA, todos argentinos, solteros, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 28/02; Presidente: Matias Damián GAILACH, Vicepresidente: Ignacio MONCY DEL RIO, Director Titular Luciano Néstor LIVETTI y Director Suplente: Sergio Eduardo MELGAR, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Franco 3575, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18106/19 v. 21/03/2019

FLUBI S.A.

1) 11/03/2019; 2) FLORENCIA R. SANTAYA, 6/3/1989, DNI 34430014, CUIT 27-34430014-9, soltera; Arribeños 1572, piso 7 departamento C CABA; LUCIANA V. SANTAYA, 12/2/1984, DNI 30833444, CUIT 27-30833444-4, casada, Luis María Campos 1521, piso 15 departamento B CABA, ambas argentinas, empresarias; 3) FLUBI S.A.; 4) 99 años; 5) operaciones inmobiliarias, financieras y de construcción. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos, o a someter, al régimen de la ley 13512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. 6) \$ 100.000, 10.000 acciones \$ 10 VN cada una; 7) 31/12; 8) Florencia R. Santaya 5000 acciones Luciana V. Santaya 5000 acciones; 9) Luis María Campos 1521, piso 15 departamento B CABA; 10) Presidente: Florencia R. Santaya; Director Suplente: Luciana V. Santaya; ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 1266

Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17806/19 v. 21/03/2019

GALERIA EL YAGUARETE S.A.

Comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 28/09/2018, elevada a escritura pública N° 452, de fecha 08/03/2019, otorgada al Folio 1537 del Registro Notarial 453 de CABA, se modificó el objeto social y se Amplió el mandato de los Directores, quedando reformados los artículos 3° y 9° del Estatuto Social, en la siguiente forma: "OBJETO. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciamiento, desarrollo, y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; desarrollar proyectos de obras; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros-, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; b) Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo -sin limitación- fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; c) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o

rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; d) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas; e) efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO NOVENO: La administración estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria.- El término de su mandato es de 3 (Tres) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17913/19 v. 21/03/2019

INSTITUTO LURO 5960 S.A.

1) 18/3/19 2) Pamela Elizabet LOPEZ, DNI 32320391, soltera, comerciante, 25/9/84, Estanislao del Campo 730, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Néstor MORINI, DNI 16913925, divorciado, empleado, 28/9/1964, Alberto Williams 5988 CABA; Hernán Gabriel TRECARCHI, DNI 23701430, casado, comerciante, 21/12/74, Alvear 1234, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Enrique RODRIGUEZ, DNI 22781124, divorciado, comerciante, 30/5/72, Alberdi 144, piso 6, dto. B, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. todos argentinos. 3) Alberto Williams 5988 CABA 4) a) Explotación, gestión directa y dirección de centros de enseñanza de cualquier tipo y nivel, así como cuantas actividades se relacionaren con el presente objeto, dentro del campo de la enseñanza y de la cultura. Al dictado de cursos de enseñanza y capacitación en actividades administrativas y técnicas, sean estas terciarias o de formación, contando con la autorización de la entidad de control pertinente: los cursos, cuando corresponden, serán dictados por personas al efecto. A la compraventa de insumos y materiales para la teoría y aplicación práctica de las materias objeto de la enseñanza, y productos relacionados con las materias objeto de los cursos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Guillermo Enrique RODRIGUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Gabriel TRECARCHI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/03/2019 N° 18111/19 v. 21/03/2019

INVERSIONES Y ANALISIS S.A.

Por asamblea del 7/8/17 aumentó el capital a \$ 1.643.000 y reformó el artículo 4 del estatuto. Por asamblea del 19/3/19 aumentó el capital a \$ 9.143.000; elevó el máximo de directores a 10 por tres ejercicios; reformó los artículos 4 y 9 del estatuto. Designó presidente a Dario Wasserman y vicepresidente a Susana Bosoer, con domicilio especial en Cuba 1873 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18074/19 v. 21/03/2019

KNOWHERE COLLECTIBLES S.A.

Por Asamblea del 15/2/19 renuncia Director Suplente Martin Guido ALBARELLOS; asume Oscar Esteban CAMPOS con domicilio especial en Tronador 3705 CABA. Se reformo el Artículo 3 (Objeto Social) Se incorporan las siguientes actividades: F) Desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad.- Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, licorerías, patios de comidas, salones para fiestas, convenciones y eventos, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. G) Desarrollo de la actividad de salones de juegos: salones de billar, pool, bowling, pool, juegos electrónicos, juegos de mesa y juegos infantiles. H) Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y eventos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2019
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17826/19 v. 21/03/2019

L Y C INVERSORA S.A.

Constitución: Escritura 656 del 05/10/18 Registro 1235. Socios: Gustavo Leonardo Araujo, 19/07/72, D.N.I. 22.782.868 y Laura Marcela Feltrin 28/07/71, D.N.I. 22.303.750; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Ruta Panamericana, Acceso Norte n° 4651, Barrio Altos de la Horqueta, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "L y C INVERSORA S.A."; Objeto: Inversión: Mediante la canalización de fondos propios o de terceros tendientes a la compra-venta, reestructuración o reorganización de empresas en todos sus aspectos; estructuración de operaciones de financiamiento y la adquisición de y venta de bienes muebles y/o inmuebles. Constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades comerciales cualquiera sea su objeto, creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público. Capital: \$ 100.000.- Plazo: 99 años: Administración: De 1 a 5 Directores Titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sede Social: Luis María Campos 1575, Piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; Cierre: 30/09; Presidente: Gustavo Leonardo Araujo; Directora Suplente: Laura Marcela Feltrin, ambos con domicilios especiales en la Sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 656 de fecha 05/10/2018 Reg. N° 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17981/19 v. 21/03/2019

LLAVALLOL HNOS. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/12 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.167.000 a la suma de \$ 9.922.000 y en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2012
Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17980/19 v. 21/03/2019

MOBY DICK PLAZA S.A.

Constitución: 15/3/2019; Socios: Fernando Miguel Mansilla Lockwood, argentino, soltero, DNI: 29150320, 12/10/1981, Dell'Eva 284, Hurlingham, Pcia. Bs As., y Santiago Ponce de Leon Pose, uruguayo, divorciado, DNI: 93946944, 12/4/1972, Billinghurst 2481, Piso 7, Depto. 24, CABA, ambos empresarios; Sede: Billinghurst 2481, Piso 7, Depto. 24, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Objeto: erVICIOS gastronómicos de todo tipo, incluyendo la explotación de locales comerciales dedicados a la venta de comidas y bebidas, sean estas alcohólicas o no, servicios de catering a terceros para eventos de todo tipo, venta de productos alimenticios de todo tipo y consultoría dentro de los rubros comprendidos en su objeto. Explotación de bar y local bailable.- Explotación de hoteles, hospedajes, hosterías, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o servicios complementarios. Presidente: Santiago Ponce de Leon Pose; Director suplente: Fernando Miguel Mansilla Lockwood, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17701/19 v. 21/03/2019

NEW ZAGADEK S.A.

Escritura N° 46 del 12/3/2019, modifica art. 4: capital social: \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 1606
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18030/19 v. 21/03/2019

OZON S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/3/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 20.000.000 y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/03/2018
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17759/19 v. 21/03/2019

PARQUE EOLICO ADELIA MARIA S.A.

19/02/19; Socios: Juan José GARI FERNANDEZ, uruguayo, 13/10/82, casado, ingeniero, DNI 95.838.943, Paraguay 2957, piso 8 departamento A, CABA y Jorge Humberto DO AMARAL MINEIRO E SILVA, portugués, 31/12/60, casado, licenciado en administración, DNI 93.939.168, Montevideo 1766, piso 2 departamento A CABA; \$ 100.000; 99 años; Objeto: 1) Desarrollar proyectos de generación de energía a partir de fuentes de energías renovables; 2) Generar, producir y vender energía eléctrica obtenida a partir de fuentes renovables en los términos autorizados por la normativa vigente; 3) Explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables; 4) Compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución, comisión, mandato y comercialización de energía y demás objetos y/o elementos necesarios para ejercer las actividades mencionadas; Sede social: Av. Del Libertador 7766, Piso 12 Oficina 6 CABA; Directorio: 3 ejercicios; Presidente: Guillermo Alberto Mario HAENE, DNI: 14.902.999, Director Suplente: Jorge Humberto DO AMARAL MINEIRO E SILVA, ambos domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, Piso 12 Oficina 6, CABA; Cierre ejercicio: 31 de enero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 19/02/2019 Reg. Nº 1224
Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 17748/19 v. 21/03/2019

RIG ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/10/2018 se modificó el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 13/03/2019 Reg. Nº 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 Nº 17749/19 v. 21/03/2019

RSA SERVICIOS S.A.

Por escritura complementaria de fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió la reforma del artículo tercero del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La gestión y cobros de deudas vencidas y/o a vencer, por cuenta u orden de sus clientes, a terceras personas, sean ellas persona humana y/o jurídicas y/o el desarrollo, a través del servicio de call center, medios informáticos y/o a través de la gestión domiciliaria; y gestión de cualquier negocio vinculado con los mismo; b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios ajenos; c) Desarrollar planes especiales de cobros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 18/03/2019 Reg. Nº 1025
BARBARA BERAZATEGUI - Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 18009/19 v. 21/03/2019

SHIMURA S.A.

Constituida por escritura 124 del 18/3/2019 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Rodrigo Hernán CABANAS, DNI 30196421 nacido 23/3/1983 soltero argentino domicilio real y constituido Bauness 2375 departamento E CABA, y Omar Andre FLORES CAMACHO, DNI 94315660 nacido 04/06/1986 casado peruano domicilio real y constituido Avenida Coronel Niceto Vega 5450, CABA. Ambos comerciantes. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos; y 2) Elaboración, comercialización, distribución, de productos alimenticios y bebidas. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/1 de cada año. SEDE: Blanco Enclada 1651 CABA. PRESIDENTE: Rodrigo Hernán CABANAS, SUPLENTE: Omar Andre FLORES CAMACHO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 18/03/2019 Reg. Nº 942
Kevin Jacques Elias Ini - Tº: 132 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 17812/19 v. 21/03/2019

TECNO STAFF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/16 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.887.404.-, elevándolo de la suma de \$ 5.848.009.- a la suma de \$ 9.735.413.-. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/04/16 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 24.957.319.-, elevándolo de la suma de \$ 9.735.413.- a la suma de \$ 34.692.732.-, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Finalmente, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2016 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.000.000.-, elevándolo de \$ 34.692.732.- a la suma de \$ 43.692.732.-, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social referente al capital social. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fechas 30/03/2016, 26/04/2016 y 29/11/2016

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17768/19 v. 21/03/2019

TRES CUATRO TRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 15-11-18 por unanimidad se aumenta el capital social en \$ 2.130.000 para elevarlo de \$ 1.670.000 a \$ 3.800.000, mediante capitalización de \$ 130.000 correspondiente a saldo de la cuenta Reserva Facultativa y \$ 2.000.000 correspondiente al aporte de los accionistas efectuado en proporción a sus tenencias accionarias conforme asamblea general extraordinaria del 15/01/2018, representado en 38.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y de un voto por acción. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria 17-12-18 por unanimidad se aumenta el capital social en \$ 5.103.000 para elevarlo de \$ 3.800.000 a \$ 8.903.000 mediante capitalización de \$ 5.103.000 correspondiente a aportes efectuados por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias conforme da cuenta el acta de directorio del 2/8/2018, representado en 89.030 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y de un voto por acción. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2018

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18093/19 v. 21/03/2019

TWIN CENTER S.A.

Por escritura N° 134 Folio 44 del 11/03/2019, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública las Actas de Asamblea de fecha 06/06/2017 y 11/02/2019 por la cual se resolvió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL y REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL: a) AUMENTO DE CAPITAL: Se aumenta el capital de pesos veinte mil (\$ 20.000) a pesos Ocho Millones Ochocientos Setenta y nueve mil quince (\$ 8.879.015), es decir un aumento de pesos Ocho millones Ochocientos cincuenta y nueve mil quince (\$ 8.859.015). b) REFORMA ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL: Se modifica el Artículo Quinto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE (\$ 8.879.015), representados en ocho millones ochocientos setenta y nueve mil quince (8.879.015) acciones de pesos uno, valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de un voto". c) REFORMA ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL: Se modifica el artículo Tercero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a la prestación de servicios de aéreos en todas sus formas, transporte aéreo, taxi aéreo, instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad y topografía aérea, arriendo de aeronaves, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aero-naves. La representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas con las mencionadas con anterioridad, así también la comercialización, importación, exportación de insumos, accesorios, suministros y dispositivos de la industria aeronáutica." Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17716/19 v. 21/03/2019

VINOTEX S.A.

Por escritura 85, Registro 21 de La Matanza. Fecha 14-03-2019. VINOTEX S.A. Socios: FISSORE HERIBERTO SAMUEL, argentino, 11-07-1946, 7.921.447, 20-07921447-8, divorciado, comerciante, domiciliado real y especial en calle Cabello 3181, piso 4, C.A.B.A. y ASAD ERNESTO, argentino, 11-03-1955, 11.787.596, 20-11787596-3,

casado, comerciante, con domicilio real y especial en calle Pasaje San Fernando 438, Villa Celina, La Matanza, Bs. As. Gerente: FISSORE HERIBERTO SAMUEL. Plazo: 99 años. Sede social: Coronel Diaz 2427, piso 10, Depto A, C.A.B.A.; Objeto: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos derivados de la vitivinicultura, elaborados y semielaborados, materia prima, equipos, rodados, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación-. Capital: \$ 100.000 representado por mil acciones ordinarias de 100 peso c/u. Cierre: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 21

Leandro Edgardo Arias - Tº: 122 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 17798/19 v. 21/03/2019

WETEX S.A.

Por Esc. Nº 27 del 14/03/2019 Fº 79 Reg. 1557 de CABA, Augusto CHAUD, argentino, nacido 02/02/1989, soltero, DNI 34.358.848, CUIT 20-34358848-9, empresario, domiciliado en Pasaje de la Paz 499, Don Torcuato, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Pedro FIORE, argentino, nacido 08/08/1983, soltero, DNI 30.447.481, CUIL 20-30447481-6, empleado, domiciliado en Asunción 4379 Piso 3º Dpto. 16 CABA., constituyeron "WETEX S.A.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la industrialización, procesamiento, transformación de hilados naturales y artificiales, como asimismo la fabricación de tejidos, galones, cintas, bordados. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados naturales y artificiales y la comercialización del producido de la actividad industrial de la sociedad. Capital: \$ 300.000. Administración: Directorio: 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Augusto CHAUD. Vicepresidente: Pedro FIORE. Director Suplente: Delfina CHAUD. Sede social: Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º Oficina 36 CABA, constituyendo allí los directores designados domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 Nº 18013/19 v. 21/03/2019

WORLD FRONT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 13/3/17 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 19/6/17 se resolvió: Aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 62.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de \$ 62.000; se Adecua la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno. Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Marcelo Aldo Spaletta, Directora Suplente: Carla Beatriz Flecha; ambos con domicilio especial en Santos Dumont 2625 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 13/03/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 21/03/2019 Nº 18019/19 v. 21/03/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AZUL DE PRUSIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- SEBASTIAN RODRIGUEZ BASOVNIK, 26/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Membrillar 112 piso 9c CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 28168096, CUIL/CUIT/CDI Nº 20281680960, ROCIO RODRIGUEZ BASOVNIK, 08/03/1989, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV. RIVADAVIA 5259 piso 4 15 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 34454233, CUIL/CUIT/CDI Nº 27344542339, . 2.- "Azul de Prusia SAS". 3.- MEMBRILLAR 112 piso 9c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN RODRIGUEZ BASOVNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEMBRILLAR 112 piso 9c, CPA 1406 , Administrador suplente: ROCIO RODRIGUEZ BASOVNIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEMBRILLAR 112 piso 9c, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17948/19 v. 21/03/2019

CHARGO CUIDADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2019. 1.- JONATAN CHACON DIAZ, 22/09/1984, Soltero/a, Colombia, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO REGULAR DE PASAJEROS, AV. DORREGO 2468 piso 8 C torre cañitas CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94965182, CUIL/CUIT/CDI N° 20949651828, PAOLA MARGARITA ARANGO CARDONA, 01/08/1988, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LA PAMPA 2940 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95119790, CUIL/CUIT/CDI N° 23951197904, . 2.- “CHARGO CUIDADOS SAS”. 3.- DORREGO AV. 2468 piso 8C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JONATAN CHACON DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2468 piso 8C, CPA 1425 , Administrador suplente: PAOLA MARGARITA ARANGO CARDONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2468 piso 8C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17896/19 v. 21/03/2019

DAVAR AMBIENTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- VICTOR BRENER, 01/08/1946, Divorciado/a, Argentina, Ingeniero Químico, Jose Ingenieros 1264 piso Vicente López, LE N° 584856, CUIL/CUIT/CDI N° 20005848564, . 2.- “DAVAR AMBIENTAL SAS”. 3.- CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR BRENER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405 , Administrador suplente: NICOLE BRENER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17893/19 v. 21/03/2019

DON JUANARDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA, 03/10/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV CORONEL DIAZ 1835 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30948840, CUIL/CUIT/CDI N° 20309488408, JUAN MANUEL GONZALEZ, 14/09/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS NOTARIALES, AV MASSEY 690 piso LINCOLN, DNI N° 10855291, CUIL/CUIT/CDI N° 20108552914, . 2.- "Don Juanardo SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANDRA CLAUDIA SIMON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425 , Administrador suplente: BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17887/19 v. 21/03/2019

FACILUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- NUÑEZ ANDREA INES, 18/09/1996, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, CERVIÑO 3554 piso PB 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39463748, CUIL/CUIT/CDI N° 27394637489, NUÑEZ ABIGAIL ISABEL, 22/12/1998, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, AV CERVIÑO 3554 piso PB 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41622819, CUIL/CUIT/CDI N° 27416228197, . 2.- "FACILUZ SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 3570 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LILIANA MABEL LUGONES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3570 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: NUÑEZ ANDREA INES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3570 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17947/19 v. 21/03/2019

FOCUS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- LUCAS MARTIN GONZALEZ PRADO, 06/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, EL SALVADOR 5517 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37217408, CUIL/CUIT/CDI N° 20372174081, FEDERICO NAHUEL CARRIZO, 08/08/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, CONCEPCION ARENAL 3345 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36320169, CUIL/CUIT/CDI N° 20363201696, . 2.- "Focus Group SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 80 piso 214 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS MARTIN GONZALEZ PRADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 80 piso 214 2, CPA 1425 FEDERICO NAHUEL CARRIZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 80 piso 214 2, CPA 1425 , Administrador suplente: GONZALEZ PRADO MARIA BELEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 80 piso 214 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17890/19 v. 21/03/2019

GEOGLOBAL CONSULTANCY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- DANIEL GASTON MONTERO, 14/12/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS GEOLÓGICOS Y DE PROSPECCIÓN, NAHUEL HUAPI 1454 piso general pacheco TIGRE, DNI N° 26765552, CUIL/ CUIT/CDI N° 23267655529, . 2.- "GEOGLOBAL CONSULTANCY SAS". 3.- PARAGUAY 4554 piso 4-D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIEL GASTON MONTERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4554 piso 4-D, CPA 1425 , Administrador suplente: ESTEBAN ALAN MONTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4554 piso 4-D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17886/19 v. 21/03/2019

GODDESS NEUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- ROSA ANGELA NUÑONCCA QUISPE, 07/01/1984, Soltero/a, Perú, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., ARANGUREN 3973 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94893048, CUIL/CUIT/CDI N° 27948930485, CLOUD SANTIAGO ROVER, 04/05/1980, Soltero/a, Perú, TECNICO PC, ARANGUREN 3973 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94004870, CUIL/CUIT/CDI N° 20940048703, . 2.- "GODDESS NEUS SAS". 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 3973 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROSA ANGELA NUÑONCCA QUISPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 3973 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: CLOUD SANTIAGO ROVER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 3973 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17776/19 v. 21/03/2019

GRUPO KAIROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- JUAN MANUEL BOUZA, 22/08/1987, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV JUAN DE GARAY 37 piso 25R1 CABA, DNI N° 33209826, CUIL/CUIT/CDI N° 20332098269, . 2.- "GRUPO KAIROS SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 25R1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL BOUZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 25R1, CPA 1153 , Administrador suplente: ALICIA IRENE DE FOLLEVILLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 25R1, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17894/19 v. 21/03/2019

JAMES MELENA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- JUAN MANUEL GONZALEZ, 14/09/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS NOTARIALES, AV MASSEY 690 piso LINCOLN, DNI N° 10855291, CUIL/CUIT/CDI N° 20108552914, BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA, 03/10/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV CORONEL DIAZ 1835 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30948840, CUIL/CUIT/CDI N° 20309488408, . 2.- “James Melena SAS”. 3.- DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17888/19 v. 21/03/2019

MESTIZO CHOCOLATERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- MARIA FERNANDA LOZA, 25/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ZARRAGA 3373 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36212635, CUIL/CUIT/CDI N° 27362126350, DIEGO ESTEBAN ARMANINI, 08/06/1976, Divorciado/a, Argentina, ELABORACIÓN Y ENVASADO DE DULCES, MERMELADAS Y JALEAS, OLAZABAL 2207 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25444657, CUIL/CUIT/CDI N° 20254446573, . 2.- “mestizo chocolateria SAS”. 3.- DELGADO 1465 piso 3a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación

y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA LOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DELGADO 1465 piso 3a, CPA 1426 , Administrador suplente: DIEGO ESTEBAN ARMANINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DELGADO 1465 piso 3a, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17892/19 v. 21/03/2019

MHDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- DORA NILDA PONCE, 06/03/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, ARMENIA 958 piso LANÚS, DNI N° 34468173, CUIL/CUIT/CDI N° 27344681738, HECTOR ARTURO CASTRO LUCERO, 24/08/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARMENIA 958 piso LANÚS, LE N° 4416213, CUIL/CUIT/CDI N° 20044162130, . 2.- "MHDA SAS". 3.- JUNIN 153 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DORA NILDA PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 153 piso 1, CPA 1026 , Administrador suplente: HECTOR ARTURO CASTRO LUCERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 153 piso 1, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17895/19 v. 21/03/2019

ORANGE WORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA, 03/10/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV CORONEL DIAZ 1835 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30948840, CUIL/CUIT/CDI N° 20309488408, MATEO ECHAGÜE, 25/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., J. E. URIBURU 1683 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34454474, CUIL/CUIT/CDI N° 20344544744, . 2.- "Orange World SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas

y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BERNARDO CEFERINO GONZALEZ LIZARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MATEO ECHAGÜE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1835 piso 9 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 18125/19 v. 21/03/2019

PANIFICADORA PERGAMINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/03/2019. 1.- LAURA MERCEDES MULLER, 25/07/1972, Soltero/a, Argentina, comerciante, TRINCAVELLI 645 piso PERGAMINO, DNI N° 22771517, CUIL/CUIT/CDI N° 27227715176, . 2.- “Panificadora Pergamino SAS”. 3.- BULNES 646 piso 1 N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LAURA MERCEDES MULLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 646 piso 1 N, CPA 1176 , Administrador suplente: CARLOS GREGORIO LACUADRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 646 piso 1 N, CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17897/19 v. 21/03/2019

PUEBLA RESTO BAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- CARLOS SEGUNDO MORIXE, 28/01/1982, Casado/a, Argentina, Accionista, PRINGLES 878 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 29317636, CUIL/CUIT/CDI N° 20293176362, MORETTI PABLO IGNACIO, 06/07/1981, Soltero/a, Argentina, Accionista, PAMPA 749 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 27923184, CUIL/CUIT/CDI N° 20279231849, MARIANA PANASCI, 04/01/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CNEL. ESCALADA 1200 piso - TIGRE, DNI N° 29250310, CUIL/CUIT/CDI N° 27292503100,. 2.- “Puebla Resto Bar SAS”. 3.- ARENALES 2955 piso 7mo D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO TOMAS GANZABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2955 piso 7mo D, CPA 1425, Administrador suplente: MARIANA PANASCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2955 piso 7mo D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17794/19 v. 21/03/2019

SCOPES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- LEONARDO CARLOS GARCIA, 30/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LOMAS DE ZAMORA 252 piso 2 k 18. b° nuevo quilmes QUILMES, DNI N° 25156856, CUIL/CUIT/CDI N° 20251568562, . 2.- "SCOPES SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1890 piso 2 / A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO CARLOS GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1890 piso 2 / A, CPA 1122 , Administrador suplente: MARIA CLARA PROMIZIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1890 piso 2 / A, CPA 1122; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/03/2019 N° 17898/19 v. 21/03/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3ESI AR S.R.L.

Comunica su constitución: Socios: 3es Innovation Inc, con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 3, CABA, representada por Alejandro Poletto, inscriptos en la Inspección General de Justicia el 27.2.2019, bajo el número 372, Libro 62, tomo "B" de Estatutos Extranjeros con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3, CABA; y Wrangler Holdings Inc. con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Alejandro Poletto, inscriptos en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 2019, bajo el número 291, Libro 62, tomo "B" de Estatutos Extranjeros con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3, CABA. Fecha del instrumento privado: 15/03/2019; Denominación: 3esi AR SRL; Sede: Tucumán 1, piso 4°, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a consultoría y asesoramiento en sistemas, desarrollo de software y dictado de cursos, representación y comercialización

de software, insumos de computación y productos informáticos, importación y exportación de los productos y servicios mencionados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.; Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC; Capital social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con mandato indeterminado. Representación legal: cualquier gerente en forma individual e indistinta. Composición: Gerente Titular: Roberto O Farrell, con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/03/2019

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17966/19 v. 21/03/2019

AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L.

Por Reunión de socios del 27/7/2018 por escisión de parte de su patrimonio para fusionarse con Establecimiento la Buscada SRL se redujo el capital social de \$ 150.000 a \$ 75.000 y se reformó el art. 5º del contrato social: CAPITAL SOCIAL \$ 75.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17756/19 v. 21/03/2019

ALUM S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 22/02/2019 se reformó el artículo Tercero del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El capital se fija en \$ 0,0000003 dividido en 3.000 (tres mil) cuotas de 0,0000000001 cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: i) un mil seiscientos cincuenta cuotas por Omar Norberto Cavatorta, ii) un mil trece cuotas por Iliana Gabriela Fonda, y iii) trescientas treinta y siete cuotas por María Norma Vassallo". Por acta de reunión de socios del 25/02/2019 se designaron nuevas autoridades. Gerentes: Omar Norberto Cavatorta e Iliana Gabriela Fonda, ambos con domicilio especial en Yerua 2629/41, San Justo, La Matanza, Buenos Aires.- Omar Cavatorta y Jorge Daniel Fonda cesaron en el ejercicio de sus funciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17745/19 v. 21/03/2019

ART NATURE S.R.L.

Constitución de Sociedad 1) ART NATURE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25/02/2019 3) Jorge Eduardo Becker, argentino, casado, DNI N° 12.371.855, CUIT 20-12371855-1, nacido el 02 de abril de 1956, empresario, Ernesto Guillermo Becker, argentino, divorciado, DNI N° 11.880.341, CUIT 20-11880341-9, nacido el 06 de enero de 1958, empresario, Christian Jorge Becker, argentino, casado, DNI N° 31.529.521, CUIT 20-31529521-2, nacido el 14 de marzo de 1985, empresario, Walter Eduardo Becker, argentino, soltero, DNI N° 33.850.092, CUIT 20-33850092-1, nacido el 13 de junio de 1988, empresario y Jonatan Alex Becker, argentino, soltero, DNI N° 37.140.320, CUIT 20-37140320-6, nacido el 18 de octubre de 1992, empresario, todos domiciliados en Combet 6637, Localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires 4) Duración de 99 años desde la inscripción 5) Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, representación, importación y/o exportación, por cuenta propia, o de terceros, sola o asociada a terceros de artículos de librería, papelería y juguetería. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.

6) El capital social se fija en la suma de pesos \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Eduardo Becker suscribe 30 cuotas sociales, Ernesto Guillermo Becker suscribe 40 cuotas sociales, Christian Jorge Becker suscribe 10 cuotas sociales, Walter Eduardo Becker suscribe 10 cuotas sociales y Jonatan Alex Becker suscribe 10 cuotas sociales, 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad 8) Cierre Ejercicio Social 30/06 de cada año. Sede Social: Montevideo 589 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios Gerentes Jorge Eduardo Becker, Ernesto Guillermo Becker, Christian Jorge Becker, Walter Eduardo Becker y Jonatan Alex Becker, quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 589 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 25/02/2019

Fernando Rubén Ferrari - Tº: 95 Fº: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17711/19 v. 21/03/2019

AYROESTE S.R.L.

Acto privado 15/03/19. Rosario del Carmen ZARATE, argentina, 07/01/74, DNI 23.585.772, domicilio real y especial Olivera 1478 Ituzaingo, Prov. Bs As, Pablo Rodrigo GARCIA SILIO, argentino, 25/06/90, DNI 35.206.151, domicilio real y especial Gelpi 1696 Ituzaingo, Prov. Bs As y Sergio GARCIA, argentino, 14/01/60, DNI 13.492.189, Olivera 1478 Ituzaingo, Prov.Bs.As. Objeto Social: La compra, venta importación, exportación, fabricación, reparación, fraccionamiento y distribución de materiales de construcción, cerámicos, sanitarios, griferías, cañerías y todo otro tipo de producción vinculada directa o indirectamente a la comercialización de corralones. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$ 50.000. Administración y Representación: Rosario del Carmen ZARATE y Pablo Rodrigo GARCIA SILIO, en calidad de gerentes, actuando en forma indistinta.- Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Legal: calle Cnel. M. Chilavert 3222, P. 1° Dto 3 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 15/03/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17954/19 v. 21/03/2019

BIGDATA S.R.L.

Por Escritura 48 del 12/03/2019, Registro 16 de Avellaneda, se constituyó BIGDATA S.R.L. Socios: Diego TAVELLI, argentino, soltero, 26/01/1972, comerciante, domiciliado en Mitre 1177 2° "7", Mar del Plata, Bs. As., DNI. 22.503.363, CUIT 20-22503363-4; y don Eugenio Luis de TOMASO, argentino, divorciado, 02/05/1982, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 2363 4° "C" CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 200.000, se divide en 2000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Diego TAVELLI suscribe 1600 cuotas y Eugenio Luis de TOMASO suscribe 400 cuotas.- Administración y Representación legal: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad, reelegibles. GERENTE: Diego TAVELLI; constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre. Sede Social: Tucumán 540, piso 18°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 111 Avellaneda

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17719/19 v. 21/03/2019

CAFFARINI Y VAINSTEIN S.R.L.

Constitución por escritura del 12/3/19. 1) Eduardo Abel VAINSTEIN, DNI 4394445,11/02/1942, divorciado, Agüero 606, Torre 3, piso 15° departamento 2 CABA; Cristóbal Andres VAINSTEIN, DNI 27767478, 07/03/1978, soltero, Zapiola 2076, piso5° departamento C CABA. Ambos Empresarios, argentinos. 2) Humahuaca 3355, CABA 3) CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de La Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra parte de esta República. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. FINANCIERA: mediante la financiación de la venta de los inmuebles que construyan. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerentes Eduardo Abel VAINSTEIN y Cristóbal Andres VAINSTEIN, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 337

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18077/19 v. 21/03/2019

CALZADOS BENJAMIN S.R.L.

Acto privado 18/03/2019 de constitucion: Socios: Martín Cruz Irueta, 40 años, DNI: 26.721.532, Montes de Oca 169, 1° Piso, Departamento "29", CABA. Jorge Heriberto Giuffre, 42 años, DNI: 25.250.379, Pje. Benjamín Matienzo 2.057, Avellaneda, Pcia. BS. As. ambos argentinos, casados y comerciantes; Nicolás Oscar Pereyra Castellanos, 34 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 31.175.888, Pje. Benjamín Matienzo 2.050, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: "CALZADOS BENJAMIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, fraccionamiento, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, mandatos, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzados, en distintos materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. Capital: \$ 30.000. Gerente: Nicolás Oscar Pereyra Castellanos, domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Montes De Oca 169, 1° Piso, Dto. "29", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 18/03/2019.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18031/19 v. 21/03/2019

CONSTRUCTORA TERMOMECAÁNICA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 15/03/2019 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Alberto Arzac al cargo de gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Luis Alberto Agesta, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 537 piso 2, C.A.B.A. Por acta de reunión de socios del 18/03/2019 se tomó nota de la cesión de cuotas de los Sres. Luis Alberto Belleza y Carlos Alberto Arzac a los Sres. Luis Alberto Agesta y Pablo Santiago Melluso y se reformó el artículo cuarto del estatuto para reflejar la nueva distribución de las cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Agesta 2850 cuotas y Pablo Santiago Melluso 150 cuotas, todas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2019
JUAN PEDRO PASCUCCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17710/19 v. 21/03/2019

CONSUMAX DISTRIBUCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CONSUMAX DISTRIBUCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-03-2019. 3) Ariel Máximo Miguel BOSQUERO, argentino, casado en primeras nupcias con Paula SIMARCO, nacido el 21-10-1976, comerciante, con D.N.I. N° 25.640.605, CUIT 20-25640605-6, con domicilio real y especial en la calle Trole 1179, Ituzaingo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y 2) Miguel Angel BOSQUERO, argentino, soltero, nacido el 19-10-1948, comerciante, con D.N.I. N° 7.670.609, CUIT 20-07670609-4, con domicilio real y especial en la calle Trole 1179, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra y venta minorista y/o mayorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y artículos para venta en quioscos. La logística y almacenamiento de las mercaderías mencionadas anteriormente.. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Lacarra 393, Piso 1°, Departamento F, CABA. Se designa gerente: Ariel Máximo Miguel BOSQUERO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/03/2019 N° 18047/19 v. 21/03/2019

CRESPO S.R.L.

La reunión de socios del 8/03/19 reformó la cláusula sexta del contrato social, aceptó la renuncia de Ricardo Rogés al cargo de gerente y designó en su reemplazo a María Cecilia Grottola, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1674, 2° F CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 08/03/2019
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17807/19 v. 21/03/2019

ECHEVERRIA 2600 S.R.L.

Esc del 20/3/19 1) Marcos Ernesto SELEM, 9/7/48,5526897; Sergio Alberto Rafael SELEM, 7/8/76,25434488, ambos gerentes; Roxana Valeria SELEM, 23/12/73,23781905; todos argentinos, casados, comerciantes, domicilio real y especial Sucre 2569, piso 3 letra A, CABA 2) ECHEVERRIA 2600 SRL 3) Sucre 2569, piso 3, letra A, CABA

4) 10 años 5) Realizar compra, venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de derechos reales, construcción, fraccionamiento, urbanización, refacción y administración de inmuebles y operaciones de Propiedad Horizontal. Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Intermediación en compra y venta de inmuebles, participar en sociedades 6) \$ 100000 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 Nº 18073/19 v. 21/03/2019

ELANCO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de 12/03/2018 se decidió aumentar el capital social y Reformar el artículo cuarto del estatuto el cual quedó redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos doscientos mil (\$ 200.000), representado por veinte mil (20.000.) cuotas de diez Pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2019
Alberto Sebastián Martínez Costa - Tº: 87 Fº: 981 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 18075/19 v. 21/03/2019

ELEM PRODUCTORES S.R.L.

SE PUBLICO EDICTOS 18/12/2018 VTO. 18/12/2018 NRO. 96194/18 Por instrumento privado de fecha 29/01/2019 SE RECTIFICA EL OBJETO ELEM PRODUCTORES SRL. Redacción del objeto del contrato social- "ARTICULO 3: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: "servicios auxiliares a los servicios de seguros, reaseguro; servicios de consultores en administración, servicios de consultores en información, servicios de cobranzas y afines" Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 04/12/2018
María Paula Medina - Tº: 72 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 17788/19 v. 21/03/2019

EMPRESA DE SEGURIDAD FM SERVICE S.R.L.

Por instrumento privado de 11-03-2019: Se reforma el Artículo Tercero:

La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o el exterior, a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad, como ser: a) vigilancia privada, comprendiendo la seguridad de personas y bienes, incluyendo la actividad de seguridad, custodia o portería prestadas en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación, b) custodias personales, comprendiendo acompañamiento y protección de personas determinadas, c) custodia y transporte de bienes y valores, d) Capacitación, asesoramiento, estudios e instrucción en seguridad, e) vigilancia con medios electrónicos, comprendiendo el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. Podrá fabricar, programar, comercializar y prestar servicios de instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, tendrá como objeto el desempeño dentro de lo establecido por el Artículo 2º de la Ley 12297/99, esto es vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma de fecha 11/03/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/03/2019 Nº 18048/19 v. 21/03/2019

ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L.

Por Reunión de socios del 27/7/2018 por la absorción de parte del patrimonio por Fusión de Agropecuaria La Libertad SRL se aumentó el capital social de \$ 18.000 a \$ 93.000 y se reformó el art. 4º del contrato social: CAPITAL SOCIAL \$ 93.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 09/11/2018 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 Nº 17734/19 v. 21/03/2019

GEACOM S.R.L.

Socios: Alejandro Néstor RODRIGUEZ, argentino, casado, 15/11/1958, DNI 12.719.797, ingeniero, domicilio: Albarelos 2269, Martinez, San Isidro, Pcia de Bs As y Jorge Luis CHAMAS, argentino, casado, 3/1/1960, DNI 13.839.584, contador público, domicilio real: Av. Colón 539, ciudad y Pcia de Corrientes. Fecha de Constitución: 15/3/2019. Denominación: GEACOM S.R.L. Sede social: Lavalle 1718 piso 6 of B CABA. Objeto La comercialización, producción, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación y exportación, transporte y distribución, de vinos, cervezas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general y sus derivados; comestibles, graneles y/o envasados y productos alimenticios envasados en general. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Alejandro Néstor RODRIGUEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 15/03/2019 Reg. Nº 1975 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 Nº 17994/19 v. 21/03/2019

JUANOLA S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 8 del 15/03/2019 por ante el Registro 576 de C.A.B.A.- 1) Socios: los conyuges en primeras nupcias: i) Claudio Gustavo DALESSIO, argentino, nacido el 12 de Marzo de 1962, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad numero 14.619.039, CUIL/CUIT 20-14619039-2, y ii) Maria Gabriela BONATTI, argentina, nacida el 31 de agosto de 1964, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad numero 17.197.806, CUIL/CUIT 27-17197806-3, con domicilio real en la calle Mendoza 5449, piso 5º, de C.A.B.A. 2) Denominación: "JUANOLA S.R.L."- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agencias de cambio: compra y venta de monedas y billetes extranjero; compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios; compra y venta de oro amonedado y en barra de "buena entrega"- para la atención de sus operaciones deben explicar, exclusivamente, las tendencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio-. b) Las actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes y c) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes.- A fin de cumplir con su objeto la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo, y operacion directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por la leyes o este Contrato Social. 4) Capital: \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, designados por los socios por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías previstas por el artículo 160 de la Ley 19550. Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Maria Gabriela BONATTI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Blanco Encalada 5.336, piso 1º, departamento "F" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 15/03/2019 Reg. Nº 576 maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 Nº 17712/19 v. 21/03/2019

LOCOS POR EL SUSHI S.R.L.

Escritura Pública Nº 12 del 14/3/19. Socios: Nicolás Godachevich, 29/6/84, DNI: 31.181.026, kinesiólogo, Juan. B. Alberdi 1468, Planta Alta, Olivos, Pcia. Bs. As.; Mateo Agustín Parada, 30/1/88, DNI: 33.958.882, comerciante, Camino Real Moron y Panamericana S/N, Barrio San Isidro, 1º Piso, Dpto. "A", San Isidro, Pcia. Bs. As.; Emmanuel Maximiliano Williams, 12/1/90, DNI: 34.978.659, comerciante, calle 38 Nº 5537, Platanos, Berazategui, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y solteros. Denominación: "LOCOS POR EL SUSHI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: A) Mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares con música en vivo, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería, postres y helados; elaboración, venta, entrega y expendio de alimentos y comidas y procesados y preparados para el consumo directo, prestación del servicio de lunch y catering para fiestas y eventos y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimentos y b) la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de alimentos, comidas preparadas y bebidas alcohólicas o sin alcohol. Capital: \$ 100.000.- Administracion: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerente: Nicolás Godachevich, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Obispo San Alberto 2975, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 42 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 21/03/2019 Nº 18020/19 v. 21/03/2019

MELI LOG S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Gerencia del 22.05.2018 y Acta de Reunión de Socios del 22.05.2018, se resolvió (i) realizar un aumento de capital social de \$ 580.000 a \$ 1.277.870 y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital social. El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Setenta (\$ 1.277.870) dividido en Ciento Veintisiete Mil Setecientos Ochenta y Siete (127.787) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo al artículo 151 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta Nro. 6 de Reunión de Socios de fecha 22/05/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18029/19 v. 21/03/2019

METALURGICA VILLA SARMIENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 13/03/2019 renuncio como gerente Ramon Alberto BELTRAN. Se designo como gerente a José Luis BRUNO, con domicilio especial en Simbrón 5799 CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de todo tipo de amoblamientos en caño, en todas sus formas y modalidades, sus partes, repuestos y accesorios. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 13/03/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17735/19 v. 21/03/2019

MV SERVICIOS S.R.L.

Constituida por escritura 19 del 18/3/19 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Marcos Luis VIDELA, dni 25056148, nacido el 11/9/1975, casado, domiciliado en Juan Zufriategui 665 piso 2 depto 4, Vicente López, Prov de Bs As, argentino, Patricio German PAVESE, dni 36884360, nacido el 13/5/1992, soltero, domiciliado en Junín 1377 San Fernando, Prov de Bs As, argentino y Alcides Rubén ARAUJO SOSA, dni 94605955, nacido el 5/2/1979, soltero, domiciliado en Martín Güemes 2321, Tigre, Prov de Bs As, paraguayo, todos empresarios. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales.- ESTUDIO, anteproyecto, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería y arquitectura, civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento, ya sea en inmuebles propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción. Dichos proyectos dirección mencionada será realizada por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. COMPRA VENTA, podrá comprar y/o vender materiales y maquinarias relacionados y derivados de la construcción. CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO, podrá brindar los servicios de asesoramiento y/o consultoría en cualquiera de los rubros detallados en el presente estatuto. INMOBILIARIA: mediante la compra, enajenación, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos por el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteos, y urbanización, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente Marcos Luis VIDELA, domicilio constituido Guayra 2071 piso 2 depto D, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Guayra 2071 piso 2 depto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 254

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17814/19 v. 21/03/2019

OUREA S.R.L.

Por reunión del 27/02/2019 se modifico el contrato social por el siguiente: ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) la fabricación, diseño, compra, venta, importación, exportación, distribución, armado y el ejercicio de representaciones, de toda clase productos, indumentaria y accesorios deportivos recreativos, b) la carpintería, fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, c) la fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial, d) la fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén, e) la producción, fabricación, transformación y elaboración de tableros, planchas y bloques de madera y otras materias primas, pastas celulósicas, papeles, cartones y demás productos originados en la madera, así como los elementos accesorios y complementarios para su procesamiento, instalación y utilización, f) la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envases, distribución y comercialización de los productos indicaos en el inciso anterior. g) la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de carpintería, muebles, obras estructurales, y toda tarea de mantenimiento de edificios de vivienda, industriales o comerciales, carpintería metálica y de madera, instalaciones eléctricas, de agua, pintura, decoración, reparación de superficies tanto públicas como privadas, y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios, públicos o de terceros, h) la participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.” Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/02/2019

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17787/19 v. 21/03/2019

RICAAR S.R.L.

Por reunión de socios del 07/3/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 218, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 07/03/2019

Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17813/19 v. 21/03/2019

SUPERFOTO S.R.L.

Reconducción, Cesación y Designación de Gerente y Modificación: Acto Privado del 13/3/19; entre Pablo Gustavo Mendizábal y Silvana Calvo, únicos socios de “SUPERFOTO S.R.L.” resuelven: reconducir la sociedad por 15 años más, Designar Gerente y modificar la cláusula Segunda así: SEGUNDA: El plazo de duración es de 15 años, a partir de la inscripción de la reconducción; Cesó en su cargo de Gerente Pablo Gustavo Mendizábal, y se designa Gerente a Pablo Gustavo Mendizábal, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 997/999, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 13/03/2019.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18032/19 v. 21/03/2019

THE POWER OF GNC S.R.L.

Por Contrato Social: Alicia Matilde RAAB, 17/09/1954, jubilada, casada, DNI 11.362.618, domicilio Cortina 2123, CABA; Héctor Ezequiel CAPUTTO, argentino, 03/04/1985, comerciante, soltero, DNI 31.604.520, Los Cerros y Oldman sin número lote 71, Barrio Cerrado Haras de Santa María, Escobar, Prov de Bs As; ambos argentinos. 2) 01/03/2019.3) THE POWER OF GNC SRL. 4) CORTINA 2123, CABA. 5) taller mecánico integral, compra, venta, permuta, importación, exportación y reparación de accesorios del automotor y de autopartes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Gerencia: Héctor Ezequiel CAPUTTO acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 59

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 21/03/2019 N° 16953/19 v. 21/03/2019

TRANSPORTE PARQUE HERMOSO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/02/2019 se resolvió cambiar la Sede Social a jurisdicción Provincia de Buenos Aires, quedando reformado el ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina Transporte Parque Hermoso S.R.L. su domicilio social en el partido de Hurlingham de la Provincia de Buenos Aires .La gerencia podrá establecer agencias ,sucursales y representaciones en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero “Los socios acuerdan fijar nueva sede social en Cuzco 3215 –Williams Morris (1686) Hurlingham, Pcia de Buenos Aires Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T°190 F°164. Autorizada según Instrumento Privado ACTA DE SOCIOS de fecha 19/02/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 19/02/2019 LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18112/19 v. 21/03/2019

TRASLADAMOS S.R.L.

1) 19/3/19 2) Sergio Adrián MERLO, DNI 14867751, 18/8/61 y Susana Noemí CUFRE, DNI 3750815, 29/11/37, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Campillo 3042, piso 1, dto. B, CABA. 3) Campillo 3042, piso 1, dto. B, CABA. 4) la admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta Cincuenta (50) Kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados “courriers”, o empresa de “courriers” y toda otra actividad asimilada o asimilable. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Susana Noemí CUFRE domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/03/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/03/2019 N° 18110/19 v. 21/03/2019

VELTRI DI BELMONTE S.R.L.

Ultima inscripción IGJ n° 7089, L° 136, T° SRL, 29/7/2011. Por escritura 62, del 18/03/2019, F° 278, Registro 845 C.A.B.A. Transcripción asamblea 18/03/2019: MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. A) PRORROGA: La sociedad el 18/03/2019 decidió prorrogar su plazo por 90 años a partir del vencimiento del plazo establecido, es decir, desde el 06/12/2022. No hubo derecho de receso. B) REPRESENTACIÓN LEGAL: Indistinta an caso de gerencia plural. C) Fecha CIERRE EJERCICIO extracontractual: 31/12 c/año. Gerencia. GERENCIA: Cesan por renuncia gerentes titulares Ventura Luis Veltri, Maria Teresa Veltri, Daniel Fabián Veltri y Andrés Luis Veltri. Se designa gerente titular sin plazo: Andrés Luis Veltri y Gerente Suplente: Adriana Noemí De Ferrari. Domicilio especial Avenida Rivadavia n° 5168, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 845 Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17810/19 v. 21/03/2019

VIA TREVIO S.R.L.

1) 18/3/19. 2) Julián A. Emili, argentino, soltero, 13/4/91, 35766103, empresario, Campo de Mayo 7209 Villa Bosch Pcia. Bs. As. y Rafael Á. Emili, argentino, soltero, 6/12/88, 34271518, empresario, Bazzini 1555 Martin Coronado Pcia. Bs. As. 3) Giribone 1539 CABA 4) Comercialización al por menor y mayor y distribución, de fiambres y derivados, lacteos, productos de copetín, y productos alimenticios en general. 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Julián A. Emili constituye domicilio en la sede social. 8) 28/2 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/03/2019 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18051/19 v. 21/03/2019

WAYPACK ARGENTINA S.R.L.

ESC. 5 del 13/02/2019 cónyuges Carlos Andrés GIORDANO 01/12/1943, empresario, DNI 4.429.903, y Elsa Susana ARIAS, 23/12/1947, docente, argentinos, domiciliados en Italia 1031, Vicente López, Prov. Bs. As. WAYPACK ARGENTINA SRL.; 99 años; comercialización, compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución de productos y accesorios para el automotor, bicicletas, motos, carritos para supermercados, así como todo tipo de rodados.Capital \$ 200.000. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social 11 de septiembre de 1888 N° 4430 CABA. Gerentes Carlos Andres GIORDANO y Elsa Susana ARIAS domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 13/02/2019 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17883/19 v. 21/03/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 6 de Abril de 2019 a las 11hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 96°. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1ª de enero al 31 de diciembre de 2018.

5.- Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:

Por dos años: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Tesorero, Protesorero, Intendente y Subintendente.

Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.

6.- Nombramiento de una Comisión (Conf. Art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevará a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 6 de Abril de 2019 y el escrutinio de los votos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 09/04/2016 HUGO ALEJANDRO GRINBERG - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18012/19 v. 22/03/2019

CLUB DE MONTAÑA S.A.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 15,30 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4º) Consideración de los resultados no asignados; 5º) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6º) Temas generales relacionados con el complejo; 7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019.- Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 11 de fecha 07/04/2015 federico hugo sanchez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18057/19 v. 27/03/2019

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

Nro. DE REGISTRO IGJ: 4030

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 28 inc. d), 35 inc. d), 36 y 40 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril del 2019 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda

convocatoria en la sede social sita en la Avda. Brasil nº 50 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios activos o vitalicios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente para dictaminar en los términos del art. 35 inc. d) del Estatuto Social sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2018, documentación social presentada por la Comisión Directiva. Consideración del Dictamen del Revisor de Cuentas al 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen del Revisor de Cuentas al 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio Económico iniciado el 1º de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 5) Designación de dos socios escrutadores en los términos del art. 37 del Estatuto Social para integrar la mesa receptora de votos presidida por el Sr. Secretario a los efectos de la elección de autoridades; 6) Elección en los términos del art. 36 de Estatuto Social de las siguientes autoridades: i) Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes; ii) Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. Proclamación del resultado de la elección. Por último, ponemos en conocimiento de los Sres. Socios la siguiente reglamentación: a) A partir del día 12 de marzo de 2019 estará disponible en la Secretaría y en la cartelera del Club el padrón de electores integrado por los socios activos con derecho a voto y los socios vitalicios; b) El acto comicial a los efectos de la elección de autoridades se celebrará en el horario de 12,00 horas hasta las 17,00 horas; c) Las listas de candidatos oficializadas serán publicadas en la cartelera del Club a partir del 30 de marzo de 2019; d) La documentación social indicada en el art. 42 del Estatuto Social estará a disposición de los Socios a partir del día 14 de marzo de 2019 en la Secretaría del Club.

Se hace constar que el Sr. Daniel Edgardo Calabrese (DNI nº 12.084.736) ha sido designado Presidente del "DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL" (CUIT nº 30528052645) con domicilio legal en la Avda. Brasil nº 50 de la Ciudad de Buenos Aires por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2015 inscripta por Resolución IGJ nº 1740 de fecha 24/10/2016

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 1053 de fecha 25/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 21/03/2019 Nº 17967/19 v. 25/03/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

AVISO RECTIFICATORIO: En relación a los edictos de convocatoria Nº 17200/19 publicados entre los días 19/03/2019 y 25/03/2019 relativo a la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria del día 24/04/2019 a las 12:00 horas, se indicó erróneamente en punto VII del Orden del Día, donde se consignó: "VII. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018" En realidad debió decir: "VII. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 21/03/2019 Nº 17997/19 v. 27/03/2019

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre las materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

3º Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 20º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4º Tratamiento de los Resultados no asignados. Incremento de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7° Remuneración de Directores.

8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.

10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.

12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

13° Modificación de los artículos 1°, 5°, 10° y 11° del Estatuto Social.

14° Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

15° Consideración de la prórroga del plazo de vigencia y actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo.

16° Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad y/o en quienes éste designe conforme la normativa vigente aplicable, para determinar los términos y condiciones del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, y las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo.

Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Piso 25, Buenos Aires, hasta el 17 de abril de 2019 en el horario de 10 a 16 horas.

2) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.

3) Para la consideración de los puntos 4°, 13° y 14° del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

4) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 24/04/2018
Eduardo José Escasany - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17739/19 v. 27/03/2019

PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Ratificación de la aprobación de los puntos del orden del día de asamblea celebrada en fecha 24 de julio de 2017 en cuya convocatoria se consignó, erróneamente, el nombre de la sociedad como EL PINTON S.A. en lugar de PINTON S.A. 3) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 30/06/20107 y 30/06/2018 y 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota 1: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Callao 1045, Piso 5° de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2017 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18116/19 v. 27/03/2019

PRIMO HERMANOS S.A.

Convocase a los señores accionistas de PRIMO HERMANOS S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de abril de 2019 a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10:00hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 637, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación de la solicitud de conversión de Concurso Preventivo presentada por la Sociedad en fecha 26 de febrero de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2017 gabriel omar suarez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18095/19 v. 27/03/2019

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Abril de 2019 a las 12 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D.Perón 456 Piso 6 Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30 de junio de 2018.4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores, Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 21/03/2019 Nº 17977/19 v. 27/03/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 24 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2018 (el "Ejercicio 2018"). 3) Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 26.918.365.656). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente imputación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga: (i) \$ 265.906.251 a constitución de Reserva Legal; (ii) un importe tal que ajustado por inflación conforme la Resolución CNV 777/2018 resulte \$ 6.300.000.000 a Dividendos en Efectivo (en tres cuotas iguales, pagaderas la primera dentro de los treinta (30) días corridos de su aprobación por la Asamblea, y la segunda y tercera dentro de los noventa (90) y ciento ochenta (180) días corridos de su aprobación por la Asamblea, respectivamente, o en la fecha anterior que determine el Directorio); (iii) \$ 6.300.000.000 a "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo"; y (iv) \$ 14.052.459.405 a "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad". Delegación en el Directorio de facultades para desafectar, total o parcialmente, en una o más veces, la suma de hasta \$ 6.300.000.000 de la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" y su distribución como dividendos en efectivo, pudiendo las facultades delegadas ser ejercidas hasta el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 25 de abril de 2018 hasta la fecha de esta Asamblea. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 118.000.000 que importa un 2,28% sobre la utilidad computable, calculada según artículo 3 del Capítulo III, Título II, de las Normas de la CNV. 6) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 12.000.000. 8) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 9) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2019. 10) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2019 y elección de los mismos. 11) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2018. 12) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2019 y determinación de su remuneración. 13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2019 (\$ 4.100.000). 14) Consideración del otorgamiento de garantías con el alcance y en la medida de lo permitido por la ley, y en los términos descriptos a continuación, a los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, CEO, Sub Director General, Chief Audit & Compliance Officer y Gerentes con dependencia directa de éstos últimos, respecto de reclamos por actos en el desempeño de estas funciones cubiertos por el seguro de responsabilidad civil contratado por la Sociedad (el "Seguro D&O"), en caso que la compañía de seguros incumpla con sus obligaciones

emergentes del Seguro D&O frente al asegurado, durante la vigencia de sus cargos y hasta 6 años contados a partir de la fecha en que cesen en los mismos. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 14 del Orden del Día se tratará de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 17 de abril de 2019, a las 17 horas. Nota 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17820/19 v. 27/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Dr. Emilio Palferro T° 41 F°534 CPACF con oficina en Parana 378 Piso 2° "5" de Caba. Aviso que Marina Mabel Caseres DNI 23.421791 con domicilio en Defensa 1384/86 de CABA, vende a Elia Elba Garneró DNI 4.855.382 con domicilio en Chile 1910 Piso 5 K de CABA, el fondo de comercio rubro Casa de te, bar restayrante y afines con nombre "ALMARINA" sito en Defensa 1384/86 de CABA, libre de todo deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del termino legal.

e. 21/03/2019 N° 17953/19 v. 27/03/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABEA S.A.

Por Asamblea y directorio del 28/12/2018 se resolvió renovar la composición del Directorio de ABEA S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Nelson Fernández y Director Suplente: Mario Antonio Lucero. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1999 piso 2° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/12/2018 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18099/19 v. 21/03/2019

ACETUM S.A.

La asamblea del 24/07/2018 designó presidente a Pedro Ortega, vicepresidente a Graciela Escande y directora suplente a Lucia Ortega Escande, todos con domicilio especial en la calle Medina N° 1596 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2018 Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17758/19 v. 21/03/2019

ADMINISTEL S.A.

Se rectifica aviso del 25/02/19 N° TI: 11191/19. Domicilio Especial correcto: Laprida 1385 piso 21 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/02/2019
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18054/19 v. 21/03/2019

ADMISE S.R.L.

ADMISE SRL, Registro 6223, Libro 139 de SRL. Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 02/10/2018; ceden, venden y transfieren la totalidad de sus 30.000 cuotas partes, en la siguientes proporciones: Sra. Miriam Liliana Lanzoni y la Sra. Adriana Silvia Isaurralde, ceden, venden y transfieren cada una la totalidad de sus 1000 cuotas, valor pesos 10.000 y el Sr. Sergio Daniel Figliuolo, la cantidad de 100 cuotas, valor \$ 1000, a la Sra. Ana Teresa Moreno quien recibe un total de 2100 cuotas, representativas de veintiún mil (21000) pesos y al Sr. Matías Roldan quien recibe la cantidad de 900 cuotas, valor pesos 9000. 2) GERENCIA: Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2018 se aprueba y acepta la renuncia de la Sra. Miriam Liliana Lanzoni en forma unánime a su cargo de Gerente y se acuerda por unanimidad designar como nuevo Gerente al Sr. Jorge Eduardo Duran, DNI: 14.186.972, Cuit: 20-14186972-9, con domicilio especial en la calle José A. Cabrera 3950 Torre 2 Piso 3° D, CABA. 3) Reforma del Art. 4° del Contrato Social de fecha 16/07/2012 por Aumento de Capital a una suma de Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000.), según Acta de fecha 15/10/2018. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 22/06/2018 Julio Alberto González Cabrerizo - abogado T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 02/10/2018 Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17803/19 v. 21/03/2019

AECOM ARGENTINA S.A.

Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria del 13/12/2018 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Ubaldo José Aguirre y Jorge Gonzalez Cravino a sus cargos de director titular y suplente respectivamente; ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/02/2019 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Albert Garcia, y designar a la Sra. Ana María Barreiro y a los Sres. Emmanuel Perez Adalia y Miguel Andres Camargo como Directores Titulares; y al Sr. Rodrigo Mascaró como Director Suplente. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2019
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18079/19 v. 21/03/2019

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Por reunión de directorio del 07/03/2019 se resolvió trasladar la sede social a Honduras 5663, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 07/03/2019
Florescia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18050/19 v. 21/03/2019

AGROPECUARIA EL ARGENTINO S.A.

Por escritura 103 del 14/03/2019 se protocolizó el Acta de Asamblea del 12/06/2018 que resolvió: a) la disolución anticipada de la sociedad conforme al Artículo 94, inciso 1° de la Ley 19.550; b) aprobar el cese de los directores anteriores Jorge Gómez, Nicolás Cigorraga, Inés Gómez Sastre y Tomás Emilio Sastre (h); c) designar liquidador a Jorge Gómez quien constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 1347 PB CABA y depositario de los libros y demás documentación social a Inés Gomez Sastre, quien constituyo domicilio especial en Esmeralda 1347 PB CABA; y d) aprobar el balance especial de liquidación cerrado al 30 de abril de 2018 y el proyecto de distribución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17968/19 v. 21/03/2019

ALAS UNIVERSAL RODAMIENTOS S.A.

Por escritura N° 49 Folio 144 del 19/03/2019, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Directorio de fecha 13/03/2019 por la cual se resolvió CAMBIAR LA SEDE SOCIAL. a) CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social en la Avenida Rivadavia 922 PB, Capital Federal a la calle Virgilio 2288, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17718/19 v. 21/03/2019

ALBA CAPITAL PARTNERS S.A.

Por asamblea del 3/9/2018 se designa directorio: Presidente: Mario Fernando Santarelli; Director titular: Guillermo Juan Lanusse; Director suplente: Juan José Lucena Maguire, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 1, Depto. A, CABA. Se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 719, Piso 1, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 29/01/2019 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17713/19 v. 21/03/2019

ALDELLA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/11/2016 se aprobó por unanimidad la reelección del directorio unipersonal designando como PRESIDENTE: SR. LUIS MIGUEL MOLINA ANCHORENA, DNI 13.416.654, domicilio real y especial Av. Las Heras 2126 piso 5° departamento A, CABA, quien estando presente acepta el cargo Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2016 Viviana Stella gambin - T°: 30 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17727/19 v. 21/03/2019

AQUIPRESTAMOS.COM S.A.

Rectificación del aviso e. 21/02/2019 N° 10180/19 v. 21/2/2019 El Directorio tiene como domicilio especial Av. del Libertador 5930, piso 5 oficina B - CABA, conforme surge del Acta de Directorio del 08/06/18. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18105/19 v. 21/03/2019

AVALUAR S.G.R.

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión del Consejo de Administración, ambas del 23/10/2018, el Consejo de Administración de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Matías Andrés Domínguez Remete, Vicepresidente: Alejandro Martín Domínguez Remete, Consejero Titular: Joaquín Oscar Fernández, Consejeros Suplentes: Gabriel Eduardo De Seta, Javier Martín Fernández y Luis Julio García González. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 831, Piso 2, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17799/19 v. 21/03/2019

BACK UP S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 15/02/2018 cesaron por vencimiento de mandato el 31/12/2017 Presidente: Héctor Eduardo Barton DNI 4.576.576. Directora Suplente: Marina Alejandra Sereni DNI 26.281.618, renovándose por dos ejercicios el mandato a Héctor Eduardo Barton DNI 4.576.576 Presidente y designando como Directora Suplente a Soledad Sereni DNI 31.090.590. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 2024, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/02/2018 MARINA GRACIELA CHAVEZ - T°: 131 F°: 131 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17937/19 v. 21/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Febrero de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación FUENTES JOSE DE LA CRUZ, DNI: 8850074, 56567; ORELLANA LILIANA NORMA, DNI: 18183627, 56558; CORONEL PEDRO AGUSTIN, DNI: 13841542, 56557; GOMEZ SEGUNDO ERNESTO, DNI: 6907185, 56546; ARDILES LUIS ALBERTO, DNI: 30759926, 56543; RIVERA VALENZUELA RIVADAVIO DE, DNI: 18751479, 56533; AVACA ROSARIO ANTONIA, DNI: 6079860, 56532; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18021/19 v. 21/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOC MUT TRABAJADORES ARG EST, CUIT 30615807415, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Febrero de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ASOC MUT TRABAJADORES ARG EST ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación AGUIRRE, JUAN ALBERTO, DNI: 14073378, 832761; LOPEZ, MAGDALENA ELISA, DNI: 4757679, 832658; CARRASCO, ALEJANDRA NANCY TRAN, DNI: 27365333, 832647; ROMERO, AMANDA ALICIA, DNI: 10714382, 832616; JIMENEZ, MARIA ANTONIA, DNI: 2793730, 832401; CARRIZO, TEODORA JULIA, DNI: 12935977, 832381; RIVADAVIA, BERNARDO OMAR, DNI: 8514001, 832301; GEREZ, MARIA MERCEDES, DNI: 6162358, 832257; CARABALLO, ELSA BEATRIZ, DNI: 30828363, 832246; ECHEBARRIA, ISMAEL ENRIQUE, DNI: 5382238, 832136; PINTOS, CARLOS ALBERTO, DNI: 16400731, 832094; ESCOBAR, ELVIRA NATIVIDAD, DNI: 2926886, 831964; SARANDON, JAVIER EDUARDO, DNI: 6804583, 831947; ROTONDO, SUSANA IRMA, DNI: 2779152, 831274; LOPEZ, RAUL FERNANDO, DNI: 6499789, 831248; ALDAY, VILMA HILDA, DNI: 11923875, 830930; RAGONESE, MAURO MANUEL, DNI: 10611256, 830877; BARRAZA, HELVECIA ANGELICA, DNI: 16098866, 830791; SAUCEDO, ALBA CORA, DNI: 10931599, 830443; GIMENEZ, ROXANA CARINA, DNI: 23113173, 830406; VERDUGO, MARCELO, DNI: 7816018, 828569; MIRANDA, MARIA DEL CARMEN, DNI: 3576565, 828518; ANDRADE, ANA MARIA, DNI: 11737460, 828475; TORRES, PILAR MAGDALENA, DNI: 11780519, 828430; AVILES, HAROLDO OSCAR, DNI: 4679104, 828384; CARABAJAL, LAURO ROBERTO, DNI: 7067890, 828381; RIBERO, ISABEL, DNI: 14335683, 828251; NOGUES, ARMANDO ESTEBAN, DNI: 4689248, 828160; SCHULZ, SARA, DNI: 1384715, 828145; OLIVERA, MARIA ELISA, DNI: 1130725, 828004; LOPEZ, DEONILDA, DNI: 4824685, 827987; CANELO, ROQUE ADAN, DNI: 6583728, 827965; LANCHE, AMADEO, DNI: 7872184, 827928; RODRIGUEZ DE ALMEIDA, ANDELINA, DNI: 13752105, 827911; FREIXAS, ANA MARIA DEL VALLE, DNI: 5335208, 827873; MAREL, NORMA GUADALUPE, DNI: 11278419, 827869; COSME, JUAN, DNI: 7078964, 827848; MARTINEZ, ALEJANDRA ISOLDA, DNI: 14218674, 827841; SOLIS, IGNACIA, DNI: 4181279, 827763; GUTIERREZ, SUSANA BEATRIZ, DNI: 2815522, 825393; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18023/19 v. 21/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del código de descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15-03-2019 suscripto entre BANCO VOII S.A., BANCO VOII y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RICCA, JOSEFA IRMA	02624375	5445439	22/10/2018
SALVOTELLI, EMMA MARIA	01837945	5448496	29/10/2018
ACOSTA, ROBERTO FIDEL	06348560	5419176	21/09/2018
SEOANE, DILMA ISABEL	10316385	5418867	19/09/2018
CAMPOLI, SUSANA FILOMENA	05341804	5399562	04/09/2018
ACOSTA, HUGO NICOLAS	11535188	5404093	05/09/2018
ALLIONE, MARIA DEL CARMEN	05980416	5447585	26/10/2018
CORDOBA, RAQUEL EDITA	06667178	5417400	14/09/2018
PERI, DELIA MARGARITA	10698896	5420091	21/09/2018
RIVAS, RAMON MARIA	06264904	5417861	17/09/2018
PETROCHI, ANA MARIA	13489488	5417444	17/09/2018
CHAVEZ, ALICIA NOEMI	14605543	5419010	19/09/2018
MENDOZA, BELQUIS ENRIQUETA	12389974	5421677	26/09/2018
GALAN, BEATRIZ	05961075	5418015	18/09/2018
SILVA, ESTER ANGELICA	05899813	5399493	05/09/2018
ANDRIANO, OSCAR	06083459	5418456	18/09/2018
FARIAS, OSCAR DANIEL	12237801	5417776	17/09/2018
GAMARRA, MARIA ANGELICA	05161263	5399333	05/09/2018
BOROVAC, SILVIO OSCAR	12389989	5399330	04/09/2018
RAMOS, EDUVIGES ADELA	12181232	5415732	13/09/2018
DURE, ELENA GUADALUPE	18046718	5446332	23/10/2018
TORRES, DORA ANGELICA	06263550	5413883	18/09/2018
MOYANO, EDUARDO GABRIEL	11616280	5403564	05/09/2018
MONGES, ARTEMIA ANA	02409259	5416193	14/09/2018
CZERWIEC, MAGDALENA	04578698	5416528	18/09/2018
ZANUTIGH, AMALIA TERESA	06368277	5418630	18/09/2018
ZANUTIGH, AMALIA TERESA	06368277	5447127	24/10/2018
GIMENEZ, ALBERTO RAUL	06141353	5403724	05/09/2018
ROSE, MARIA ALICIA	04672176	5416823	18/09/2018
VALDEZ, ANGEL MARIO	13057550	5419476	19/09/2018
ZALAZAR, ISOLINA VICENTA	12336900	5442714	31/10/2018
ROSALEZ, NEBI EMILIA	05732887	5446322	23/10/2018
PAGANI, MIRTA RAFAELA	04572399	5399433	05/09/2018
ESPINDOLA, LORETA MILQUIADES	01228187	5416642	13/09/2018
GUTIERREZ, SELVA CLEMENTINA	04840222	5469061	28/11/2018
FERRARI, GRACIELA MABEL	10242749	5399131	04/09/2018
ZULATTO, ELIDA LILIANA	16627354	5420372	21/09/2018
ACUÑA, ANTONIA MERCEDES	04292562	5469005	28/11/2018
OFICIALDEGUI, SANDRA VALERIA	21523202	5415501	13/09/2018
RECHE, JOSE BERNABE	13037416	5403517	05/09/2018
LAWLESS, PATRICIA MARIA	06288866	5399675	05/09/2018
GUTIERREZ, PAULINA	05910515	5447310	25/10/2018
LESCHENNE, MABEL SUSANA	11226309	5413952	19/09/2018
QUINTANA, ELMA HERMINDA	06500486	5400176	05/09/2018
BELTRANI, OMAR GUILLERMO	10438994	5399520	05/09/2018
MONZON, EUGENIA NILDA	04147421	5469048	28/11/2018
LOPEZ, EDUARDO RAUL	12496557	5417882	17/09/2018
LOPEZ, EDUARDO RAUL	12496557	5447206	25/10/2018
GIMENEZ, ELSA BEATRIZ	05417377	5399991	04/09/2018
CIUFFO, MONICA BEATRIZ	12471616	5403485	05/09/2018
ELSE, MIRTA TERESITA	11271788	5418274	17/09/2018
SOTO, JOSE LUIS	14402019	5416780	17/09/2018
SOTO, JOSE LUIS	14402019	5417406	17/09/2018
FERNANDEZ, ANTONIO MIGUEL	11933529	5399419	04/09/2018
ORELLANO, CARLOS ALBERTO	13316729	5487153	19/12/2018
AGUIRRE, MARIA CELIA	11458833	5419617	20/09/2018
NAGEL, ZUNILDA BEATRIZ	11954976	5419548	21/09/2018
GOMEZ, ERMINDA YOLANDA	04524215	5415070	13/09/2018
GOMEZ, ERMINDA YOLANDA	04524215	5415653	13/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZAVA, GRISELDA NOEMI	16994419	5446096	22/10/2018
BONAFINI, ALFREDO HECTOR	06236461	5448976	30/10/2018
PICCINI, ANA ROSA	10644878	5417883	19/09/2018
AGUILAR, MARIA FRANCISCA	09275348	5420767	26/09/2018
ROBLEDO, PEDRO GREGORIO	13543038	5400096	05/09/2018
ESPINDOLA, LIDIA SUSANA	11710896	5399681	04/09/2018
LUCCI, JUAN DOMINGO	06075430	5469937	29/11/2018
RUIZ, NILDA ESTHER	04210247	5469556	28/11/2018
FRONTALINI, NORMA ESTELA	05189893	5470049	29/11/2018
MANSILLA, JORGE	10963438	5399385	05/09/2018
MIRANDA, MANUEL ROBERTO	06248114	5446330	29/10/2018
MIRANDA, MANUEL ROBERTO	06248114	5446331	29/10/2018
SAVIGLIANO, MAGDALENA LEONOR	05443152	5399974	05/09/2018
AGUIRRE, MIRTHA YOLANDA	11450669	5449103	31/10/2018
GODOY, HECTOR RAUL	07873342	5403922	05/09/2018
MILLER, MIRTA OFELIA	05862945	5428096	22/10/2018
ACOSTA, MARIA ANTONIA	04974428	5447703	26/10/2018
MONTERO, JUAN CARLOS	06242422	5398996	05/09/2018
CARBONARI, OMAR JULIO	06179823	5420779	24/09/2018
VISSANI, VICTOR MARCELO	06179855	5420295	24/09/2018
CASTRO, NYDIA SUSANA	03803908	5468803	28/11/2018
VITULLO, NORMA CELINA	03564825	5420242	24/09/2018
VITULLO, NORMA CELINA	03564825	5445900	22/10/2018
CROSETTO, PILAR TERESA	00720263	5469266	29/11/2018
CORDOBA, MARIA CRISTINA DEL	05280445	5449026	31/10/2018
ANDRADA, HUGO RAMON	13118509	5399067	05/09/2018
SANCHEZ, LILIANA LUJAN	21009690	5419671	20/09/2018
RUDDAT, HAYDEE GRACIELA	12237895	5400101	05/09/2018
BAEZ, BERTA OFELIA	11124920	5468763	28/11/2018
VIVAS, ALICIA IDA	10416711	5399480	05/09/2018
GALVEZ, ELENA	10243457	5417944	19/09/2018
REQUEL, RAMON JUSTO	10164780	5399266	04/09/2018
CASTRO, SILVIA BEATRIZ	13908092	5416077	13/09/2018
CEBALLOS, JORGE ALBERTO	10309140	5417764	17/09/2018
FANTINI, ELMA EVA BEATRIZ	04736990	5448795	30/10/2018
OJEDA, MARIA ESTER	06646404	5399376	21/09/2018
HAQUIN, LILIANA MARGARITA	10715023	5403527	05/09/2018
FRANCO, CLAUDIO CESAR	26105493	5419778	21/09/2018
LEZANO, ANA MARIA	05622553	5446304	22/10/2018
CELI, JUAN JOSE	13070726	5420270	21/09/2018
SORIA, GRACIELA MARIA ESTELA	05424430	5403405	05/09/2018
TAVELLA, JORGE ANTONIO	10593562	5399108	05/09/2018
RAMALLO, ADELINA ESTER	04965183	5420059	21/09/2018
BERNUZZI, JUAN CARLOS	06255491	5400204	05/09/2018
BENITEZ, CARLOS HORACIO	06080342	5416933	14/09/2018
RODRIGUEZ, EDHIT TERESITA	05671796	5447368	26/10/2018
PONCE, HUGO JOSE	06186141	5444076	23/10/2018
OSA, PEDRO RAUL	06068910	5449058	31/10/2018
GONZALEZ, CELIA INES	05217857	5399985	05/09/2018
MANSILLA, ANA ESTER	06664622	5400142	05/09/2018
ZURITA, BEATRIZ	16066874	5416120	14/09/2018
UDYCH, OLGA CATALINA	05252964	5420394	25/09/2018
SAMAN, MIRTA BEATRIZ	03988159	5399417	05/09/2018
ALTAMIRANO, RAFAEL ROQUE	06253995	5443835	22/10/2018
VERGARA, GRISELDA	14001190	5417736	18/09/2018
SUAREZ ROLDAN, BEATRIZ LUCIA	23429771	5446828	24/10/2018
RIVERO, JUAN NORBERTO	14556490	5445960	22/10/2018
GARCIA, SERGIO ALBERTO	13012747	5403618	05/09/2018
FIRMA PAZ, JOSE DANTE	12437671	5399609	25/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIMENEZ, VICTOR ALFONSO	06250419	5403769	05/09/2018
LOPEZ, RAMONA TELMA	10422399	5466160	28/11/2018
BARBOSA, JORGE ALBERTO	10782567	5469252	29/11/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 21/03/2019 N° 17593/19 v. 21/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO (AMSDA), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 de MARZO de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., BANCO VOII y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARAUJO, KARINA ITATI	23254205	5417726	17/09/2018
CONCA, ANA MARIA	22695547	5417665	14/09/2018
YOSSEN, YANINA ISABEL	33800448	5447249	25/10/2018
DIEZ RODRIGUEZ, MARIA FABIANA	17368126	5447626	26/10/2018
NOVARESE, MARIA LAURA	18607572	5446187	22/10/2018
FONTANA, NANCI MARIA ITATI	18561519	5447576	25/10/2018
LAZO, ALEJANDRA CATALINA	20241202	5442485	31/10/2018
TOLISSO, EVANGELINA	22299567	5447759	31/10/2018
TOMAS, MARIA FLORENCIA	36011045	5447989	26/10/2018
PICCIRILLI, VICTOR HUGO	14529297	5420205	24/09/2018
SOLAND, CEFERINO RAMON	17677693	5448514	31/10/2018
CASTILLO, RICARDO RUBEN	23171530	5415058	18/09/2018
ALVAREZ, SANDRA LORENA	25852507	5416765	14/09/2018
FRANCO, MARIANA ARACELI	30961621	5448816	30/10/2018
PABLO, WILMA SUCY	14574371	5419405	19/09/2018
GOZAIN, CLAUDIA MONICA	20319664	5449196	31/10/2018
SUAREZ, ANGEL OSCAR	14509950	5404009	05/09/2018
DIAZ, NELIDA GRACIELA	26113215	5416067	13/09/2018
BELLOTTI, EDITH SOFIA	35649880	5417282	17/09/2018
CARDOZO, MIGUEL ANGEL	30432956	5418305	18/09/2018
POSADAS, ALEJANDRA	17181155	5447780	29/10/2018
ALVAREZ, CECILIA VANESA	31156914	5418333	19/09/2018
FALCON, EZEQUIEL ALEJANDRO	33945173	5404221	05/09/2018
PLACIDI, LILIANA ANDREA FERNANDA	22584784	5416328	14/09/2018
BELTRAMO, NESTOR DANIEL	27231082	5418861	19/09/2018
AGUIRRE FIORILO, MELISA BEATRIZ	32059381	5445824	22/10/2018
FORCHINO, BIBIANA ISABEL	21417562	5414215	17/09/2018
GARCIA, MARIA ROSALIA	17414471	5447491	25/10/2018
OCAMPO, MARIO HUGO	23313027	5415801	13/09/2018
OCAMPO, MARIO HUGO	23313027	5447285	25/10/2018
OTTAVIANI, YAMILA GUADALUPE	30432434	5418910	19/09/2018
BULA, MARIA CELESTE	35215216	5414053	17/09/2018
BULA, MARIA CELESTE	35215216	5469009	28/11/2018
FERMANI, CARINA ALEJANDRA	27538728	5417467	17/09/2018
MARQUEZ, GABRIELA ANDREA	25322441	5418412	20/09/2018
WUETHRICH, NOELIA DEL ROSARIO	37153430	5446289	22/10/2018
FONTANINI, MARILINA NATALIA	24653533	5420953	26/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MOJICA, ANTONIO UBALDO	20938075	5399177	04/09/2018
DIAZ, CARINA PAOLA	25990926	5419966	21/09/2018
FIGUEROA, RAUL ANTONIO	22784157	5448226	26/10/2018
CARINI, SILVIA GRISELDA	14022981	5417077	17/09/2018
FERNANDEZ, ALEJANDRO ENRIQUE	25607310	5415027	17/09/2018
CARREL, MALVINA MARIA DE LOS	29452447	5400054	05/09/2018
RONCERO, MARIA LUZ	26022862	5419994	21/09/2018
MALDONADO, CLAUDIO CESAR	30761102	5415557	13/09/2018
AQUINO, MARIA DEL VALLE	21712911	5420328	21/09/2018
BRITOS, JULIO ALEJANDRO	34466629	5418357	20/09/2018
GONZALEZ, FELIPE MAXIMILIANO	34038287	5418541	19/09/2018
ROMANO, SILVINA INES	21619275	5404533	06/09/2018
MARTINEZ, ARIEL ESTEBAN	31602480	5445727	22/10/2018
PRUNELLO, MARIA ISABEL	16459466	5449078	31/10/2018
OJEDA, ROMINA CAROLINA	29869596	5444700	26/10/2018
GUTIERREZ, ELENA BEATRIZ	13583700	5448497	30/10/2018
LUCERO, CARLOS DARIO	16195965	5416694	14/09/2018
FERNANDEZ, MARIANELA	34445536	5416837	14/09/2018
GODOY, CLAUDIA	14981877	5417984	17/09/2018
ARRIOLA, NORMA BEATRIZ	18278045	5469921	29/11/2018
TAMBORENEA, FRANCISCO JAVIER	32552245	5420125	25/09/2018
HERNANDEZ, BLANCA FERNANDA	32703421	5403460	05/09/2018
NICOLINI, ANIBAL DIONISIO	17849123	5445941	25/10/2018
NICOLINI, ANIBAL DIONISIO	17849123	5447854	31/10/2018
DERITO, CLAUDIO MARCELO	23711456	5416013	13/09/2018
MOLINARI, MARCELA EDITH	23923397	5416654	14/09/2018
AVALOS, HERNAN DELFOR	23757199	5448240	29/10/2018
GONZALEZ, CELIA RAQUEL	17202124	5446424	22/10/2018
DUEÑAS, SILVANA ESTER	27487986	5447365	24/10/2018
SPIES, JULIANA	28173095	5419929	26/09/2018
MACIEL, JACKELINE LILIANA	39815006	5400084	04/09/2018
PALACIOS, GUSTAVO LUCIANO	21411567	5417550	20/09/2018
MIGLIA, VERONICA ELISABET	23837369	5405671	18/09/2018
FAYDELLA, NESTOR FABIAN	18526585	5417935	21/09/2018
BLATTER, FERNANDO ENRIQUE	13002823	5416515	13/09/2018
KUCISKI, ROSANA ANTONIA	22797134	5429626	26/10/2018
CORONEL, PABLO ANDRES	32070044	5421188	25/09/2018
IBARRA, NORMA MIRTA	16691221	5417901	18/09/2018
LORINCZ, ANDREA LORENA	23233763	5448918	31/10/2018
PINTOS, PAULO MARTIN	26266015	5420029	21/09/2018
DOMINGUEZ, MARIA ROSA	16251626	5448524	31/10/2018
CARROZZO, FLAVIA ANDREA	24522956	5418595	19/09/2018
FUNES, IVANA GABRIELA	27525172	5445853	24/10/2018
BENITEZ, CARLA SOLEDAD	34730579	5417589	17/09/2018
DUARTE, OLGA NOEMI	18111182	5420878	25/09/2018
RODRIGUEZ, SILVINA ALEJANDRA	23708348	5420162	24/09/2018
MELEAN, MARTA HAIDEE	22681506	5415167	17/09/2018
RAMIREZ, FABIAN MARCELO	24239200	5417213	17/09/2018
ROBIGLIO, MARIEL ALEJANDRA	22009027	5469438	29/11/2018
SOSA, ANDREA FABIANA	26378070	5448429	29/10/2018
ALTAMIRANO, GUSTAVO ARNALDO	21651003	5420012	24/09/2018
TORRES, MARCELO DOMINGO	16573275	5446840	25/10/2018
BERNS, JORGE OSCAR MARTIN	17296768	5447330	25/10/2018
LOPEZ, CESAR ARIEL	32895604	5449108	31/10/2018
RAIDO, HERNAN JAVIER	34045296	5420652	24/09/2018
MARCHI, RAUL DANIEL	21413522	5448450	31/10/2018
TARDINI, SANDRA NOEMI	18538259	5415029	17/09/2018
NICHEA, MARIA FERNANDA	25751642	5417420	14/09/2018
GUZMAN, MARIA INES	16547038	5404725	06/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALMADA, RUBEN EDUARDO	21773782	5416970	13/09/2018
RUPPEN, STELLA MARIS	17399011	5418308	19/09/2018
RAMOS, CARINA ALEJANDRA	24131831	5442241	24/10/2018
PEREYRA, MARIA ALEJANDRA	31336188	5405718	13/09/2018
CARABAJAL, BEATRIZ CARINA	26020610	5468923	27/11/2018
VILLALBA, IRMA GLADYS AURORA	20834508	5447562	25/10/2018
PEREYRA, BERNARDO ANIBAL	13543236	5446977	25/10/2018
BRANCA, CARLOS GABRIEL	14538268	5416416	13/09/2018
BRANCA, CARLOS GABRIEL	14538268	5417090	14/09/2018
FAVRE, MARCELA JUDITH	23171711	5405039	13/09/2018
GONZALEZ, DENICE DEMETRIA	16879513	5415259	14/09/2018
BIAGGINI, MARCELA CRISTINA	14402382	5417670	17/09/2018
WOLOSZYN, ANA MARIA	17850682	5417375	17/09/2018
COSSA, MARIA INES	16726340	5418839	19/09/2018
GALLARDO, IRMA EDIT	23255221	5443947	30/10/2018
GRAMAJO, MONICA ROXANA	26537279	5417299	14/09/2018
GRAMAJO, MONICA ROXANA	26537279	5445555	23/10/2018
SCHNELL, SUSANA BEATRIZ	17832788	5417138	17/09/2018
SECO, STELLA MARIS	26606116	5418802	20/09/2018
CORIA, MARCOS PABLO	25002633	5444043	23/10/2018
JUMILLA, FERNANDO CEFERINO	18071631	5418543	19/09/2018
CHACON, EDGARDO MARCELO	22437652	5417105	13/09/2018
TRON, DEBORA ELISA	20984505	5419896	24/09/2018
BUSTAMANTE, RAQUEL CAROLINA	34116232	5449061	30/10/2018
ROMAGNOLI, RODRIGO GONZALO	29869404	5417782	17/09/2018
GONZALEZ, MARIA SOLEDAD	28127279	5442720	25/10/2018
OLMEDO, OMAR ALBERTO	14180295	5419925	21/09/2018
MAGGIONI, HORACIO ESTEBAN	13274174	5417082	19/09/2018
HERNANDEZ, SILVINA ALEJANDRA	25224572	5414701	14/09/2018
DEFAGOT, FABIAN GABRIEL	17070348	5446961	23/10/2018
PEREZ, LEANDRO GABRIEL	34171237	5419666	20/09/2018
METALICA, ANDREA MERCEDES	23049318	5418454	18/09/2018
LANZETTI, GRACIELA GUADALUPE	16865985	5446203	23/10/2018
SCHIOZZI, AIXA JEZABEL	34864181	5415761	19/09/2018
SCHIOZZI, AIXA JEZABEL	34864181	5449027	31/10/2018
BRACH, JUAN CARLOS	16036738	5415248	13/09/2018
MENDEZ, MONICA MARIA DE LUJAN	16218357	5416925	13/09/2018
HILBE, JOSE MARIA	31069530	5446416	23/10/2018
ORTIZ, LUCAS JOSE	31069622	5418074	17/09/2018
COSTA, LUCIANO DANIEL	31069632	5420508	21/09/2018
CASCO, PATRICIA ALEJANDRA	24085600	5447199	25/10/2018
RAIDO, HERNAN JAVIER	34045296	5448403	29/10/2018
STAEMPFLI, GUSTAVO LUIS	17361683	5420312	26/09/2018
GAGLIANO, MARCELO ALEJANDRO	17668051	5415996	14/09/2018
ORTIZ, NOELIA MARINA	27696956	5469631	29/11/2018
COLLIARD, MARIA BELEN	37282792	5447638	26/10/2018
LUNA, GABRIELA NATIVIDAD	37284840	5469633	29/11/2018
MURCIA, SABRINA AYELEN	35751468	5446212	26/10/2018
PERG, STELLA MARIS	17601701	5446758	25/10/2018
ABBET, MARIA CECILIA	16455343	5473479	10/12/2018
MACAGNO TREVIGNANI, MARIA DEL	25401217	5447115	24/10/2018
SANCHEZ, VERONICA CARINA	21768800	5419975	21/09/2018
ARIAS, MIGUEL ANGEL	17007469	5419560	19/09/2018
CHAVEZ, BERNARDO DAVID	28822027	5418981	19/09/2018
CHAVEZ, BERNARDO DAVID	28822027	5469983	29/11/2018
RETAMOZO, PAULA ANDREA	26118462	5418467	18/09/2018
FORASTIERI, SABRINA GISELA	30996267	5416422	17/09/2018
HECHIM, MARIA ISABEL	14743049	5416442	13/09/2018
GOMEZ, HECTOR RAUL	18440491	5429192	25/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARINELLI, HUGO RAFAEL	14737327	5448363	29/10/2018
LIBERA, ARACELI MARISA	16871946	5488641	21/12/2018
CAPPELLETTI, MARIA EVA	24649995	5416213	14/09/2018
CASANOVA, ANDREA IRENE	30763112	5446498	23/10/2018
CENTURION, SILVANA PAMELA	28217058	5419094	19/09/2018
SIMEONE, ANGEL MANUEL	34023621	5417206	17/09/2018
MIÑO, NATALIA NOEMI	26442697	5416558	13/09/2018
SOLIS, NATALIA GUADALUPE	32207656	5419015	18/09/2018
RODRIGUEZ, CRISTIAN CLAUDIO	22874670	5469408	28/11/2018
MUCHIUTTI, MARA LUZ	31676647	5419509	20/09/2018
MARQUEZ, CARLA JORGELINA	21411351	5414310	13/09/2018
MENDOZA, LUIS ALBERTO	13692217	5416665	13/09/2018
CORIA, LUCAS SEBASTIAN	33382476	5415458	26/09/2018
CARDOZO, GRISELDA ALDA	24277171	5445963	22/10/2018
NIETO, ROSSANA GABRIELA	20685310	5448643	30/10/2018
FARIAS, ANTONIO RUBEN ALEJANDRO	30786208	5469969	29/11/2018
GIL, MAXIMILIANO RICARDO	30786981	5448420	31/10/2018
MASSOCCO, MARCELO FABIAN	21434688	5469360	28/11/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 21/03/2019 N° 17657/19 v. 21/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del código de descuento de titularidad de (3) ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15-03-2019 suscripto entre BANCO VOII S.A., BANCO VOII y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUERO, RAMON ANGEL	06248071	5469546	28/11/2018
ERBES, NIDIA ELBA	13925115	5487337	19/12/2018
KELLER, GRISELDA MARIA	16346189	5468984	29/11/2018
CERF, GABRIELA VIRGINIA	28332240	5469387	28/11/2018
DIAZ, DOMINGO CARLOS	10715594	5486314	14/12/2018
MERCADO, ERNESTO DAVID	11720033	5446744	29/10/2018
CARRIZO, MARTIN ALBERTO	04592403	5469580	28/11/2018
SUAREZ, VICTOR DANIEL	29896937	5468940	29/11/2018
ACOSTA, JAVIER ERNESTO	29897729	5446469	23/10/2018
BERNHARDT, SEBASTIAN DARIO	26685553	5448712	30/10/2018
DOMINGUEZ, HUGO VICTOR	12304304	5469575	29/11/2018
CRISTIANI, ANA MARIA	17752555	5449247	31/10/2018
FERREYRA, GERARDO DANIEL	14159244	5446896	24/10/2018
MAMMANA, MARIA DEL CARMEN	12700581	5447474	25/10/2018
SANDOVAL, MONICA EDIT	17468427	5447412	25/10/2018
AGUIRRE, NORMA ELDA	16648213	5426686	25/10/2018
GARCIA, ALBERTO CLAUDIO	14852412	5448636	29/10/2018
GALLARD, ELMA ESTELA	14344268	5448197	29/10/2018
ROJAS, JORGE ALBERTO	10523130	5446499	23/10/2018
ANDRADA, LUISA LUZMIRA	03962911	5446508	25/10/2018
LIZARDIA, GERARDO RAMON	21048684	5447476	26/10/2018
BURGAHT, LIDIA SUSANA	06504726	5469628	28/11/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CEJAS, OLGA LUISA	10436186	5448638	30/10/2018
TREJO, LILIANA ESTER	20474082	5448853	31/10/2018
CASTRODEZA, ENRIQUE ROBERTO	17293033	5447978	29/10/2018
FARIAS, MARIA DEL CARMEN	04223348	5448182	26/10/2018
VANDENBERGHE, RAUL EDUARDO	13333127	5449029	31/10/2018
BOVI, WALTER RICARDO	17624538	5468992	28/11/2018
AGUIRRE, GRISELDA ESTHER	21691199	5468995	29/11/2018
PIETNYEZUKA, JUAN PABLO	28787537	5446772	24/10/2018
AMBROSINI, RICARDO ALBERTO	10065130	5469383	28/11/2018
TEVES, JUAN ALBERTO	10066128	5446585	23/10/2018
MAIDANA, MARTA BEATRIZ	05381664	5449115	31/10/2018
SAMPAULESSI, ROSA AIDA	14506802	5448424	30/10/2018
ALFARO, ESTELA MARIS	23729923	5470103	29/11/2018
BOSCHI, ELVIO CEFERINO	10677599	5447023	25/10/2018
BACCEGA, EMA LEONOR	16077371	5447606	25/10/2018
ALDERETE, MARIA ANTONIA	14517643	5469766	29/11/2018
CORREA, MARIA DEL CARMEN	25322420	5447494	25/10/2018
MARIN, NELIDA DEL CARMEN	17024846	5469862	29/11/2018
MASIN, MABEL DEL CARMEN	06022430	5469660	29/11/2018
CLAUSEN, VIVIANA MARIA	17964408	5428434	24/10/2018
LOPEZ, DAMIAN ALEJANDRO	37681586	5448458	30/10/2018
FERNANDEZ, NORMA LEONOR	03630278	5445316	26/10/2018
MENDOZA, JUAN CARLOS	11495912	5447570	25/10/2018
RHINER, DARIO RICARDO	07879935	5469925	29/11/2018
VEGETTI, JOSE LUIS ANTONIO	12305569	5447882	26/10/2018
GUTIERREZ, NILDA	05417373	5448368	29/10/2018
VILLALBA, MARIA CRISTINA	21720858	5429073	08/10/2018
GOMEZ, ANTONIA AIDA	14570760	5446454	23/10/2018
MONTENEGRO, GUADALUPE EVA	22627397	5469764	29/11/2018
SCHENONE, VIVIANA LILIA IRIS	12590471	5448386	30/10/2018
OLIACCI, NORA BEATRIZ	11447059	5446200	25/10/2018
SCOTTO, CATALINA HAYDEE	11645409	5444914	25/10/2018
MENDEZ, OSCAR	06056089	5448724	30/10/2018
ESQUITIN, ERNESTO LUJAN	16092150	5469688	29/11/2018
ROLDAN, LIDIA RAMONA ANGELA	04138070	5447663	29/10/2018
MELGAREJO, MARIA DE LOURDES	17315281	5429012	08/10/2018
FERNANDEZ, MARIA DE JESUS	20780951	5467701	29/11/2018
ALBISTUR, NELIDA BEATRIZ	10920819	5448649	31/10/2018
MOLINA, SUSANA BEATRIZ	16991210	5446964	24/10/2018
MOLINA, SUSANA BEATRIZ	16991210	5469324	28/11/2018
MANSILLA, RAUL ALCIDES	16812854	5447976	26/10/2018
MANSILLA, RAUL ALCIDES	16812854	5469318	28/11/2018
SARMIENTO, GLADIS NELVA	06671934	5469583	28/11/2018
MORALES, STELLA MARIS	10066269	5469550	29/11/2018
FERNANDEZ, PEDRO GODOFREDO	11074630	5469623	28/11/2018
MOREYRA, MARIO ALCIDES	13383879	5469894	29/11/2018
MARQUEZ, MARIA ESTER	30185063	5447525	25/10/2018
YARUYO, ANTONIA	05125754	5446584	23/10/2018
VILLALBA, GONZALO MATIAS	28915468	5448626	30/10/2018
QUIROZ, EUGENIO	10315528	5448017	26/10/2018
BRAVO, STELLA MARIS	11245434	5446782	23/10/2018
CAMUSONI, CLAUDIA ROCIO	16646172	5447082	29/10/2018
MARQUEZ, MABEL ELISA	11453791	5469542	29/11/2018
MARQUEZ, MABEL ELISA	11453791	5469544	29/11/2018
GONZALEZ, JORGE ALBERTO	11453940	5469997	29/11/2018
MENDEZ, MARTA ROSA	13012805	5469719	29/11/2018
AVENE, ADRIAN HUGO	17413153	5403657	05/09/2018
BLANC, NELIDA BELKIS	04408915	5447394	24/10/2018
ECHEVARRIA, AMALIA BEATRIZ	05381122	5447662	29/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SUAREZ, NORMA BEATRIZ	17778094	5468978	29/11/2018
PRESTI, ALEJANDRA ESTER	18516519	5448221	26/10/2018
ALASSIA, RUBEN OSCAR	08433954	5446976	24/10/2018
RAMALLO, JOSE LUIS	17070058	5448350	29/10/2018
RAMOS, LEONILDA ESTELA	03732200	5446564	24/10/2018
SAUCEDO, MARIA ESTHER	05622552	5446486	24/10/2018
BROIN, GUADALUPE	06198447	5445255	31/10/2018
MACEDO, LILIANA CATALINA	16850007	5448434	31/10/2018
GONZALEZ, ADELKI LEONIDAS	13589465	5446940	24/10/2018
MARTINEZ, SILVIA ANALIA	17096384	5446576	23/10/2018
REYNA, SONIA BEATRIZ	17373027	5448670	31/10/2018
CENTURION, ELIDA JUANA	10957923	5469608	29/11/2018
SALINAS, MARIA ROSA	11273371	5488275	21/12/2018
ACOSTA, MARIA ALEJANDRA	31082424	5447348	31/10/2018
ALARCON, JOSE ALBERTO	06231025	5469748	29/11/2018
VILLARRUEL, ZULEMA ROSA	10916846	5448893	31/10/2018
GIECO, CARLOS RICARDO	06295597	5469557	29/11/2018
BARRERA, EVA MARIA	10715862	5447556	25/10/2018
TORRES, ELDA FRANCISCA	03965773	5448608	31/10/2018
MOREIRA, LUIS MARIA	12266768	5445630	23/10/2018
JUAREZ, MATILDE	10522781	5469233	29/11/2018
SALINAS, NORBERTO LUIS	27102299	5446437	24/10/2018
SALINAS, NORBERTO LUIS	27102299	5469285	28/11/2018
ALLIGNANI, NILDA ESTHER	08787455	5448269	29/10/2018
FLORIANI, CARMEN BEATRIZ	14830821	5448835	31/10/2018
LALLANA, DELIA DORA	05668027	5447072	24/10/2018
FRANCES, GEORGINA ELIANA	29021439	5468195	28/11/2018
ARRIETA, MARIA SOL	17454741	5414275	13/09/2018
TREJO, ANGEL NISIFOR	06173769	5452423	28/11/2018
ACOSTA, MIRYAM GRACIELA TERESITA	03988811	5447391	25/10/2018
GAITANO, CLAUDIA MARCELA	21489299	5447552	25/10/2018
LUQUE, MARIA OFELIA	13328287	5469228	28/11/2018
BENITEZ, MARIA CARINA	24956763	5445709	23/10/2018
KOMINEK, JUAN CARLOS	08618071	5428015	29/10/2018
CASTILLO, ZULMA ALEJANDRA	17406797	5447417	24/10/2018
DE LUCA, HERMINIA MARIA BEATRIZ	11673139	5448862	31/10/2018
PUEYO, LUIS ANDRES	06352393	5447755	26/10/2018
PUEYO, LUIS ANDRES	06352393	5469781	29/11/2018
PONCE, MARTA OFELIA	06719001	5448953	30/10/2018
MEDINA, GRACIELA BEATRIZ	12841110	5468492	29/11/2018
DEL BARCO, TERESITA OTILIA	04420885	5466785	28/11/2018
SUAREZ, ANA MARIA	14093004	5449015	31/10/2018
SUAREZ, ROBERTO ELBIO	08501473	5470010	29/11/2018
LANDRIEL, HERMELINDO RAMON	13911520	5448588	30/10/2018
SIGALI, ANAHI MARIA BELEN	30560633	5470129	29/11/2018
CERDA, MARCELA ALEJANDRA	18650949	5468753	28/11/2018
ZUÑIGA, PEDRO FRANCISCO	11933774	5447411	26/10/2018
ALARCON, GLADIS DANIELA	23394540	5448732	30/10/2018
GUARASCIO, MIRTA ISABEL	17067192	5446567	24/10/2018
GOMEZ, MARIA ESTELA	16006279	5471459	06/12/2018
RIVERO, NORMA ESTELA	05303242	5465999	28/11/2018
DEL BARCO, NORMA VILMA	01839896	5445233	23/10/2018
ARIÑO, ADELVAR ESTEBAN	11581659	5445460	25/10/2018
MERLAU, CAROLINA GUADALUPE	24719702	5448405	29/10/2018
VALIENTE, SUSANA ELVIRA	05943473	5448499	29/10/2018
BARBICH, ANA MARIA	05944722	5447809	29/10/2018
JOURDAN, TERESITA ROSALIA ANGELA	03731671	5448515	31/10/2018
LOZA, PABLO VALENTIN	16337499	5469158	28/11/2018
DURAN, YOLANDA BEATRIZ	05907822	5446670	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABRERA, ADA ALICIA	13712110	5428576	24/10/2018
RETAMOZO, EVARISTO	05544690	5465671	29/11/2018
NICOLINI, MARIA SUSANA	16728274	5443920	25/10/2018
NICOLINI, MARIA SUSANA	16728274	5483535	14/12/2018
TORRES FERNANDEZ, EDMUNDO	14558640	5485466	14/12/2018
LAVAGNA, DANIEL NICOLAS	25803545	5448757	30/10/2018
LEMON, ERNESTO RAUL	14506755	5448209	29/10/2018
VAZQUEZ, ENILDA MABELIA	03704054	5446179	25/10/2018
DUARTE, NELBI HAIDEE	11620178	5447825	26/10/2018
GIANINI, JULIANA BELEN	28159094	5449022	31/10/2018
BURGHY, GRACIELA DEL CARMEN	12858727	5469640	29/11/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 21/03/2019 N° 17680/19 v. 21/03/2019

BERKES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/03/2019 se designó Presidente a Gastón José Moreira Pascual y Director Suplente a Guillermo Valentti Quiró Saldaña; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5990 Piso 12, "8", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2019 Fernando Daniel Fischer - T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17941/19 v. 21/03/2019

BURPEE S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 6 del 23/08/2017 se designó Gerente titular a Ian Waller, quien constituyó domicilio especial en Godoy Cruz 2037, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/08/2017 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17942/19 v. 21/03/2019

CAMPOS VALEIRAS S.R.L.

Por reunión de gerencia de fecha 20/03/2019 se muda domicilio social a Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 20/03/2019 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18101/19 v. 21/03/2019

CASAR CASAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2018, se resolvió la Disolución y Cancelación de la Inscripción de la Sociedad CASAR CASAR S.A. con domicilio en Jeronimo Salguero 2835, piso 8, CABA. Se resolvió designar Liquidador al Sr. Jorge Claudio Mayer (DNI 23.086.532) quien constituye domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018 SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17747/19 v. 21/03/2019

CENTRAL URBANA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 11.03.2019 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bonpland 1745, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/03/2019 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18070/19 v. 21/03/2019

CHEVRON BUSINESS SUPPORT CENTER S.R.L.

Según Reunión de Socios del 13/03/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Liu Saetern Lo al cargo de Gerente Titular; (ii) determinar en 3 el número de Gerentes Titulares y en 2 el número de Suplentes. En consecuencia, la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Melissa White; Vicepresidente: Alejandro Daniel Auditore; Director Titular: Grant Alexander Gauld; Directores Suplentes: Daniela Lafargue, y Juan Pablo Cardona. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/03/2019
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17996/19 v. 21/03/2019

CINADRO S.A.

Por instrumento privado del 08/03/2019, se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/08/2016, donde se designan autoridades por dos ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: David Arturo CZOBEL, DNI 17819703; Vicepresidente Liliana Elena CZOBEL, DNI 13641266; Director Suplente: Dante Andrés CZOBEL, DNI 38443947, todos constituyen domicilio especial en Burela 3161 3 "A" CABA.- Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/09/2018, donde se designan autoridades por dos ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: David Arturo CZOBEL, DNI 17819703; Vicepresidente Liliana Elena CZOBEL, DNI 13641266; Director Suplente: Dante Andrés CZOBEL, DNI 38443947, todos constituyen domicilio especial en Burela 3161 3 "A" CABA.- Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/01/2019, donde RENUNCIAN Presidente: David Arturo CZOBEL, DNI 17819703; Vicepresidente Liliana Elena CZOBEL, DNI 13641266; Director Suplente: Dante Andrés CZOBEL, DNI 38443947, y se designan, distribuyen y aceptan nuevos cargos: Presidente: Daniela RODRIGUEZ; DNI 31884526; Vicepresidente: MMaximiliano MACRETT, DNI 23292505 y Directora Suplente: Manuela ONTIVARES NAVARRO, DNI 41701127, todos constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 151, Piso 4, Departamento "6" CABA.- Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/02/2017 donde se cambia la sede social de Ayacucho 454, Planta Baja "A" CABA a la calle BURELA 3161 Piso 3, Departamento "A" CABA.- y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/01/2019, se cambia la sede social de la calle Burela 3161 Piso 3, Departamento A CABA a la calle Ciudad de la Paz 151, Piso 4, Departamento "6" CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/01/2019
Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17802/19 v. 21/03/2019

CLARA PATISSERIE S.R.L.

"CLARA PATISSERIE S.R.L." CUIT. 30-71201481-0, con domicilio en la calle Beruti 3879 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7371, Libro 132 con fecha 26 de Agosto de 2009, por Actas de Reunión de Socios números 10 y 11 de fechas 5 de Abril y 1° de Julio de 2017, protocolizadas por Escritura N° 62 del 15 de Marzo de 2019, Esc. M.A.Borelli, Registro 26-Quilmes, Pcia. Bs. se resolvió la Disolución y nombramiento del Liquidador: Daniela Leticia Juana POTEPAN, argentina, nacida el 8 de junio de 1969, Documento Nacional de Identidad 25.028.149, CUIT. 27-25028149-3, casada en primeras nupcias con Marcelo Enrique López, domiciliada en la calle Beruti 3879 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; aceptó cargo y constituyó domicilio especial en social, Lima 1125, 8 Piso "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 26
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 21/03/2019 N° 17964/19 v. 21/03/2019

COFFEA S.A.

Expediente 1914695. En Directorio del 06/11/2018, se acepta la renuncia presentada el 05/11/2018, por Santiago Caules al cargo de presidente. En Asamblea del 06/11/2018, por unanimidad se designa el siguiente Directorio: Presidente: Federico BOBROVSKY, DNI: 27.593.569, argentino, 23/08/1979, soltero, abogado, con domicilio real y especial en Humboldt 1550, piso 2°, depto 210 CABA. Director Suplente: Federico Leandro SOCIN, DNI: 36.687.314, argentino, 15/01/1992, soltero, Lic. en Finanzas, con domicilio real en Tacuara 1464, CABA y especial en Humboldt 1550, piso 2°, depto 210 CABA.
Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 11/02/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18090/19 v. 21/03/2019

COMPAÑÍA MEGA S.A.

Por Asamblea Especial de Clases G y H de fecha 08.02.2019, se designó a Maelcio Mauricio Soares y a Héctor Daniel Casal como Directores Titulares de las Clases de Acciones G y H respectivamente, por el término de un ejercicio, habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, 10 piso, C.A.B.A.. En el mismo acto se aceptó la renuncia Héctor Daniel Casal a su cargo de Síndico Titular. Autorizada según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 259
Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18010/19 v. 21/03/2019

COTEL 4G S.R.L.

Por reunión de socios del 31/01/19 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social sin reforma de estatuto a la calle Tucumán 1438 piso 3° of 303, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/01/2019

Gabriela Elizabeth Calas - T°: 100 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17767/19 v. 21/03/2019

CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios unánime N° 35 del 3/05/2018 se aprobó a) la gestión de los miembros salientes del órgano de administración, b) Se fija en 4 el N° de gerentes titulares y en 1 el N° de gerente suplente, quedando conformada la Gerencia: Gerentes titulares: Celina María de Albuquerque Antunes, Pasaporte de Brasil FR 465502 (como Presidente). Herman Faigenbaum, DNI 16.977.827. Claudio Daniel Blum, DNI 17.107.102 y Rafael Carlos Nolzco DNI 17.597.817 y Gerente Suplente: José Ignacio Viñas, DNI 29.040.225, por tiempo indeterminado. Por Acta de Reunión de Gerencia N° 151 del 4/5/2018, aceptaron, distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso sexto, CABA. Protocolizada en la Escritura citada escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18056/19 v. 21/03/2019

DADA S.A.

Por escritura del 18/03/2019 se transcribió el Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 20/11/2018 que designó directorio: Presidente: Gonzalo Luis Salimei, y Director Suplente: Camila Francisca María Baccanelli. Constituyeron domicilio especial en la Avenida Callao 661, piso 14, oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1979
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17838/19 v. 21/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

En reunión de Directorio del 8.3.19 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Fabián Rivadulla a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2019
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18098/19 v. 21/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

En reunión de Directorio del 8.3.19 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Fabián Rivadulla a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2019
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18100/19 v. 21/03/2019

DUTY PAID S.A.

Complementario al aviso N°90433/17 publicado el 23/11/2017. Se hace saber que por asamblea del 13.07.17 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Fermín Gutierrez, Eduardo Hugo Antranik Eurnekian y Martina Gutierrez Conte a sus cargos de directores titulares y la de los Sres. Agustina Gutiérrez Conte y Carlos Félix Marietti a sus cargos de directores suplentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2017
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18092/19 v. 21/03/2019

ECADAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/12/18 se designó Presidente: Isaac BEKENSTEIN, vicepresidente: Adrián Alejandro KAPLANSKY, directores titulares: Armando David MAIDANIK, Osvaldo Emilio CANDOLFI, Sebastián KAPLANSKY, Ian SAVRANSKY, directores suplentes: Jorge David SAROKA, Bernardo José Daniel BEKENSTEIN, Verónica KAPLANSKY, síndico titular Alejandro Diego ROSENFELD, síndico suplente Blanca H. SAROKA de FARBER. (todos con domicilio constituido Alsina 1318, Cap. Fed.) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2018
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17815/19 v. 21/03/2019

ECOGENERACION S.A.

Por asamblea del 28/2/19 se designó Presidente Aldo Rocchini, Vicepresidente Eduardo Simonetti este con domicilio constituido en Azucena Villafior 669 piso 5 "B" CABA, Directores titulares Susana Rocchini y Dahian Rocchini, directores suplentes Lucio Zanou y Chiara Rocchini. Todos salvo el vicepresidente constituyen domicilio en Camila O'Gorman 412 piso 4 "402" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2019
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18053/19 v. 21/03/2019

EDIFICARE FIDUCIAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 17/01/2019 cesaron como Presidente: Julio Fernando Villanueva Perez; y como Director Suplente: Liliana Silvia Queizan. Se designo Presidente Julio Fernando Villanueva Perez y Director Suplente Maria Andrea Moretto, ambos con domicilio especial en Superi 1428, piso 6°, departamento 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18107/19 v. 21/03/2019

EDITORIAL PERFIL S.A. Y DIARIO PERFIL S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: a) Editorial Perfil S.A., con domicilio en California 2715/21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 2888, del Libro 90 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 23 de agosto de 1979, Diario Perfil S.A., con domicilio en California 2715/21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 1262 del libro 77 tomo – de Sociedades por Acciones con fecha 26 de enero de 2016, han resuelto fusionarse: Editorial Perfil S.A, sociedad incorporante, absorbe por incorporación a Diario Perfil S.A que se disuelve; b) el capital social de Editorial Perfil S.A se aumenta en \$ 34.130.693, es decir de la suma de \$ 85.869.307,00 a la suma de \$ 120.000.000 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto. Acto seguido se reduce el capital social en virtud de encontrarse la sociedad incorporante en la causal del art. 206 de la Ley 19.550 que luego de la reducción del capital social queda en \$ 75.000.000 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/09/2018: Editorial Perfil S.A. Total Activo 564.047.929, Total Pasivo 557.705.389, Diario Perfil S.A. Total Activo 179.189.689, Total Pasivo 146.666.439; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 26 de diciembre de 2018 y las Asambleas de las sociedades lo aprobaron el día 27 de diciembre de 2018. Las oposiciones de ley se atienden en California 2731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del plazo legal a partir del último día de publicación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 19 horas (atención: Juan Carlos Figueroa).

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Editorial Perfil S.A y Acta de Asamblea de Diario Perfil S.A de fecha 27/12/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18078/19 v. 25/03/2019

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE S.A.

Por asamblea ordinaria del 2/10/18 se resolvió designar 2 directores titulares y 2 suplentes y distribuir los cargos así: Marcos Cavicchioli(Presidente),Ernesto Cavicchioli(Vicepresidente) y Maria Cristina Macfarlane y Paula Cavicchioli(Directoras Suplentes).Domicilio especial directores: Marcelo Torcuato de Alvear 776, Piso 6, Departamento 64, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 02/10/2018

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18025/19 v. 21/03/2019

EMPRENDIMIENTOS PUNTA MOGOTES S.R.L.

Por Acta del 05/10/18 se designó Gerente por 3 ejercicios a Eduardo Gustavo González Deibe y a Christian Javier González Deibe; ambos con domicilio especial en Av. La Plata 241, Piso 3° Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/10/2018

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17808/19 v. 21/03/2019

ENERGÍA SUDAMERICANA S.A.

En reunión de Directorio del 8.3.19 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Fabián Rivadulla a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18096/19 v. 21/03/2019

ESTRUCTURAS METALICAS DIN S.A. ARGENTINA

Que por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2018 han resultado electos: PRESIDENTE: Luis García DNI 04.401.550; Vicepresidente: Marcela Gadda, DNI 25.294.145; Director Titular: Diego Villarroel, DNI 28.361.059; y Director Suplente: Armando Oscar villarroel, DNI 04.098.988. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1750 Piso 2 CABA. Se deja constancia que cesan en sus cargos Luis García como Director Titular y Armando Oscar Villarroel como Presidente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2018

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17797/19 v. 21/03/2019

EXPOPACK S.A.

Por acta de asamblea del 05/07/18 se eligio: Presidente: Liliana Beatriz Arias. Director Suplente: Liliana Beatriz Massonnatt. Ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Echeverria 1415, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17969/19 v. 21/03/2019

FINDASENSE CONO SUR S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 27 de diciembre de 2018 se modificó la sede social a Jerónimo Salguero 2835, piso 8, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17746/19 v. 21/03/2019

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U.

La Asamblea General Ordinaria N° 32 del 30/05/2018 designo el siguiente directorio Osvaldo Luis Costa, Gustavo Cesar Nunes y Gabriel Giménez. En Acta de Directorio N° 148 del 31/05/2018 los directores aceptaron su designación, constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, CABA y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Luis Costa, Vicepresidente: Gustavo Cesar Nunes, Director Titular: Gabriel Giménez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18076/19 v. 21/03/2019

FRANLIA S.A.

Por asamblea del 1/8/2017 designó presidente a Graciela Silvia Cerdeiro; directores titulares Jorge Hugo Cohen y Julián Cohen; directores suplentes Anna Cecilia Cohen y Ernesto Luis Faria. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 195 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 08/02/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18069/19 v. 21/03/2019

FRIGORIFICO EL BIERZO S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 15/11/2017. 2) Aumento de Capital de \$ 3.300.000 a \$ 9.900.000. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 15/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinara de fecha 15/11/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17755/19 v. 21/03/2019

GALERIA EL YAGUARETE S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 28/09/2018, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Director Único y Presidente: Osvaldo Adrián SIMONOTTI; Director Suplente: María Teresa ARANDA. El Presidente y la Directora Suplente, constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 449, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17914/19 v. 21/03/2019

GAZCON 1429 S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 24/10/18 se designó a José Grasso y Silvana S. Accolla como Directores titulares y a José Alfredo Grasso Director suplente por el término estatutario. Por Acta de Directorio del 25/10/18 se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: José Grasso, Vicepresidente: Silvana S. Accolla, ambos con domicilio especial en H. Yrigoyen 1144 Piso 5° Of. 10 CABA. Andrea Lofvall. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17754/19 v. 21/03/2019

GLOBAL VICTORY GROUP S.A.

Por Acta de asamblea del 26/04/2017 designó presidente a Ramón Nazareno FITA, y director suplente a Emiliano Agustín FITA. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Clay 3036/40 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 15/02/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17779/19 v. 21/03/2019

GRAZIADEI S.A.

Expediente 1718923. Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 18 del 4/9/17, por vencimiento de mandato se designó directorio, conforme al siguiente detalle: Presidente: Juan José Guarracino, D.N.I. 10.809.381; Directoras Suplentes: Angela Virginia Sagaria de Guarracino, D.N.I. 2.638.773; y Ana María Guarracino, D.N.I. 13.417.223, todos con domicilio especial en Avda. del Libertador 2902, piso 1°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 26/02/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18091/19 v. 21/03/2019

GWF S.A.

En asamblea del 17.4.2018 y directorio del 18.4.2018 se designó presidente a Guillermo Feldberg y director suplente a Alberto Martín Iribarne ambos con domicilio especial en Guardia Vieja 4435 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 20/02/2019 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17875/19 v. 21/03/2019

HINCK S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06/12/2018 se designó Presidente: Diego Lázaro Kopousshian, Vicepresidente: Eduardo Oscar Telecemian, Director Titular: Cinthia Mariela Partamian y Director Suplente: Beatriz Leonor Telecemian, todos con domicilio especial en la calle Olavarría 2043 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciadas ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2018

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17982/19 v. 21/03/2019

IZEL NETWORKS S.A.

Por escritura 116 del 19/03/2019, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 11/02/2019 que designaron al Directorio: Presidente: Matías NOVARO HUEYO, y Director Suplente: Ezequiel Ignacio CORTÉS; ambos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 524, piso 3, oficina "3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17965/19 v. 21/03/2019

JUCALAN FORESTAL AGROPECUARIA S.A.

Asamblea 28/01/2019 se designo Presidente: Juan Carlos Nicolas Soldano Deheza DNI 14014227 y director suplente Martin Paez Allende DNI 14689622 ambos domicilio especial Lavalle 1474 3 A Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/02/2019

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18014/19 v. 21/03/2019

KALEU KALEU S.A.

Asamblea 18/11/2016 resuelve designar Directora Titular Única y Presidente: Analía Inés RODRIGUEZ.- Director Suplente: Ezequiel SUAVET. Ambos fijan domicilio especial en Montevideo 527 piso 3 dto "6" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17736/19 v. 21/03/2019

KONSTRUCTIVA S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 11/03/2019 los socios resolvieron cambiar la sede social a la calle Del Barco Centenera 556, piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/03/2019

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17781/19 v. 21/03/2019

KONTROL DEFENSA ELECTRÓNICA S.A.

Por Acta de Directorio con fecha 24 de abril de 2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la Avenida Roque Sáenz Peña 615, piso 3°, oficina 317, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17979/19 v. 21/03/2019

KYRON FOODS S.A.

Por Asamblea Unánime del 18/10/2018: Se aceptó la renuncia de Ezequiel Pablo Cardoso como Presidente y Carola Estefanía Kaplan como Directora Suplente y se designaron Directores: Presidente María Victoria Mazzara y Director Suplente Gabriel Adrián Califano, ambos con domicilio especial en Sarmiento 378 piso 6° CABA. Y se trasladó la sede social a Sarmiento 378 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/03/2019

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17760/19 v. 21/03/2019

LA CARLOTA DE DAWNEY HNOS. S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/05/18 se aprobó el cambio de sede social de la calle Tucumán 358, piso 6, departamento "K", CABA. a la calle Arenales n° 1140, piso 6°, departamento "A", CABA, no implicando reforma del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2018

Alejandro Damaso Acuña - T°: 7 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17800/19 v. 21/03/2019

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea del 23/10/2018, y Acta directorio 1594 del 23/10/2018, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Juan Javier Negri.- Secretario: Martín Carlos Levi.- Directores Titulares: Marcela Levi; Pablo Andrés Levi; Claudia María Levi; María Susana Vollenweider.- Directora Suplente: María Aguilar.- Síndicos Titulares: Juan Manuel García Vilariño, María Claudia Vallone, Maximiliano Gastón Alvarez; Síndicos Suplentes: Gustavo Vidal, Karina Ivonne Quaglia, Victoria Soledad Carbia Guerrero.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 309, 2° piso, C.A.B.A.- Y por acta de directorio 1601 del 21/12/2018 asume como titular la actual directora suplente, Srta. María Aguilar, por fallecimiento de la directora María Susana Vollenweider.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 869 Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17819/19 v. 21/03/2019

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 02/2019 del 02/03/2019 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 885 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 885,818,354,586,287,371, 608,972,903,633.

Designado según instrumento publico designacion de directorio escritura de fecha 25/2/2017 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18117/19 v. 21/03/2019

LABORATORIOS ROMI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19-01-2019: Se designa directorio: Presidente: Martinez Caiado Andrea Cecilia; y Director Suplente: Crosta Roberto Alfonso; ambos con domicilio especial en Beruti 2522 piso 1° Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/03/2019 N° 18049/19 v. 21/03/2019

LANNOT S.A.

Por asamblea ordinaria del 03/12/18 y acta de directorio del 13/03/2019 se designó Presidente Pablo Gabriel Chiodini, Vicepresidente Alfredo Fernando Chiodini, Director Titular Rodolfo Damián Chiodini, Director Suplente: María Teresa Amelia Chiodini, todos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 3868, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17737/19 v. 21/03/2019

LEBLEU NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/03/2019 cesaron como Presidente: Roberto Mario Gomez y Director Suplente: Marcelo Roberto Queizan. Se designo Presidente: Roberto Mario Gomez y Director Suplente: Gonzalo Eduardo Romano, ambos con domicilio especial en Superi 1428, piso 6°, departamento 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18109/19 v. 21/03/2019

LOMME S.A.

Asamblea 13/3/19 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Adolfo Cesar Dapra DNI 7827677 y como Director Suplente Sebastian Cobet DNI 25554784 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Suipacha 190 Piso 9 Oficina 906 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17940/19 v. 21/03/2019

MAIPU OFICCE S.A.

Por asamblea ordinaria del 07/02/2019 se designo presidente Eduardo Marcelo Dopazo y director suplente Adrián Carlos Canoura Rosenfeld, ambos con domicilio especial en Posadas 1436, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18115/19 v. 21/03/2019

MARIO BRAVO 605 S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/01/2019 se resolvió: (i) aprobar la cesación de la totalidad de los miembros del Directorio por vencimiento del término de sus designaciones. Es decir, la cesación del Sr. Sebastian Morani Brown a su cargo de Director Titular y Presidente y a la cesación del Sr. Guido Morani Brown a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (iii) designar al Sr. Guido Morani Brown como Director Titular y Presidente y al Sr. Teodulo Aguilar Oviedo como Director Suplente por el término de un ejercicio. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Mario Bravo N° 605, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2019
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18052/19 v. 21/03/2019

MEDGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. María del Milagro Torres Posse a su cargo de directora titular y presidente; y (ii) designar al Sr. Carlos Alberto Massone Arambarri como director titular y presidente y a la Sra. María del Milagro Torres Posse como directora suplente, ambos por el plazo remanente del mandato por tres ejercicios conforme designación efectuada en el marco de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2017, es decir, con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019. Presentes en el acto, la totalidad de los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Av. Callao 2094, piso 3º, "Derecha" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2017
Julieta Lopez Ayecheu - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18103/19 v. 21/03/2019

MEDICAL INVESTMENT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 25/9/18 se cambió el domicilio a Blanco Encalada 3154, Dpto. "3", C.A.B.A.; Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Diana Graciela Bogudloff y Director Suplente: Andres Sebastian Blejman, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 3154, Piso 2 al frente, Dpto. "3", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 25/09/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/03/2019 N° 18028/19 v. 21/03/2019

MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 1 de marzo de 2019 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de miembros del Directorio; (ii) designar a los Sres. Martín Lautaro Fernández Romero como Presidente, Marcos de Elía como Director Titular y Alberto Saúl Jones Tamayo como Director Titular y no designar directores suplentes; (iii) designar al Sr. Pablo San Martín como síndico titular y al Sr. Rubén Suárez como síndico suplente. Los directores constituyen domicilio en Ing. Butty 240, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 77 de fecha 01/03/2019
Maria Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17801/19 v. 21/03/2019

NERWIL S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Ordinaria del 31/01/2019 se designó Directorio: Presidente: Hernán Raúl Redin, DNI 18.263.407; Director Suplente Myriam Elizabeth Wilner, DNI 17.682.862; todos fijan domicilio especial en la sede social. Todo en Instrumento de transcripción de actas del 15/03/2019. Incluye autorización del firmante. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 15/03/2019
Eduardo Luis Ducet - Tº: 191 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17845/19 v. 21/03/2019

NORMIKE S.A.

Por resolución de Asamblea de Accionistas con quórum del 100% de fecha 24/04/2018 se resolvió por unanimidad liquidar y disolver anticipadamente la sociedad al 24/04/2018, por haber cesado el objeto principal de la sociedad. Por resolución de Asamblea de Accionistas con quórum del 100% de fecha 16/05/2018 se resolvió por unanimidad aprobar el balance final de liquidación y cuenta de partición al 30/04/18 de la empresa y nombrar como Liquidadora a Maria del Rosario Albornoz DNI: 12.807.003, domicilio especial Av. Pueyrredón 468 9º 69, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018
Fernando Rubén Ferrari - Tº: 95 Fº: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17709/19 v. 21/03/2019

PAGI S.A.

Asamblea del 8/2/2019 Renuncian: Gisela Lorena Montes de Oca y Ricardo Fabian Montes de Oca a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente y designa PRESIDENTE: Ricardo Fabian Montes de Oca, suplente: Gisela Lorena Montes de Oca, domicilios especiales: José de Amenábar 3455 Piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/02/2019
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17780/19 v. 21/03/2019

PANTYMED S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de febrero de 2019, testimoniada con fecha 14 de marzo de 2019, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Saúl Fernando Ambinder; Vicepresidente: Mónica Liliana Malbergier de Ambinder, Directores titulares: Darío Hernán Ambinder y Mara Laila Ambinder. Cargos aceptados. Los directores constituyeron domicilio especial en Fragata Sarmiento 1569, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2019
Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17728/19 v. 21/03/2019

PLACE MADERO S.A.

Por Asamblea del 06/04/2018 se designa directorio: Presidente: Antonio Cabo Lobo. Vicepresidente: Jaime Molina Herrera. Director Titular: Maria Sofia Gagna. Director Suplente: Carlos Cesar Gagna. el directorio constituye domicilio en Av. Cordoba 1417 piso 4 B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1988
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17805/19 v. 21/03/2019

PMDP S.A.

Por Asamblea del 31/1/19 fueron electos Presidente Ernesto Eduardo SALVIA; Director Suplente Martin Alberto VINART; ambos domicilio especial Champagnat 3490 Mar del Plata, Provincia Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2019
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17707/19 v. 21/03/2019

POINCENOT S.A.

Por acta de directorio del 13/7/2016 POINCENOT S.A. trasladó su sede social a Esmeralda 517, piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 13/07/2016
Federico Jose Gonzalez Moreno - T°: 11 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18071/19 v. 21/03/2019

PRO.CREDIT.AR S.R.L.

Por acta de socios del 14/12/18 renunció Francisco Gabriel Ruiz y se designó Gerente a Liliana Mirta Bez domicilio especial Carlos Calvo 884 CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 14/12/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/03/2019 N° 18104/19 v. 21/03/2019

PROMETEON TYRE GROUP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 25/01/2019 se resolvió designar como representantes legales de la Sociedad: (i) Rafael Pereyra Zorraquín, argentino, casado, abogado, titular del DNI N° 29.317.255; (ii) Eduardo P. Bonis, argentino, casado, abogado, titular del DNI N° 30.334.660; (iii) Jose María Manochi, argentino, casado, abogado, titular del DNI N° 10.809.358. Todos por el plazo de un año y constituyendo domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 6° Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 25/01/2019

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18129/19 v. 21/03/2019

REGINA INTERNATIONAL S.A.

Se comunica que por actas de asamblea del 18/02/2019 se designó a Martín Hernán del Río en reemplazo del Vicepresidente, Juan Collini. quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2019
ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17970/19 v. 21/03/2019

RIO AMORES S.A.

Por asamblea del 15/11/16 designó presidente a Lorenzo AMELOTI, vicepresidente a Pablo AMELOTI, directores titulares a Franca AMELOTI, Federica AMELOTI y Caterina AMELOTI y directora suplente a Luciana MANTERO. Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835,3° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/01/2019 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17778/19 v. 21/03/2019

RIO TOTORAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 30/06/2017, designaron autoridades: PRESIDENTE: Enrique Arturo DIETL. DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina DIETL; quienes constituyen domicilio especial en Maipú 359, 6° piso, oficina 89, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 27/02/2019 Reg. N° 1331
Alejandro María Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17827/19 v. 21/03/2019

RRE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/03/2019 cesaron como Presidente: Gonzalo Eduardo Romano y Director Suplente: Marcelo Roberto Queizan. Se designó Presidente: Gonzalo Eduardo Romano y Director Suplente: Roberto Mario Gomez, ambos con domicilio especial en Superi 1428, 6 piso, departamento 12, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 18108/19 v. 21/03/2019

SERVICIOS ELÉCTRICOS INTELIGENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/7/18 designó a Juan Pablo López como director titular y Presidente y a Mabel Angélica Bárbara como directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Wenceslao Villafañe 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018
Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17738/19 v. 21/03/2019

SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACION S.A.U.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/02/2019 se resolvió: i) fijar en 5 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes, ii) designar como directores titulares a los Sres. Antonio Eduardo Tabanelli, Rosana Beatriz Martina Tabanelli, Carlos Antonio Biderman Barcia, Mario Fernando Rodríguez Traverso y Nicolas Antonio Tabanelli y como directores suplentes a los Sres. Juan Carlos Salaberry, Jorge Luis Silvestri y Mariana Tabanelli, todos con mandato por 1 ejercicio. Por acta de directorio del 21/02/2019 se distribuyeron los cargos designándose como Presidente al Sr. Antonio Eduardo Tabanelli y Vicepresidente a la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli. Todos los directores han aceptado sus cargos. Los directores designados tienen su domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 26 DEL 21/02/2018 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17995/19 v. 21/03/2019

STEYR BEARINGS GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 18/07/2018 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Damián Rescaldani y Directora Suplente. Luciana Rescaldani. Ambos con domicilio especial en Manuel Ricardo Trelles N° 2177 y 2181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 18/07/2018
Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17695/19 v. 21/03/2019

TELBAX S.A.

Se complementa aviso publicado el 1/3/2019, n° de trámite 12591/19. Como consecuencia de la designación de nuevas autoridades efectuada por acta de asamblea del 20/10/2016, cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente: Abel Pablo Vaisberg y de Director Suplente Isaías Mauricio Drajer. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 19/03/2019
Santiago Manuel Bassó - T°: 98 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17708/19 v. 21/03/2019

THALAMUS S.A.

Por Asamblea del 20/12/18 se designó Directores Titulares: Alejo Ávalos de Olazábal(Presidente),Gastón Luis Blanco(Vicepresidente) y Gabriel Oscar Guardincerri; y Directores suplentes: Maria Victoria Sonvico, Alicia Irene Voglino y Gabriela Rita García.Todos fijan domicilio especial en Ruiz Huidobro 1751, CABA.Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17978/19 v. 21/03/2019

TRANSPORTESARJO S.R.L.

Inscripción IGJ 3/5/2018 N° 5470 L° 155 SRL; Instrumento Privado del 14/3/2019, renuncia y designación de gerentes: renuncia Sergio BUONASSISA, DNI 17.218.963; nuevo gerente designado José Fernando NATÓ, DNI 21.464.692, domicilio especial Maipú 231, piso 5°, depto "B", CABA Autorizado según instrumento privado Renuncia y designación de autoridades de fecha 14/03/2019
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17717/19 v. 21/03/2019

TRES CUATRO TRES S.A.

Por reunión de directorio de fecha 19/03/2019 se muda domicilio social a Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 19/03/2019
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18094/19 v. 21/03/2019

TVKM S.R.L.

En reunión de socios del 7/3/2019 trasladó su sede social a Av. Córdoba 1785, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17804/19 v. 21/03/2019

UNIFY COMMUNICATIONS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 2019, se resolvió por unanimidad designar a Hernán Daniel Bujan como único Director Titular y Presidente, a los Sres. Jorge José Joniak y Guillermo Nelson Ricci como Directores Titulares. Todos constituyen domicilio especial en Coronel Manuel E. Arias 3751, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/02/2019
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18027/19 v. 21/03/2019

ZANDVOORT S.A.

Asamblea 15/3/19 renuncia Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Ulisse Gatti DNI 93686250 y como Director Suplente Matías Ezequiel Fernandez DNI 37140983 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Viamonte 611 Piso 5 Oficina J CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17938/19 v. 21/03/2019

ZUMO NATURAL S.A.

La asamblea del 28/03/2018 designó presidente a Pedro Ortega, vicepresidente a Graciela Escande y directora suplente a Lucia Ortega Escande, todos con domicilio especial en la calle Medina N° 1596 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2018
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/03/2019 N° 17757/19 v. 21/03/2019

ZUTPHEN S.A.

Asamblea 15/3/19 renuncia Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Matías Ezequiel Fernandez DNI 37140983 y como Director Suplente Ulisse Gatti DNI 93686250 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Viamonte 611 Piso 5 Oficina J CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 17939/19 v. 21/03/2019

BALANCES**NUEVOS****JPMORGAN CHASE BANK N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES**

Estados Financieros Anuales

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 21/03/2019 N° 17185/19 v. 21/03/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCIÓN NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2 - COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT**

— NOTA ACLARATORIA —

En las ediciones del Boletín Oficial de los días 15/03/2019, 18/03/2019, 19/03/2019 y 20/03/2019, Aviso N° 16186/19, se deslizó el siguiente error de edición:

Donde dice:

CONCURSO PREVENTIVO de BABIA BLANCA VIVIENDAS SRL

Debe decir:

CONCURSO PREVENTIVO de BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL

e. 21/03/2019 N° 18124/19 v. 21/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BLAKSLEY, ENRIQUE JUAN s/QUIEBRA" Expte. 22325/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ENRIQUE JUAN BLAKSLEY, C.U.I.T. 20-17286004-5, decretada con fecha 11 de marzo de 2019. La síndico actuante es la contadora Susana Luisa Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501 PB de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.5.2019. Se deja constancia que el 21.6.2019 y el 21.8.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 17588/19 v. 27/03/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "BORTOLLOTTI, Liliana Elba s/ suspensión del ejercicio de los derechos políticos - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía española) ", Expte. N° 1926/2018 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 018....Suspender a la ciudadana Liliana Elba Bortolotti, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en el ejercicio de sus derechos políticos (cfr. art. 8° de la Ley 346).- II.- Excluir la de la Sección Consulados de la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto por el art. 3° inc. "m" del Código Electoral Nacional (...) Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral".- Notifíquese en tres oportunidades, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.- En Buenos Aires, a los 1° días del mes de febrero de 2019.-

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 21/03/2019 N° 12744/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Liberato Arancibia Almendra DNI-95.844.799, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 18942/2017, caratulada: "Arancibia Almendra Liberato S/ falsif. de documentos" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 20 de marzo de 2019. Dr. Sebastian Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 21/03/2019 N° 17852/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SARGENTO CABRAL 2426 S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 7991/2018), que con fecha 8.3.2019 se ha declarado en estado de quiebra a SARGENTO CABRAL 2426 S.A. (CUIT 30- 70836408-4). El síndico designado es la Dra. Maria Cecilia Mori, con domicilio en la calle J.V. Gonzalez 3156 (Tel: 4501- 8685) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 22 de mayo de 2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación y libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17908/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° , CABA, comunica por cinco días, que en los autos "DAMSE S.R.L. s/ Concurso preventivo" (Exp. 2103/2019) se ha decretado, con fecha 11/03/19 la apertura del concurso preventivo de DAMSE S.R.L., CUIT 30-70934780-9, cuya fecha de presentación es el día 12/02/19, habiéndose fijado hasta el 07/06/19 la fecha para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Cdra. Susana Haydee Ventura, con domicilio en la calle Argerich 3369 C.A.B.A. (Te: 4501-4850). El 07/08/19 y 19/09/19 son las fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/03/20 a las 10.30 hs.- Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 21/03/2019 N° 17019/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaria Número 42 a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso 3° CABA comunica por dos días que en los autos "TRANFINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S/ QUIEBRA EXPTE 36332/1993" se ha presentado proyecto de distribución de fondos con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días, y se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial por dos días. La publicación ordenada es sin previo pago (conforme LC 273 inciso 8) Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez secretario. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17909/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "UCCELLO GASTON LEANDRO S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 28631/2018) QUE CON FECHA: 07/12/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GASTON LEANDRO UCCELLO DNI: 26.873.085 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: INGRID NOEMI HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: VIRREY LINIERS 71 4° "G" TEL: 2140-4733, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13/06/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 17/07/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 16/09/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 18045/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con domicilio en la Av. Callao N°635, Primer Piso, CABA, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de "GRUPO RUNNER S.A." (CUIT N° 30710925441), expediente N° 28019/2018, el 7/3/19 se resolvió designar síndico suplente al contador Agustín Rowan (TE 43712243), con domicilio en la calle Uruguay N°390, Piso 9°, Depto. "B", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/05/19, el Síndico presentara el informe individual el 13/06/19, el informe general el 14/08/19, habiéndose fijado para el 19/02/20, a las 10,30 horas, la audiencia informativa y el 28/02/20 el plazo en el que vence el período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019. Fdo. Maria Cristina O' Reilly. Juez MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 16121/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Santos E. Cifuentes, Juez Subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, Secretaría Única Interinamente a cargo del Dr. Gustavo Billoldo, sito en calle Lavalle 1220 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PONCE PAGANI, JULIAN ESTEBAN S/ INFORMACIÓN SUMARIA EXPEDIENTE N° 53508/2018" ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses para presentar oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación a la supresión de apellido paterno iniciado en el Juzgado de referencia según lo establece el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Públiquesse edictos en el Boletín Oficial por el plazo de una vez por mes en el lapso de dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018. GUSTAVO BILLOLDO SECRETARIO INTERINO

e. 21/03/2019 N° 11082/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

SE CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS A KAIZER S.R.L PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVECIÓN QUE LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALLIATI MARTA BEATRIZ C/ KAIZER S.R.L. S/ ESCRITURACIÓN". EXPEDIENTE N° 70795/2018, EN TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO

DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL N° 50, SECRETARÍA ÚNICA SITO EN LA CALLE URUGUAY 714, 3° PISO DE LA C.A.B.A. PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS.- ENRIQUE LUIS GREGORINI SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 15207/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Miguel Braga Menendez sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados “V., L. G. E. Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. N° 21107/2017), cita y notifica mediante edicto a la Sra. Romero Fatima Beatriz, para que comparezca a la audiencia designada en los términos del art. 609 inc. B) del CCyCN, el día 9 de mayo de 2019 a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por un día en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.-

SAMANTA C. BISCARDI Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17899/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaria Unica a cargo interinamente de la Dra. Carlota Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3, CABA, cita y emplaza al Sr. SARCINELLI ROGELIO GUSTAVO, DNI N° 25.509.321 por le plazo de 15 día a que conteste la demanda y se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, Art. 59 y 356 del C.P.C.C.N. en los autos caratulados “ESPINOZA JORGE EDUARDO C/ BALESTRIERI JUAN AGUSTIN Y OTROS S/ NULIDAD DE ESCRITURA/ INSTRUMENTO” EXPTE N° 1485/2015.-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. Fdo Carlota Villanueva Secretaria Interina.- CRISTOBAL LLORENTE Juez - Carlota M. Villanueva Secretaria Interina

e. 21/03/2019 N° 17501/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 92, sito en Lavalle 1212 de esta Ciudad, Piso 9, comunica al señor RAMON DIAZ comparezca a fin de tomar intervención y contestar demanda en el plazo de 15 días en autos “S, R..E. c/ D.R s/ DLRP” Expte. 28770/2017.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los Días del mes de octubre de 2018.-

María Victoria Famá Juez - Diego Villar secretario

e. 21/03/2019 N° 77019/18 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: “Gaik Carlos s/ ausencia con presunción de fallecimiento” expte. n° 70433/2018 cita a CARLOS GAIK a efectos de que se presente a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 21/03/2019 N° 91145/18 v. 21/03/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a JULIO CESAR CASTILLO - D.N.I. Nº30.570.564., para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Castillo, Julio Cesar s/ ejecuciones varias", expediente Nº13376/2015, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º y ccdtes. del C.P.C.C.N.).-

Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 21/03/2019 Nº 17975/19 v. 21/03/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa Nº FPA 17.507/2018, caratulada: "ARÉVALOS GÓMEZ ANTONIO ALBERTO -INFRACCIÓN LEY 23.737-", cita, llama y emplaza a ELIO EZEQUIEL RAMÍREZ, DNI Nº 40.673.942, con último domicilio declarado calle Neuquén Nº 2072, depto. "A" en Flores, de Ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de Marzo de 2.019.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 21/03/2019 Nº 17957/19 v. 27/03/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/03/2019	NELIDA GERONIMA ARANGUE	15301/19

e. 21/03/2019 Nº 4394 v. 25/03/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/02/2019	VIDABLE PASCUAL ANSELMO	11950/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	07/03/2019	AZZATI ROBERTO DOMINGO Y ZAMBRANO BEATRIZ AUGUSTA	14170/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	18/03/2019	AUSIMOUR JORGE LUIS	17208/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/03/2019	GUILLERMO LUIS PARODI	16985/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	11/03/2019	RAMÓN EUGENIO BRITO Y FILOMENA BLANCA ROSA DÍAZ	15056/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/03/2019	JUANA JULIANA BURGOS Y JUAN ADOLFO CASTRO	17217/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/03/2019	ALBERTO FLORINDO MARTINEZ	15743/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/03/2019	COCHETTI JORGE PEDRO Y ANA MARIA PEREZ	16093/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/03/2019	MARTA LILIANA PALAZZO	17080/19
16	UNICA	JAVIER FERNANDEZ (JUEZ)	14/03/2019	JOSE MARIA ENRIQUE CASTRO	16248/19
17	UNICA	MARIEL GIL	15/03/2019	ROSA FERNANDEZ	16493/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/03/2019	BASTEIRO JESUS MARIA, VALIN ELENA, FLOREZ ELIVANA, SISTERNA SANTIAGO FORTUNO, BASTEIRO JOSE Y SISTERNA ANA MARIA	15417/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	25/02/2019	LANDINI ELSA RENE	11378/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2018	SALCEDO ENRIQUE OSCAR	82356/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/03/2019	CHORNICHAN ISABEL NOEMI	17394/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/11/2018	GONZALEZ SUSANA NOEMI	85812/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/02/2019	MIRTA BEATRIZ HERNANDEZ	9171/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/03/2019	JEANCON MARIA LUISA AMELIA JULIETA	15170/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/03/2019	SANTAMARINA DE ALVEAR EMILIO JORGE	17568/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	19/03/2019	ROBERTO CARLOS RIESCO Y LUISA CASTRO RODRIGUEZ	17442/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/12/2018	LAMBERTINI HADA MARIA	94281/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/02/2019	SCHVARTZMAN NESTOR DARIO	12290/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/02/2019	POGLIESE ELENA	12320/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/03/2019	DANTE BAÑON ALENDA	15748/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/03/2019	KLIGER MOISES MARDOQUEO Y CEJG ELENA SARA	15294/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/03/2019	LAMBERTI AMALIA	14317/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/12/2018	TURCO LUIS ANTONIO	99161/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/03/2019	HECTOR MATEO SAN ESTEBAN	14460/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/03/2019	MICHEL MARCELLE AUGUSTINE THERESE	17572/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	13/03/2019	LILIANA GLADYS ACCROGLIANO	15579/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/02/2019	BUSTOS ANA CLAUDIA	12225/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/03/2019	BARROSO PEDRO	16485/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	12/03/2019	MILKA SARA GAMBIN	15253/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	27/02/2019	CARLOS ECHEVERRIA	12237/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	19/03/2019	JOSE MARIA PEREZ Y BLANCA VECCHIARELLI	17400/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/03/2019	RINALDO DOMINGO ANTONIO	17407/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/08/2018	RODRIGUEZ DIAZ PEDRO JOSE Y PEREZ NURA	63335/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/03/2019	NAIDICH MOISES	15169/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/02/2019	DONATA CIANO	7325/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/02/2019	AIDA NELIDA DE SETA	7880/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/2018	SUSANA ISABEL SALEMME	78385/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2018	ABEL MARIO MANZUR	97640/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	13/12/2018	MARIA EUGENIA GRION	95590/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/02/2019	LIDIA NELIDA OTERO	11809/19
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/11/2018	BOSCANO ISABEL	83842/18
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/03/2019	BARRERA LUCINDO OSCAR	17081/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/03/2019	MENAY RAMONA ROQUELINA	17082/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/03/2019	ALBERTO MANUEL ABEIJON	15274/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/03/2019	JORGE ANDRES MEDINA	14109/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/10/2018	JOSÉ DOMINGO FRANCISCO CORRADO	73860/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/03/2019	MARCELO ANTONIO LAFITTE	16576/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/03/2019	ITALIA CLARA ANTONIETA RAIMONDI	16035/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/11/2018	RAMON ANDRES PENSOTTI	88962/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/03/2019	ROMULO SEBASTIAN SEIA	16198/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/03/2019	ALICIA ELINA PEDEMONTTE	16981/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	19/03/2019	FRANCISCO MARCELINO HIPOLITO TOUCEDA	17480/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/03/2019	BOSCHI RAÚL OSCAR	16790/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/08/2018	BASILIA PLAKOUDAKIS	56510/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/07/2018	MARIA ELENA SATORRES	54642/18
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	13/03/2019	MELATTI RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	15740/19
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	14/03/2019	MANFRONI NORMA BEATRIZ	16090/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	18/03/2019	FREIJEIRO CARLOS RAMON	17072/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/03/2019	DI GREGORIO ALBERDI Y LEONILDA SEDEÑO	13961/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/03/2019	NORMA PRIGOSHIN Y NESANEL GODELMAN	16059/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/03/2019	DALLA BUONA JUAN BAUTISTA	16478/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/03/2019	MARIO DEL VALLE ROLDAN	16487/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/03/2019	HECTOR LAVALLE	14337/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2019	DELMIRA SARDI	17111/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/02/2019	LA RUINA CARLOS ALBERTO	12331/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	14/03/2019	EMILIA RADOVITKI	16219/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	18/03/2019	MARTA JUSTINA ZUNINO	17109/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	18/03/2019	NESTOR LUIS FERNANDEZ	17181/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/03/2019	JUAN CARLOS NOGUEROL	14012/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/03/2019	GARCIA JAVIER MIGUEL	16983/19
99	UNICA	CAMILO ALMEIDA PONS (JUEZ)	14/03/2019	OLGA SUSANA DAVALLE	16194/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/03/2019	ALMA MARCOS Y ADELA MENAYED	17857/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/03/2019	JOSE ROBERTO LORENZO	17152/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/03/2019	SZCZEPANSKI DINA	15153/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/03/2019	CHAPARRO FELIX JORGE	14458/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/03/2019	MARIA LAURA MELESI	17056/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/03/2019	ANGEL ARSENIÓ REYNA E IDA CANTISANO	17089/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2019	MARIA ELENA MIGUEL	17597/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/03/2019	ESTEBAN KOVACS	17011/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/03/2019	GEC ALBERTO	16325/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/03/2019	ALEJANDRA CORA TREGER	17179/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/03/2019	ARNALDO BISCAGLINI	17871/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/03/2019	NELIDA HAYDEE VIOLA	13665/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/02/2019	MARINARO GUIDO	11924/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/03/2019	MARIA ANTONIA CHANAMPA	17003/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2019	DE LA RETA RAQUEL	16520/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/03/2019	ARRISON MARTHA ESTHER	17649/19

e. 21/03/2019 N° 4393 v. 21/03/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia T. Giaquinto, sito en Montevideo 546, 5° piso, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 1 – s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" Expte. N° 6029/2017, que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 29 de Marzo de 2019 a las 10:45 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes muebles, de propiedad de la fallida: Bienes muebles detallados a Fs. 74/75 en su totalidad (sillas (10), escritorios (4), bibliotecas, muebles, placards, cajonera, mesas, repisas, herramientas. Repuestos p/ ascensores, elementos electrónicos y varios). Base de venta: \$ 12.000.- Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser representadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas ofertas. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, el cual deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente, lo que deberá constar en los edictos. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), lo que deberá constar en la publicación edictal. El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23349, de corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador. No se admitirá compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. En caso que hubieran postores interesados en alguno de los bienes muebles en forma exclusiva, autorizase al martillero para que en la oportunidad de la subasta pública, proceda a la venta en forma particular de los bienes y no en conjunto, como se ha propuesto. En tal caso, el martillero deberá establecer una base de subasta teniendo en cuenta el bien mueble a vender y rendir cuentas al Tribunal respecto a la subasta realizada. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión. EXHIBICIÓN: días 27 y 28 de Marzo de 2019, de 10:30 a 12:30 Hs., en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 3° "B", de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los 19 días del mes de Marzo de 2019.-

El presente edicto deberá publicarse por TRES DÍAS en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de Marzo de 2019.-
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 17866/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de CABA, comunica por 5 días en el diario Boletín Oficial, en los autos: "JORMAR PLAST ACCESORIOS S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº5707/2015, (CUIT Nº: 30-64410249-8), que la martillero Silvia Noemí Quiroga (CUIT Nº: 27-24448617-2), rematará el (26 de abril de 2019 a las 11:15 hs), en la calle Jean Jaurès 545 Cap. Fed. la subasta del 100% de los bienes muebles que a continuación se detallan de propiedad de la aquí fallida Jormar Plast Accesorios S.A., que se desconoce su funcionamiento, venta en block: CINCO INYECTORES a) Inyectora Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 130 toneladas.- b) Inyectora de plásticos Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 90 toneladas motor Lzerweni; c) Inyectora de plásticos marca Inardi produce 90 toneladas d) Inyectora de plásticos motor Corradi produce 90 toneladas motor y bomba hidráulica con aceite y electricidad; e) Inyectora de plástico marca Toshiba CO-LTD produce 90 toneladas con motor modelo Vickers by Draulic Vane Motor SIN BASE; EXTRUSORA capacidad produce 90kg por hora sin marca ni número visible SIN BASE ;TORNO MANUAL marca Galdar SIN BASE y TORRE DE ENFRIAMIENTO capacidad 27.000 litros SIN BASE. EN EFECTIVO, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7), que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.EXHIBICION:(24 de abril de 2019 en el horario de 10:00 a 12:00 hs), en J. D. Perón 6842, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario e. 21/03/2019 Nº 17885/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº22, Sec.Nº44, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "MOLINO NUEVO S.A. s/Quiebra - Incidente Nº 6- s/INCIDENTE DE VENTA Planta fabril (Molino), Ciudad de Azul" Expte. Nº 1884/2016/6 que los martilleros Mariano Espina Rawson h. (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) Celular 1550113598 y Juan Carlos Di Nardo (CUIT: 20-14682122-8 – Responsable MONOTRIBUTISTA) – Celular 1551589756 rematarán en dinero de contado y al mejor postor, el 8 de Abril de 2019 -12:00 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, .A.B.A. -de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- en BLOCK (Planta Industrial: inmueble sito en la calle Roca 1087, Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires (matrículas 20705, 20706, 20707, 20708, 20709 y 20710), de titularidad de la fallida, junto a las instalaciones, maquinarias y demás bienes muebles –conforme al inventario fs. 93/10 1 y posteriores precisiones de fs. 291-. La Planta Fabril se encuentra ESOCUPADA en estado de abandono, dedicada a la molienda de granos y elaboración de harina, desarrollada en aprox. una manzana. Nomenclatura catastral: Circ. I Secc. H Mz 103B, PARC 1A. Según plano conforme a obra, aprobado por el municipio el 11 de Febrero de 1999, surge el siguiente Balance de superficies: TERRENO 8.197,61m2 - CUBIERTA EXISTENTE 5.892,28m2-SEMI CUBIERTA EXISTENTE 528,33m2 – SUP. OCUPADA 5.868,84 m 2 – SUP LIBRE 2.328,77m2 – VOLUMEN DE LOS SILOS 19.783,60 m3 (fs. 79). CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 667.000 + I.V.A. s/ el precio de venta de los muebles (10.5% sobre el 35% del total; fs. 220) SEÑA: 30% (en efectivo o cheque certificado). COMISIÓN: 4% (+ IVA s/ el 50% de la comisión). ARANCEL CSJN 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión del establecimiento. Los gastos (tasas, sellados, etc.) que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escriban o, serán a cargo del comprador. Se hace saber a quién resulte comprador, que deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Quien invoque actuar por poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite en caso contrario. Podrán hacer se ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán

admitidas hasta las 12.00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate, oportunidad en que el Sr. Secretario actuante procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. A dicho acto deberán concurrir los martilleros, quien tomarán conocimiento de la oferta mayor, la cual constituirá la base de la subasta del día siguiente. Exhibición: 29 y 30 de Marzo de 2019, en el horario de 9 a 13 horas, y en aquellos días y horarios que se acuerden personalmente con los martilleros intervinientes. CONSULTAR DE MÁS CONDICIONES EN EL EXPEDIENTE. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17889/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Eugenio R. LABEAU Juez subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "ASAVA S.A c/ YABRA, Isaac y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 8371/2018) que el martillero Andrés L. Muhlrud, rematará el día 1° de Abril de 2019 a las 10:45 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El bien sito en la calle Boulogne Sur Mer N° 663/65, unidad funcional N° 4, primer piso, matrícula 9-1268/4 de la Ciudad de Buenos Aires. Según constatación del martillero se trata de un Departamento ubicado en el Piso 1° Letra "C" al contrafrente con buena luminosidad y en buen estado de conservación y pintura. El mismo consta de: Living-Comedor, amplia Cocina refaccionada; 2 Dormitorios, Baño principal. Patio de aire y luz semi cubierto donde se encuentra el Lavadero y Patio Posterior descubierto. Superficie total 88 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9, Sección: 13, Manzana: 100, Parcela: 25. Se encuentra ocupada por la Sra. Gabriela Laniado y su marido el Sr. Yabra junto a una hija. CONDICIONES DE VENTA: "Al contado y al mejor postor" – BASE: U\$S 120.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DEL LEY y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N". DEUDAS: AGIP: \$ 913,98 al 14/09/2018 (Fs 68/75); AYSA: \$ 539,75 al 20/09/2018 (Fs 93/94); Aguas Argentinas: No registra deuda al 18/09/2018 (Fs 88/89); Expensas: libre de deudas (Fs 117 y ss). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo – a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad del poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, está deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Días de exhibición: 26 y 27 de Marzo de 2019 en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires,...de Marzo de 2019.- EUGENIO R. LABEAU-JUEZ SUBROGANTE Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA INTERINA

e. 21/03/2019 N° 17868/19 v. 22/03/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO PAIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 14 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 18 de marzo de 2019, a fs. 282/3 de los autos caratulados: "Nuevo País" (Expte. N° CNE 7933/2018), se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 18 de marzo de 2019.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- OTORGAR personería jurídica política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Nuevo País" (...) III.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día la presente resolución y nómina de autoridades del partido (art. 15 Decreto n° 937/10).- (...) Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL".

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/03/2019 N° 17920/19 v. 21/03/2019

POR LA GENTE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "POR LA GENTE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "POR LA GENTE", adoptado en fecha 1 de marzo de 2019 (Expte. N° CNE 1183/2019). En Salta, a los 20 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.- JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 21/03/2019 N° 17922/19 v. 25/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED^{BOA}



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 9:00 horas, en primera y única convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA E INFORMACIÓN ADICIONAL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV, DEL RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;
- III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA);
- IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VI.- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS Y REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACION DE DIRECTORES CON FUNCIONES EJECUTIVAS Y HONORARIOS DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;
- VII. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE MANDATOS;
- VIII.- RENOVACIÓN POR TERCIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA – ELECCIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UNO SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS;
- IX.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN;
- X.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2019; y
- XI.- AUTORIZACIÓN A LOS DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 273 Y 298 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SUS MODIFICATORIAS.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 16 de abril de 2019 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 634, Piso 4°, departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio. Andrés Barberis Martín, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 DE FECHA 12/12/2017 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

BANCO MACRO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas, en Avenida Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Total de Resultados No Asignados: \$ 19.204.911.966,83 que se proponen destinar: a) \$ 3.145.848.599,32 a Reserva Legal; b) \$ 3.475.668.970,21 a Reserva Normativa - Especial por aplicación por primera vez de las NIIF, conforme a la Comunicación "A" 6618 del Banco Central de la República Argentina; y c) \$ 12.583.394.397,30 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina. 5) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$ 6.393.977.460 al pago de un dividendo en efectivo, dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por la asamblea. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación de cinco directores titulares y tres directores suplentes con mandato por tres ejercicios. 10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 11) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 13) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Banco del Tucumán S.A. por parte de Banco Macro S.A. de fecha 8 de marzo de 2019 y del estado de situación financiera especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de los estados financieros separados de cada entidad a la misma fecha. 14) Consideración de la relación de canje entre las acciones de Banco Macro S.A. y Banco del Tucumán S.A. 15) Aumento del capital social de \$ 669.663.021 a \$ 669.678.683, por efecto de la fusión de Banco Macro S.A. y Banco del Tucumán S.A., mediante la emisión de 15.662 acciones ordinarias escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1, de un voto, que gozarán de los mismos derechos que las acciones que se encuentren en circulación al momento de su emisión, para entregar en canje a los accionistas minoritarios de la incorporada. Solicitud de incorporación del aumento al régimen de oferta pública y listado de títulos valores. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje. 16) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control. Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la fusión, ante las autoridades competentes, suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester, pudiendo aceptar o apelar eventuales observaciones. 17) Reducción de capital social por cancelación de \$ 30.265.275 representativos de 30.265.275 de acciones clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. 18) Consideración de la reforma de los artículos 4, 9, 10, 19, 20, 21 y 33 del estatuto social. 19) Aprobación del texto ordenado del estatuto social. 20) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. EL DIRECTORIO. NOTAS: Se hace saber que: (i) al tratar los puntos 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; (ii) para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2019 inclusive, de 10 a 15 horas, en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere; (iii) se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura, conforme a la Recomendación del punto V. 2.5 del Anexo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y (iv) no podrá ser propuesto como miembro del Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y la Comunicación "A" 6304 del Banco Central de la República Argentina. Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea no es la sede social, sita en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2018 DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO - Presidente

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de Banco Patagonia S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 25 de abril de 2019, a las 15:00 hs. en Av. de Mayo 701, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de: a) los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y b) la Memoria Anual Integrada, que incluye el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.18 y el 31.12.18, de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 5.350.670.203. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. Se propone destinar: i) \$ 1.070.134.041 a Reserva Legal; ii) \$ 1.605.201.061 a Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades; y iii) \$ 2.675.335.101 a Dividendos en Efectivo. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6) Designación de Directores. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 10) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2019. 11) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría –CNV para el ejercicio 2019. 12) Delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples del Banco. 13) Cancelación del Programa de Certificados de Depósito de Nivel III en custodia en Brasil (Brazilian Depositary Receipts -BDR-). Baja de Banco Patagonia S.A. del registro como emisor extranjero de valores mobiliarios ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM) y Cancelación del listado en B3 S.A. (Brasil, Bolsa, Balcão). 14) Consideración de la reforma del artículo 3 del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. 15) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. EL DIRECTORIO. NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A., hasta el 17 de abril de 2019, inclusive, de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3°, de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. 4) La Asamblea se constituirá como Extraordinaria para el tratamiento de los puntos 13 y 14 del orden del día. 5) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, CABA. La Asamblea se realizará en Av. de Mayo 701, Piso 28, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2018 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16685/19 v. 22/03/2019

BLACK SWAN S.A.

En Liquidacion - Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA E/L a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 9 de abril de 2019 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "E" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Aprobación y/o ratificación del Acuerdo suscrito con CONBAIRES S.A., en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Concepción 2931. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art. 238 de la LGS dentro del término allí previsto, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 Of. "E", CABA y que en ese mismo domicilio estará a su disposición el ACUERDO al que se hace referencia el punto 2 del Orden del Día. Ariel H. Acri - Presidente Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17554/19 v. 26/03/2019

BLD AVALES S.G.R.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2019, a las 12.00hs, en primera convocatoria, y a las 13.00hs, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 123, Piso 4, Oficina 417, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/12/2015 en lo referente al punto dos del orden del día: "Modificación del artículo 3 del estatuto, estableciendo la SGR en la provincia de Santa Fe". Todo referido al cambio de domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Santa Fe, dejándose constancia que obra en la sociedad el texto del proyecto de estatuto a disposición de los socios;

3) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 13.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta aasamblea 5 de fecha 22/10/2018 matias sebastian sainz - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17520/19 v. 26/03/2019

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en el Hotel Shelton, Marcelo T. de Alvear 742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 99, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas. Situación prevista por el artículo 206 (reducción obligatoria de capital) de la Ley N° 19.550. Afectación de la cuenta "Ajuste de Capital" a la absorción parcial del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 1.495.983,96) correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación (Normas de la Comisión Nacional de Valores); 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social; 8) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019; 9) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2018; 10) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución." NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 23 de abril de 2019 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. NOTA 2: Se hace notar que la asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del día, salvo para el punto 3 que tendrá el carácter de extraordinaria en virtud de los temas a tratarse en dicho punto. NOTA 3: A partir del 1º de abril próximo se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, en la Sede Social, la totalidad de la documentación que debe tratar la Asamblea al considerar el Segundo Punto del Orden del Día, siendo todo ello puesto en conocimiento de los Organismos de Contralor con la debida antelación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018 Marta Gabriela Jara - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17555/19 v. 26/03/2019

CEDROS DORADOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Confeitería Galidón, ubicado en la Avda. Udaondo 1470, entre Avda. Libertador y Ricchieri, de CABA, con el siguiente Orden del Día: 1.- Toma de asistencia, presentación de poderes, registración en el Libro de Accionistas, verificación del quórum y declaración de legalidad de la Asamblea.- 2.- Designación de Autoridades de la Asamblea: Presidente y de 2 Secretarios de Actas.-

3.- Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.- 4.- Consideración del balance del año 2018. 6.- Breve reseña de lo actuado por el Directorio durante el año 2018 e informe sobre la situación financiera del Club. 7.- Consideración por parte de los Accionistas respecto de la gestión del Directorio durante el Ejercicio 2018.8.- Remuneración del Directorio.- 9.- Situación de los morosos. Pasos a seguir. 10.- Proyecto de reemplazar y enterrar la red de media tensión. Análisis de presupuestos, financiamiento, posibles formas de pago y su eventual aprobación. 11.- Exposición del Directorio respecto de las posibilidades de cobrar expensas por metro cuadrado 12.- Elección de los nuevos miembros del Directorio.

13.- Otros temas de interés de los Accionistas.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 marcelo oscar giorgiutti - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17076/19 v. 25/03/2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

“CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases “A” y “B”, a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón N° 728, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.2.Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.3.Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.5.Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. Autorización para efectuar anticipos. 6.Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase “A”, y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase “B”.7.Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase “A”, y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase “B”.8.Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019.9.Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 10.Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 11.Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A..Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Asistencia a Asamblea hasta el 22 de abril de 2019 a las 17 horas en Av. Paseo Colón 728, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquier día que no sea sábado, domingo, feriado o no laborable en el horario de 10 a 17 horas.NOTA 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades

Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 4: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO".

Designado según instrumento privado acta directorio 671 de fecha 25/4/2018 Hugo Anibal Balboa - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16344/19 v. 22/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 17.00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la adopción de la opción prevista en la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de absorción de la totalidad de los Resultados No Asignados negativos a la fecha de transición, consecuencia del ajuste por inflación, con el total del saldo inicial a la fecha de transición de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Dividendos, de la Reserva Especial constituida en virtud de la Resolución General CNV N° 609/12 y de la Reserva Legal, y con el importe necesario de la cuenta Ajuste de Capital.
- 3) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la CNV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del destino a dar a los Resultados Acumulados No Asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las reservas.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y fijación de sus honorarios.
- 6) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 7) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 8) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2019.
- 9) Designación del contador certificante para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución para los ejercicios 2018 y 2019.

Notas: 1) En cumplimiento del art. 67 de la LGS, a partir del día 18/03/19, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social de la Sociedad la documentación que será sometida a consideración de los mismos. 2) Caja de Valores S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo N° 362, C.A.B.A., lleva el registro de las acciones ordinarias escriturales Clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de dichas acciones deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentarla en la sede social de la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. 3) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/18 y del Acta de Directorio N° 322 de fecha 06/04/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/4/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16505/19 v. 22/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Ratificación de la adopción de la opción prevista en la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de absorción de la totalidad de los Resultados No Asignados negativos a la fecha de transición, consecuencia del ajuste por inflación, con el total del saldo inicial a la fecha de transición de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Dividendos y de la Reserva Legal, y con el importe necesario de la cuenta Ajuste de Capital.

3) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la CNV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4) Consideración del destino a dar a los Resultados Acumulados No Asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las reservas.

5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y fijación de sus honorarios.

6) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

7) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.

8) Designación del contador certificante para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución para los ejercicios 2018 y 2019.

Notas: 1) En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 18/03/19, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social de la Sociedad la documentación que será sometida a consideración de los mismos. 2) Los accionistas deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. 3) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/18 y del acta de Directorio N° 305 del 06/04/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/4/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente
e. 18/03/2019 N° 16504/19 v. 22/03/2019

DYCASA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en el domicilio sito en la calle Reconquista 945, PB, Ciudad de Buenos Aires, (en adelante, la "Asamblea") a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley General de Sociedades, Título II, Capítulo III del Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 10.201.647 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 8°) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9°) Remuneración del Auditor Externo por tareas correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2018. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Segundo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2019; 10°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoria, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 26.831; Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2769 de fecha 18/1/2019 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16593/19 v. 22/03/2019

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10.01.1991 bajo el Nº 161, Lº 108 del Tº "A" de SA, hace saber que por reunión de directorio de fecha 06.03.2018 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día de 05.04.2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Moreno 877, piso 24, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación contable por el período iniciado el 1º de julio de 2018 y finalizado el 5 de diciembre de 2018. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 29 de marzo de 2019 en Florida 537 Piso 18 CABA conforme art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 19/03/2019 Nº 17066/19 v. 25/03/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Convócase a los Accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 24 de abril de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria e informe sobre el código de gobierno societario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros, Anexos e información complementaria, Reseña Informativa, Información requerida por el Reglamento de BYMA y las Normas de la CNV, Informes del Contador Certificante y de la Comisión. Consideración de lo actuado por el Directorio de la Sociedad con relación a la adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2018. 3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8º) Designación de doce (12) directores titulares y doce (12) suplentes; siete (7) titulares y siete (7) suplentes a ser designados por la Clase "A", cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por las Clases "B" y "C" en forma conjunta. 9º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C" en forma conjunta. 10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 11º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Financieros del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2019. Determinación de su retribución. 12º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría y del Comité Ejecutivo del Directorio para el ejercicio 2019. 13º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 10 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de abril inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs, oportunidad en que podrán requerir la documentación referida al tratamiento del Punto 2º del Orden del Día de la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 10/5/2018 Ricardo Alejandro Torres - Presidente

e. 18/03/2019 Nº 16596/19 v. 22/03/2019

ENEL GENERACION COSTANERA S.A.

Convócase a los accionistas de Enel Generación Costanera S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Ratificación de la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas mediante la afectación total de los saldos de las cuentas "Reserva Facultativa", "Reserva Legal", "Reserva por Contribución de Accionistas", "Primas por Fusión", y el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" en el importe necesario a tal fin. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (hasta \$ 1.260.513) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación. Presupuesto del comité de auditoría. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 10) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, Planta Baja, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas), que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones se efectuarán en M&M Bomchil, Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 17 de abril de 2019 inclusive. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, CABA. En virtud de lo dispuesto por la resolución general N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 19/03/2019 N° 16812/19 v. 25/03/2019

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 2019 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio, más allá del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/12/2017 RICARDO ERNESTO MARIA RAMIREZ - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17166/19 v. 25/03/2019

FANTOME GROUP S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de Abril de 2019, en el domicilio de Maipú 464, Piso 3ro Oficina 77, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación De Accionistas Para Que Firmen El Acta. 2) Designación De Nuevo Directorio. 3) Tratamiento De La Gestión Del Directorio Saliente. Acciones De Responsabilidad. 4) Cambio De Sede Social. 5) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2019 Nidia Julia Chirino - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16770/19 v. 22/03/2019

FARPEM S.A.

Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Por 5 días. Por decisión de directorio según acta del 12-03-2019, convocase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11 de Abril de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4° piso, unidad A de C.A.B.A, que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 31/12/18. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado fecha 31/12/2018. Nota: la sociedad no está comprendida en art. 299 de ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/1/2018 jose francisco farji - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17146/19 v. 25/03/2019

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Abril de 2019 a las 10:30hs en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Ratificación de Designación de Autoridades nombradas en Asamblea del 14 de Noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16641/19 v. 22/03/2019

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 15 de abril de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018.-

3- Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.-

4- Prorrogar por el plazo de dos (2) años a partir del 1 de junio de 2019 el cobro de derecho de construcción a obras nuevas como así también la 1/2 de tasa de construcción mensual en todas las obras por el mismo plazo con el propósito de fomentar la realización de nuevos proyectos y concretar la finalización de los que están en curso, quedando a exclusivo cargo los socios a mantener en buen estado la calle de su frente.

NOTAS: La documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 será enviada por mail a todos los socios y también estará disponible para retirar a partir del día 01/04/2019 de 15.00 a 18.00 hrs. en la sede legal del club.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 P 3° Dpto. D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 01-04-2019 y hasta el 11-04-2019. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17521/19 v. 26/03/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 12:00 horas en primera y única convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

I. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA;

II. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS NOTAS, EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, LA MEMORIA Y EL INFORME SOBRE

EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, RESEÑA INFORMATIVA REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DE COTIZACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

III. CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA);

IV. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

V. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

VI. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL ART. 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

VII. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

VIII. FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS;

IX. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

X. FIJACIÓN DEL MONTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2019;

XI. DESIGNACIÓN DE CONTADOR CERTIFICANTE PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1° DE ENERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN; y

XII. AUTORIZACIÓN A LOS DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 273 Y 298 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 16 de abril de 2019 a las 17 horas en Av. de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio. Andrés Barberis Martin, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17200/19 v. 25/03/2019

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

26 de abril de 2019

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, San Martín 344, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

5.Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

6.Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

7.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

8.Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9.Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de dividendos dentro del plazo establecido en la normativa aplicable. Delegación en el Directorio de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los dividendos a los accionistas.

10. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

11. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

12. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.

13. Autorizaciones.

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2019, a las 18 horas. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: (i) en la oficina de Títulos, Bartolomé Mitre 434, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por requerimiento a la casilla de correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 483 de fecha 28/04/2017 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16597/19 v. 22/03/2019

HAVANNA HOLDING S.A.

Se convoca a los accionistas de Havanna Holding S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.550 y normativa de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo y de la constitución de una Reserva Facultativa para Futuros Dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre 2018. Fijación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos conforme lo dispuesto en el Artículo 12° del Estatuto Social; 7) Consideración de la retribución de los Auditores que certificaron la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre 2018 y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 a finalizar el 31 de diciembre de 2019. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 16 de abril de 2019 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas hasta el día 16 de abril de 2019 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 12 de marzo de 2019 en el horario de 13.00 a 17.00 horas, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/4/2018 chrystian gabriel colombo - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17673/19 v. 26/03/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de abril de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018;
- 3) Fijación del número de directores a los efectos de la designación del nuevo directorio;
- 4) Elección de nuevo directorio;
- 5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y la sindicatura;
- 7) Análisis de la gestión del directorio y de la sindicatura;

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 6/3/2017 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16767/19 v. 22/03/2019

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA a ser celebrada el día 30/04/2019, a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: En carácter de Asamblea Extraordinaria se tratarán los siguientes puntos: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Reforma del Estatuto social en sus art. 3, 5, 27, 31 inc. 7 y 10, y 54. Seguidamente, en carácter de Asamblea General Ordinaria se considerarán los siguientes puntos: 3) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Distribución de resultados. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y su remuneración. 6) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 8) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/2018. Asimismo, podrán examinar el texto de la reforma de estatuto y su justificación. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Nicolás Parrondo, Presidente designado por A.G.O. de fecha 27/04/2018.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 3/5/2018 nicolas parrondo - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17504/19 v. 26/03/2019

LAPRIDA TR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de abril de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 736, planta baja, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 30/06/2017 y 30/06/2018; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico N°4 al 30 de junio de 2017; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30/06/2017. Constitución de Reserva Legal y Reserva Facultativa para destino de trabajo y producción; 5) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del ejercicio Económico N°5 al 30 de junio de 2018; 6) Consideración del resultado del ejercicio y la situación patrimonial de disolución de la Sociedad en los términos del Art. 94 inc. 5 Ley General de Sociedades. Determinación sobre la liquidación de la Sociedad, reintegro o aumento de capital (Art. 96 LGS). En caso de liquidación, designación del Directorio como liquidador (conforme Art. 15 Estatuto y Art. 102 LGS); 7) Consideración de la venta de activos de la sociedad. Autorización al Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán notificar su

asistencia en Córdoba 652, Piso 9º, oficina B, C.A.B.A., los días hábiles entre las 10 hs y 17 hs dentro del plazo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la de la LGS. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Córdoba 652, Piso 9º, oficina B, C.A.B.A. los días hábiles entre las 14 hs. y 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2016 daniel oscar bornico - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16695/19 v. 22/03/2019

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LOMA NEGRA C.I.A.S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico regular N° 94 finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3.Consideración de los resultados no asignados positivos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 5.438.107.418. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar parte de dicha suma a la reserva legal y el saldo a una reserva facultativa. 4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.5.Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.6.Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 por \$ 30.231.042 (monto total de remuneraciones).7. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.8.Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2019. Aprobación de una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio durante el año en curso. 9.Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019.10.Designación de los Auditores Externos y del socio titular y suplente de la respectiva firma para el ejercicio 2019. 11.Aprobación de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2018. 12.Consideración de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio 2019. 13.Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el 2019. 14.Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias. NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, sita en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 18 de abril de 2018 a las 17:00 horas, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.NOTA 3: Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2549 de fecha 7/3/2019 sergio damian faifman - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16798/19 v. 22/03/2019

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

Rectifica aviso de fecha 18/03/2019 al 22/03/2019 TI N° 16798/19, en relación a la convocatoria a asamblea de Loma Negra C.I.A.S.A. a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Donde se consignó en la NOTA 1 que los accionistas deberán presentar ante la

Sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. “hasta el 18 de abril de 2018 a las 17:00 horas, inclusive”, debió decir “hasta el 18 de abril de 2019 a las 17:00 horas, inclusive.” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2549 de fecha 7/3/2019 sergio damian faifman - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/03/2019 N° 17650/19 v. 26/03/2019

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria e Informe del Directorio sobre Gobierno Societario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

3°) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 por \$ 3.728.452 dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.

6°) Designación de 5 miembros titulares, y en su caso, designación de los miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social.

7°) Designación del Auditor Externo.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): “Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando el correspondiente certificado de tenencia de acciones escriturales emitido por Caja de Valores S.A., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 17 de abril de 2019 a las 18 horas”. Los accionistas podrán consultar la documentación indicada en el punto 2° de la convocatoria a través de la página web de este Mercado en www.mae.com.ar, o a través de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, o bien solicitando copia de la misma en nuestra sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2018 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17173/19 v. 25/03/2019

METROGAS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Clases A y B de Accionistas de MetroGAS, todas ellas a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Ordinaria y las Especiales de las Clases A y B, a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración del saldo positivo de la cuenta Resultados No Asignados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la propuesta del Directorio de (i) constituir la Reserva Legal (artículo 70 1er párrafo - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones), y (ii) destinar el remanente a constituir una reserva para inversiones (artículo 70 3er párrafo - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones) de acuerdo con el Plan de Inversiones comprometido por MetroGAS. Los montos

correspondientes a la distribución de resultados e indicados en la Memoria serán re-expresados en moneda de la fecha de asamblea según lo previsto en el inciso e), apartado 1, del artículo 3, del Capítulo III, del Título IV de las Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 3.430.232,06-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 1.035.659,02.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo al siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Clase B. 10) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Clase B. 11) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2019. 12) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. NOTAS: (1) Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 18 de abril de 2019, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) El punto 4) será tratado en Asamblea General Extraordinaria. (4) Los puntos 9) y 10) serán considerados por las Asambleas Especiales de Clase, las cuales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (5) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 558 de fecha 1/2/2019 fernando oscar ambroa - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17586/19 v. 26/03/2019

NATURGY BAN S.A.

NATURGY BAN S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2019 a las 12,00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018; 3° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4° Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 1.132.522 - importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó utilidad computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5° Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6° Aprobación de la gestión del Directorio; 7° Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8° Fijación del número de integrantes del Directorio; 9° Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2019; 10) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2019; 12) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018; 13) Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019; 14) Elaboración de un texto ordenado del Estatuto Social de NATURGY BAN S.A. Notas: 1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. 2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Naturgy BAN S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939, piso 2° (Servicios Jurídicos) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea. 3ª) A las 18:00 horas del 22 de abril de 2019 vencerá el plazo para comunicar asistencia y que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea. 4ª) A partir del 5 de abril de 2019 en la sede social se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día (art. 70 de la Ley N° 26.831), las cuales podrán ser retiradas por los accionistas de 10:00 a 18:00 horas. 5ª) Los accionistas y quienes

concurrir a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta reunion de directorio 201 de fecha 8/11/2018 alberto gonzalez santos - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16682/19 v. 22/03/2019

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

“Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de abril de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Ratificación de lo decidido en acta de Directorio del 16/11/2018; 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 silvana andrea petinari - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16303/19 v. 22/03/2019

RADIO CHASCOMUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Radio Chascomus S.A. para el 11 de abril de 2019 a las 20:30 horas en la calle French 2694, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al 30.10.2009; 30.10.2010; 30.10.2011; 30.10.2012; 30.10.2013; 30.10.2014; 30.10.2015; 30.10.2016; 30.10.2017 y 30.10.2018. Destino del resultado de cada uno de los ejercicios. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3º) Aprobación de la gestión y honorarios de los Directores. 4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 5º) Destino de los Aportes Irrevocables. Absorción de Pérdidas. 6º) Aumento de capital de la suma de \$ 12.000 a la suma máxima de \$ 600.000. Emisión de acciones liberadas sobre la cuenta Ajuste de Capital. Capitalización del crédito de la Accionista Sra. Amelia Carricart por la suma de \$ 277.683,79. Limitación al derecho de preferencia conforme Art. 197 Ley 19.550. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2010 MANUEL VAZQUEZ - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17638/19 v. 26/03/2019

RECOMB S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 10/04/2019, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por los ejercicios cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017 y 31/08/2018; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550 por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017 y 31/08/2018; 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, CABA.

designado instrumento privado Acta directorio N° 97 fecha 29/01/2016 Ricardo Horacio Vila - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17553/19 v. 26/03/2019

SIF AMERICA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/04/2019 a las 11 hs. en Defensa 825 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y 4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 y 5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el transcurso de los próximos tres años.

Firmado Jean Claude Darsonville, Presidente según Acta de Asamblea N° 25 y Acta de Directorio N° 121, ambas de fecha 12-04-2016 (Instrumento Privado)

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 15/03/2019 N° 16161/19 v. 21/03/2019

TGLT S.A.

IGJ N° 1754929. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de abril de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades, en la sede social sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, los Estados de Situación Financiera Individuales, los Estados del Resultado y Otro Resultado Integral Individuales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Individual, los Estados de Flujos de Efectivo Individuales, las Notas a los Estados Financieros Individuales; los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado del Ejercicio y Otro Resultado Integral Consolidados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, las Notas a los Estados Financieros Consolidados; el Dictamen del Auditor, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Información Adicional requerida por el Artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico concluido el día 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino a dar al resultado (pérdida) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de la Asamblea; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 8.806.093,90 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación a dichos cargos; 7) Designación de síndicos titulares y suplentes como miembros de la comisión fiscalizadora; 8) Consideración de adelantos de honorarios de los directores para el año 2019; 9) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018; 10) Designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su retribución; 11) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2019; 12) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes". El Directorio.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 15 de abril de 2019 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia. 3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16804/19 v. 22/03/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de abril de 2019, a las 13:00 horas en el Salón Jacarandá del Hotel Hilton, sito en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio No. 71 finalizado el 31 de diciembre de 2018 prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 3) Consideración de los resultados de la compañía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.923,09 importe asignado en miles de pesos) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y determinación de su retribución. 10) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 11) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 8 de abril de 2019 inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salón Jacarandá del Hotel Hilton, (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que los puntos 3 y 10 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16416/19 v. 22/03/2019

URBANBUCHNER S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 05/04/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Vilela 1860, piso 2, oficina C, CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 8/11/2017 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17032/19 v. 25/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, SILUI A.F. S.R.L. (CUIT 33-70901527-9) con domicilio legal en Av. Triunvirato 3749 de CABA; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "Farmacia Social Fénix" sito en San Martín 590 de CABA; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-

70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 de CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA.

e. 18/03/2019 N° 16723/19 v. 22/03/2019

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, SILUI A.F. S.R.L. (CUIT 33-70901527-9) con domicilio legal en Av. Triunvirato 3749 de CABA; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "Farmacia Social Fénix" sito en Av. Triunvirato 3749 de CABA; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 de CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA.

e. 18/03/2019 N° 16722/19 v. 22/03/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LEONARDO HUGO REGO TRANSFIERE A EL SEÑOR PEDRO RAMON ZAPATA RONDON SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) MAXIQUIOSCO (601039) LOCUTORIO (604294) ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA Y TOCADOR (603220) SITO EN LA CALLE ESMERALDA 317 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 20/03/2019 N° 17370/19 v. 26/03/2019

Diego Mura, Abogado T 131 F90 CPACF domicilio Rojas 696 5° of. 23 CABA avisa: Pablo Baik DNI: 35.728.521, domicilio: el Ambay 2284 C.Evita, Prov.Bs.As; transfiere fondo de comercio del rubro Pastelería y Cafetería, que gira con nombre Bracia, sito en calle Mendoza N° 1810 CABA, a Pablo Martín Volpi DNI: 20.988.344, domicilio: calle 3 de Febrero 2161 2 D CABA. Reclamos por plazo de ley en Mendoza 1810 CABA.

e. 18/03/2019 N° 16598/19 v. 22/03/2019

Javier Ignacio ALLIEVI, escribano registro 1496 con oficinas en Av. Roque Sáenz Peña 628 6° "N" C.A.B.A. AVISA: Que Cristian Julián FORTUNA, dni 25.797.694, domicilio Miralla 103 C.A.B.A. VENDE a Sebastián Francisco MARCHITTO, dni 38358364 domicilio Caracas 4780 depto."8" C.A.B.A., SU FONDO DE COMERCIO denominado (Boot Camp Gym), actividad Gimnasio, LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. Dicho fondo se encuentra ubicado en NOGOYA 3189 piso 1° CABA. Oposiciones de ley: en mis oficinas.

e. 15/03/2019 N° 15974/19 v. 21/03/2019

LOPEZ, MARIANO, DNI 24.717.175 CON DOMICILIO EN RAMON FALCON 1651 PISO 1 DPTO. B, CABA, TRANSFIERE A BELMONTE, DANIELA DEL ROSARIO, DNI 33656001, CON DOMICILIO EN GOMEZ FRETES 4900, MERLO, BS. AS., EL FONDO DE COMERCIO UBICADO EN PUAN N° 644 PLANTA BAJA, CABA. RUBRO: CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES. EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN N° 26392181/2018. RECLAMOS DE LEY EN PUAN 644, PLANTA BAJA, CABA.

e. 18/03/2019 N° 16324/19 v. 22/03/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

A. TROVA S.A.

POR TRES DÍA. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2019 resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 115.308.-, llamando a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer sobre 103.308 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u, de un voto por acción, fijándose una prima de emisión de \$ 4,10.- por acción. La integración se realizará mediante la capitalización

de créditos que los accionistas tienen con la sociedad y por el saldo, si lo hubiere, mediante efectivo a integrarse por depósito en cuentas de la sociedad dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia. Cítese a los accionistas, por el término de 30 días, a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en su caso (art. 194 LGS). Dichos derechos deberán ejercerse en la sede social sita en Av. Córdoba 1525, piso 2°, CABA, de lunes a viernes de 12,00 hs. a 16,00 hs. Fdo. Vicente Antonio Trovarelli. Presidente
Designado según instrumento privado acta designación autoridades de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli
- Presidente

e. 19/03/2019 N° 15933/19 v. 21/03/2019

ESTANCIAS Y CABAÑA LAS LILAS S.A. - AGROGANADERA CORONEL SUAREZ S.A.

(A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que ESTANCIAS Y CABAÑA LAS LILAS S.A. con domicilio legal en Avenida Alicia Moreau de Justo 550, piso 2, Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de octubre de 1992, bajo el N° 10232, libro 112, tomo A de Sociedades por Acciones (“ECLL” o “Sociedad Absorbente”); y AGROGANADERA CORONEL SUAREZ S.A., con domicilio legal en Avenida Alicia Moreau de Justo 550, piso 2, Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 08 de mayo 2003, bajo el N° 6061 del libro 20, tomo: - de Sociedades por Acciones (“ACS”, junto con ECLL, las “Sociedades Participantes”); han resuelto su fusión mediante la absorción de ACS, sociedad que se disolverá sin liquidarse, por parte de ECLL, la que continuará en su carácter de sociedad absorbente; (B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Siendo ECLL el titular indirecto del 95% del capital social de ACS y que tal participación se corresponde con iguales valores registrados en el Activo de ECLL: (i) se aumentará su capital social de ECLL por la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$ 990.000), consecuentemente, se emitirán NOVECIENTAS NOVENTA MIL (990.000) nuevas acciones, nominativas, no endosables de valor PESO UNO (\$ 1) por acción con derecho a UN (1) voto por cada una de ellas, como consecuencia de la fusión, y (ii) en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1, c) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se estableció la relación de canje en 2,14, de forma tal que cada 2,14 acciones de ACS, los accionistas minoritarios de ACS recibirán 1 acción de la sociedad absorbente ECLL. (C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE OCTUBRE DE 2018: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Especiales de Situación Financiera de ambas sociedades al 31 de octubre de 2018, que fijaron para ELCC un Activo de \$ 897.970.557,77 y un Pasivo de \$ 563.033.075,44, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 334.937.482,33; y para ACS un Activo de \$ 128.317.484,91 y un Pasivo de \$ 13.207.953,32, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 115.109.531,59. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión de ELCC con ACS el que determinó, al 31 de octubre de 2018, los siguientes importes: Activo, \$ 916.933.987,67; Pasivo, \$ 576.241.028,76; y Patrimonio Neto, \$ 340.692.958,91. Todos los valores están expresados en miles de pesos argentinos (D) RAZÓN SOCIAL Y SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: ELCC no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión. (E) REFORMAS DE ESTATUTO: ELCC ha reformado el artículo quinto del Estatuto Social como consecuencia de la Fusión, de la siguiente manera: “El Capital Social es de PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 58.519.580) representado por 58.519.580 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto en los términos del artículo octavo de este estatuto. Las acciones podrán ser ordinarias y/o preferidas. Las ordinarias podrán tener derecho de uno a cinco votos, de acuerdo con lo que determine la asamblea en la emisión respectiva, salvo limitaciones de ley. Las preferidas, conforme también lo establezca la asamblea al emitir las, podrán gozar de un dividendo fijo preferencial acumulativo o no, tener derecho a voto o no y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables o no, total o parcialmente: en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado, percibir los dividendos acumulativos impagos una vez devuelto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias y participar o no del saldo resultante. Las acciones preferidas carecerán del derecho de participar en la distribución de acciones liberadas emitidas por la capitalización de saldo de revalúo y/o de otras reservas libres, salvo que se hubiera pactado lo contrario, en la respectiva emisión, en cuyo caso ese derecho les corresponderá en igual proporción que al de las acciones ordinarias. Los títulos y verificados provisionales de acciones emitidas, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a los requisitos exigidos por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y de toda otra norma legal y reglamentaria vigente en la materia.” (F) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 10 de noviembre de 2018 y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes de fechas 21 de noviembre de 2018 y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes del 23 de noviembre de 2018. (G) OPOSICIONES:

Las oposiciones de ley deberán presentarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 550, piso 2, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de ambas sociedades de fecha 23/11/2018
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 19/03/2019 N° 16872/19 v. 21/03/2019

INGENIO Y REFINERÍA SAN MARTÍN DEL TABACAL S.R.L. Y ALCONOA S.R.L.

Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. (a partir del 01/04/2019 denominada Seaboard Energías Renovables y Alimentos S.R.L.), con domicilio en Av. Leandro N. Alem, 986, piso 9°, C.A.B.A., inscripta en la inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires como Sociedad Anónima el 17/11/1943 bajo el N° 576, folio 353, Libro 46 del Tomo A de Estatutos Nacionales, y cuya transformación fue inscripta en fecha 15/07/2002 bajo el N° 7234, Libro 18, tomo – de Sociedades por Acciones y bajo el N° 3523, Libro 116, tomo – de S.R.L., ALCONOA S.R.L. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 9°, C.A.B.A., inscripta en la inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 30/11/2007 bajo el N° 11174, del libro 127, Tomo -- de S.R.L., a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550, informan que el 27/02/2019 suscribieron un compromiso previo de fusión, aprobado por las respectivas Reuniones Extraordinarias de Socios del 27/02/2019, mediante las cuales Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. como sociedad absorbente continuará los negocios sociales de ALCONOA S.R.L. como sociedad fusionada. Como consecuencia de la fusión, ALCONOA S.R.L. se disuelve sin liquidarse, y el capital de Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. se aumenta en la suma de \$ 13.493.340, es decir, de la suma de \$ 2.611.507.420 a la suma de \$ 2.625.000.760. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30/11/2018 es la siguiente: Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L.: \$ 5.214.200.282 y \$ 3.168.357.748 respectivamente; y ALCONOA S.R.L.: \$ 1.892.109.192 y \$ 1.622.243.109 respectivamente. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 11 a 16 hs: Av. Leandro N. Alem, 986, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. y ALCONOA S.R.L. de fecha 27/02/2019
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 20/03/2019 N° 17632/19 v. 22/03/2019

PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U.

Sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30/12/2016 bajo el número 26.000 Libro 82 Tomo - de S.A., con domicilio en Ingeniero Butty 240 piso 11 C.A.B.A., hace saber que por asamblea del 28/02/2019 resolvió reducir el capital social en el monto de \$ 58.000.000, reduciendo el capital social de \$ 103.814.678 a \$ 45.814.678. Antes de la reducción: activo \$ 102.054.208, pasivo \$ 337.092 y patrimonio neto: \$ 101.717.116. Después de la reducción: activo \$ 44.054.208, pasivo \$ 337.092 y patrimonio neto: \$ 43.717.116. Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2019
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/03/2019 N° 17365/19 v. 22/03/2019

SOLER 5889 S.A.

Se hace saber por el término de tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento de Capital Social aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 23/01/2018, en 1.010.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una y de un voto por acción, dicho derecho podrán ejercerlo mediante notificación fehaciente al domicilio social sito Victorino de la Plaza 1695 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 5 de fecha 23/01/2018 ANTONIO PARRETTA CRINITI - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17237/19 v. 21/03/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCIÓN NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 - COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER - JUEZ, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Laura R. CAUSEVICH, comunica que en fecha 12 de febrero de 2019 se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO de BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL, CUIT:- -30-61125698-8, con domicilio en Macizo 7, Parque Industrial de la ciudad de Comodoro Rivadavia e inscripta bajo el N° 794 ante la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, fijando hasta el día 5 de abril de 2019 como fecha hasta la cual los interesados podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Sindico Contador César Luis NESOSSÍ, con domicilio en Avenida Rivadavia N° 38 2° piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas y como fecha de presentación del informe individual el día 23 de mayo de 2019, del informe general el día 22 de julio de 2019 y de la audiencia informativa el día 11 de febrero de 2020 a las 9:00 horas.- El presente edicto se publicará por el término de CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y de la Nación Argentina, en el Diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia y en el Diario Clarín de la CABA Comodoro Rivadavia, marzo 01 de 2019.

José Luis Campoy Secretario

e. 15/03/2019 N° 16186/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "CAM - PACK S.A. s/QUIEBRA", 12741/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de CAM-PACK S.A., C.U.I.T. 30-70836201-4, decretada con fecha 22/02/2019. El síndico actuante es el contador Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/05/2019. Se deja constancia que el 03/06/2019 y el 05/08/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 12 de marzo de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 15/03/2019 N° 16028/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel A. de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a LEONARDO JOSÉ CANO titular del DNI 21.981.639, para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 32503/18 que se le sigue en su contra, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. MANUEL A. DE CAMPOS Juez - TAMARA GARCÍA SECRETARIA
MANUEL A. DE CAMPOS Juez - TAMARA GARCÍA

e. 18/03/2019 N° 16033/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 **SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez, Secretaria N° 56 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de Combustibles del Paraná S.A. (CUIT N° 30-71494360-6), en el cual ha sido designado Síndico al contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio constituido en Ciudad de la Paz 353, piso 5 "504", C.A.B.A. (Tel: 4554-4282), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 30 de agosto de 2019 y el general el 11 de octubre de 2019. Se fijó el 24 de abril de 2020 a las 10:30 hs. la fecha para la celebración de la audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 4 de mayo de 2020. Se libra el presente para ser publicado en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado en los autos: "Combustibles del Paraná S.A. s/concurso preventivo" (extpe. 7018/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaria. Ciudad Autónoma de Bs. As., 15 de marzo de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 16621/19 v. 26/03/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 - CORRIENTES

La señora Juez Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, sito en 9 de Julio 1099; 4to piso de esta ciudad, Dra. Marina Alejandra Antunez; Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Miguel Andreau, hace saber que en los autos caratulados: "ERSA URBANO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expediente N° 181163/19, que tramita por ante dicho tribunal, se ha dispuesto por sentencia N° 3 del 22 de febrero de 2019, la apertura del concurso preventivo de ERSU URBANO S.A., CUIT: 30-707788832, con domicilio real denunciado en José Ramón Vidal N° 4100 de esta ciudad, y con domicilio procesal en el Estudio Jurídico sito en calle Córdoba N° 945 3° E de esta ciudad, cuya presentación se efectuara el 11 de febrero de 2019, habiendo sido designados los sres. Síndicos, C.P. CASCO, ESTER EDID, M.P. 995, y el C.P. SANCHEZ, ANDRÉS FERNANDO, M.P. 647, quienes han constituido domicilio en Carlos Pellegrini 1.770 de esta ciudad, y que atenderán a los acreedores que concurran a verificar de lunes a viernes de 17 a 20 horas, habiéndose señalado en el auto de apertura las siguientes fechas: FIJAR el día 06 de Mayo de 2.019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 32 L.C.Q.); pudiendo los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el 22 de Mayo de 2.019 (art. 34 L.C.Q.) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 32 de la ley 24.522. FIJAR el día 25 de Junio de 2.019 como fecha hasta la cual deberá presentar la Sindicatura el informe individual (art 35). FIJAR el día, 28 de agosto de 2.019 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general que prescribe la ley 24.522 (art. 39). FIJAR el día 30 de julio de 2019 como fecha en la que el juez dictará la resolución de procedencia de los créditos (art. 36 L.C.Q.) .FIJAR el día 15 de agosto de 2.019 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la sindicatura y al juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41 L.C.Q.), debiendo el juez dictar resolución de categorización el día 27 de Septiembre de 2019 (art. 42 L.C.Q.). FIJAR el día 26 de Marzo de 2.020 como fecha hasta la cual la deudores gozarán del período de exclusividad del art. 43 de la L.C.Q. debiéndose hacer pública su propuesta con anterioridad al 11 de Marzo de 2.020, fijándose audiencia para el día 17 de Marzo de 2.020 a las 9.00 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Corrientes, 11 de marzo de 2019.

Ricardo Miguel Andreau, Secretario.

e. 19/03/2019 N° 16644/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 **SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Juez, Secretaria N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "LA MAGDALENA TENIS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 3497/2017), hace saber que con fecha 27 de febrero de 2019

se decretó la quiebra de "La Magdalena Tennis S.A." CUIT 30-71001249-7, con domicilio en la calle Baunes 1068 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 28 de diciembre de 2006 bajo n° 21607 Libro 34 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 19/6/2019 por ante el síndico Luis Héctor Iglesias, con domicilio constituido en la calle Junin 55 piso 9 depto. 19 de CABA (teléfono 4951-2638) de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 04/07/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 05/08/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 20/08/2019 y 01/10/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 15 de marzo de 2019. Fdo. Aimara Di Nardo. Secretaria. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 18/03/2019 N° 16473/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 60 SECRETARÍA NRO. 71

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71, a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 330 de esta ciudad, cita a ampliar su declaración INDAGATORIA -art. 294 del CPPN- en la causa n° 82657/2018, seguida por el delito de estafa a PETER DUANE WATKINS (Pasaporte de Estados Unidos de América n° 506180079, nacido en Estados Unidos de América el 17 de junio de 1975 en Texas, U.S.A., no posee domicilio, instruido con escuela secundaria completa y con estudios universitarios incompletos, hijo de Jackie Watkins y de Carolyn Amox, no posee trabajo), quien deberá comparecer dentro del quinto día hábil, en el horario de 07.30 a 13.30, bajo apercibimiento expreso, en caso de inasistencia, de declarar su REBELDIA y ordenar su inmediata CAPTURA"

LUIS ALBERTO SCHELGEL Juez - LUIS ALBERTO SCHELGEL JUEZ

e. 15/03/2019 N° 16049/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HORACIO JAVIER RAMOS, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 15.314/18) en orden al delito de lesiones leves, dentro de los tres días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Se le hace saber que hasta tanto proponga letrado de confianza, se le ha designado para su defensa técnica al titular de la Defensoría Oficial n° 21, sita en la calle Cerrito 536 de esta ciudad. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/03/2019 N° 16043/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hilda Rosa Soto, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 15.314/18) en orden al delito de lesiones leves, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/03/2019 N° 16039/19 v. 21/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 67 de fecha 30 de Noviembre de 2018, en la causa N° FCT

1407/2018/TO1, caratulada: “CENDOYA, Darío Iván S/ Infracción Ley 23.737”, (UNIPERSONAL), respecto a DARÍO IVÁN CENDOYA, D.N.I. Nº 34.936.332, de nacionalidad Argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, instruido, de ocupación albañil, nacido el 03 de marzo de 1990 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en el barrio 255 viviendas, manzana Nº 1, casa Nº 7 de la ciudad de su nacimiento, hijo de José Carlos Cendoya (f) y María Sandra Soberón (v), la que dispone: “SENTENCIA Nº 67. CORRIENTES, 30 de Noviembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DARÍO IVÁN CENDOYA, DNI Nº 34.936.332, a la pena de cuatro (04) años de prisión, multa de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500,00), equivalente a cuarenta y cinco (45) unidades fijas, conforme los términos de la Ley 27.302, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 Nº 16584/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 69 de fecha 05 de Diciembre del 2018, en la causa Nº FCT 9539/2017/TO1, caratulada “CISTERNA, JOSE LUIS – MOLINA, ALAN AQUILES SOBRE INFRACCION Ley 23737” respecto a JOSE LUIS CISTERNA, D.N.I. Nº 24.657.446, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de marzo de 1968 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con domicilio en Barrio Eva Perón Mzna. 48 casa Nº 18 (calle Alpachiri) de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de ocupación camionero, de estado civil soltero, hijo de José Delinaro Rodríguez y de Lidia Beatriz Cisternas, la que dispone: “SENTENCIA Nº 69. CORRIENTES, 05 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE LUIS CISTERNA, D.N.I. Nº 24.657.446, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 Nº 16587/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 57 de fecha 12 de Octubre de 2018, en la causa Nº FCT 403/2015/TO1, caratulada “OZUNA HUGO CÉSAR y COLINA LEIVA, RAMÓN DARÍO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) “, respecto a RAMÓN DARÍO COLINA LEIVA, C.I. del Paraguay Nº 5.744.644, paraguayo, de 34 años de edad, nacido el 12 de diciembre de 1983, en Capitán Meza, provincia de Itapúa, Rep. del Paraguay, hijo de Miguel Colina y de Leiva Brítez Gregoria Mary; de ocupación agricultor, y domiciliado en Colonia San Gotardo, Capioví, Provincia de Misiones, la que dispone: “SENTENCIA Nº 57. CORRIENTES, 12 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a RAMÓN DARÍO, COLINA LEIVA, C.I. del Paraguay Nº 5.744.644, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la pluralidad de intervinientes y por la utilización de un menor de edad conforme el art. 11 inc. a) y c) de la misma ley, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); declarándolo reincidente (art. 50CP) 4º)

... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16600/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 2018, en la causa N° FCT 1681/2016/TO1, caratulada: “CUENCA ROJAS, IMPOLITO PONCIANO SOBRE Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, respecto a IMPOLITO PONCIANO CUECA ROJAS, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad paraguaya N° 4.827.986, de estado civil soltero, nacido el 13 de agosto de 1987, en Capital Meza Paraguay, con domicilio en Puerto Wanda, Barrio Kallsten II, S/N, localidad de Wanda, provincia de Misiones, hijo de Florencia Benítez, la que dispone: “SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 08 de Noviembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a IMPOLITO PONCIANO CUENCA ROJAS, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 4.827.986, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y reservar en Secretaria. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16573/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 15 de fecha 12 de Mayo de 2017, en la causa N° FCT 16001895/2010/TO1, caratulada: “ROBLEDO, RODRIGO RENÉ - MAZZON, EDUARDO NICOLÁS S/ Infracción Ley 23.737”, respecto a EDUARDO NICOLÁS MAZZON, D.N.I. N° 22.074.572, de nacionalidad Argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltero, instruido, nacido en la ciudad de Malabrigo, departamento de Obligado, provincia de Santa Fe, el 15 de Noviembre de 1972, domiciliado en Pasaje Quiroga N° 4180 de la ciudad de Santa Fe, capital, y es hijo de Elena Paulina Castañeira y Eduardo Nicolás Mazzon, la que dispone: “SENTENCIA N° 15. CORRIENTES, 12 de Mayo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a EDUARDO NICOLÁS MAZZON, D.N.I. N° 22.074.572, ya filiado en autos, a la pena de siete (7) años de prisión y multa de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, con costas (Art. 40, 41 y 45 del Código Penal y Arts. 530, 531 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ...10º) ...11º) ...12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16565/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 69 de fecha 05 de Diciembre de 2018, en la causa Nº FCT 9539/2017/TO1, caratulada “CISTERNA, JOSE LUIS – MOLINA, ALAN AQUILES SOBRE INFRACCION Ley 23737” respecto a ALAN AQUILES MOLINA D.N.I. Nº 37.741.030, de nacionalidad argentina, con estudios secundario completo, nacido el 14 de Febrero de 1994, nacido en la ciudad San Fernando de Valle Catamarca, provincia de Catamarca, con domicilio en Barrio 20 de Marzo Casa Nº 75 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, estado civil soltero, hijo de Ramón Molina y de Lidia Beatriz Rodríguez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 69. CORRIENTES, 05 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ALAN AQUILES MOLINA, D.N.I. Nº 37.741.030, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 Nº 16590/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 51 de fecha 19 de septiembre de 2018, en la causa Nº FCT 2570/2017/TO1, caratulada: “MOREIRA, ALEJANDRO EDUARDO S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5INC.C) ”, respecto a ALEJANDRO EDUARDO MOREIRA, DNI Nº 24.415.755, de 43 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación mecánico del automotor y chofer, con instrucción primaria, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), el 01 de mayo de 1975, domiciliado en calle Helguera Nº 6677 de la ciudad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos Alberto y de Teresa Báez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 51. CORRIENTES, 19 de septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ALEJANDRO EDUARDO MOREIRA, DNI Nº 24.415.755 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Neri Trossero - Secretario Ad-Hoc– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 Nº 16562/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 57 de fecha 12 de Octubre de 2018, en la causa Nº FCT 403/2015/TO1, caratulada “OZUNA HUGO CÉSAR y COLINA LEIVA, RAMÓN DARÍO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) “, respecto a HUGO CÉSAR OZUNA, D.N.I. Nº 30.294.600, argentino, nacido el 18 de abril de 1975, de 43 años de edad, hijo de Reina Nilda Ozuna, de ocupación albañil, y domiciliado en Bº Los Lapachos a 3 cuadras del Colegio Ceferino de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, la que dispone: “SENTENCIA Nº 57. CORRIENTES, 12 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a HUGO CÉSAR OZUNA, D.N.I. Nº 30.294.600, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737,

agravado por la pluralidad de intervinientes y por la utilización de un menor de edad conforme el art. 11 inc. a) y c) de la misma ley, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16592/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4º piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 3582/18, caratulada “Instrumento Electoral por la Unidad Popular s/Averiguación de delito”, ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a Laura Susana García Tuñón que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., y que tiene derecho a nombrar a un abogado defensor de su confianza pero en caso de no hacerlo, será designada de oficio la defensa oficial que por turno corresponda. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. Julián D. Ercolini Juez - María Julia Sosa Secretaria Federal

e. 20/03/2019 N° 17441/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Omar Eduardo Arenas, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 11497/17 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23737 (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Secretaría N° 6, 12 de marzo de 2019.

Daniel E. Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario

e. 20/03/2019 N° 17424/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro 11 a cargo de la Dra. Cecilia Gilardi de Negre, en forma subrogante, Secretaría nro. 22 a cargo de la Dra. Inés Rocca, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 6to, Capital Federal, ordena publicación de edictos por el término de dos (2) días a fin de notificar a la Sra. ELISA CELIA CHARLIN titular del DNI 1.735.906 de la sentencia dictada en el marco de las actuaciones “Banco Central de la República Argentina -resol. 323/13 c/ Charlin, Elisa Celia s/proceso de ejecución”, expte 28442/13, transcribiendo a tal fin la parte dispositiva de la misma: “ Buenos Aires, 19 de febrero de 2018 (...) RESUELVO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse integro pago al actor de la suma de \$ 200.000 con más intereses. Costas a cargo de la demandada (arts. 68, primera parte y 558 del CPCCN). Difierase la regulación de honorarios hasta el momento de aprobarse la liquidación definitiva. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese (Fdo) Maria José Sarmiento, Juez Federal”. y “Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018 (...) por cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC. En atención a lo solicitado y vistas las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín a fin de notificar la sentencia dictada con fecha 19702/18, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra Defensora Oficial (art. 343 y 531 del código citado).

Buenos Aires, 26 de febrero de 2019.

Fdo: Cecilia G. de Negre (Juez Federal).

cecilia g.m. de negre Juez - cecilia g.m. de negre juez

e. 20/03/2019 N° 17381/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de "MARQUEZ PAOLA ALEJANDRA (DNI 26.911.790) "; Expediente Nro. 31162/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge María Dadi, con domicilio en Av. Federico Lacroze 1775 piso 1ro "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 19/03/2019 N° 17015/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LA RASTA I I I S.R.L. s/QUIEBRA 11746/2017, con fecha 7 de marzo de marzo de 2019 se decretó la quiebra de LA RASTA III S.R.L. CUIT: 30-71109286-9 en la que se designó síndico al contador Enrique Antonio Pepe con domicilio en la calle Lavalle 1206 piso 2do. "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de agosto de 2019 y 20 de septiembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de marzo de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial..." Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 19/03/2019 N° 17106/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría 9 a cargo del Dr. Julio C. Garcia Villalonga se hace saber a todos los interesados que en la causa "LAVAQUE OSCAR S/ QUIEBRA" fue presentado el informe final por el síndico y fueron regulados los honorarios, lo que se encuentra a disposición de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la ley 24.522. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 20/03/2019 N° 17263/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Sec. 11, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2°, CABA, hace saber que con fecha 26/2/2019 en el Expte. 33361/2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "Mario Oscar Beleniski" CUIT 20-07611279-8, designándose síndico a Carlos Carrescia, con domicilio en Tucumán 1621 1° B, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 8/5/2019; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 21/6/2019

y 19/8/2019, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/2/2020 a las 10:30 hs. Publíquese el presente durante 5 días. Bs. As., 13 de marzo de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO
e. 20/03/2019 N° 16013/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "CONALIA SRL" (Expediente 7085/2018) (CUIT 30710674959), con fecha 12 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARTA NOEMI DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290 5° piso "506"(tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/05/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 17615/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 14 en los autos "GARANTIZAR S.G.R. c/ VIDARTE, CESAR OMAR y Otro S/ Ejecutivo" (Expte. Nro. 16294/2006), cita a los herederos de la demandada VIDARTE, Rosa (LC 5.579.489) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 07 de febrero de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 7613/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO DE MONICA SUSANA BUSTO CANALDA (C.U.I.T. 27-18337653-0), EN LOS AUTOS CARATULADOS "BUSTO CANALDA, MONICA SUSANA S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. NRO 31186/2018, LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENGE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019.- FDO.MARTÍN CORTÉS FUNES.SECRETARIO
javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16588/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO EN LOS AUTOS CARATULADOS "BUSTO CANALDA, PEDRO DARIO S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. NRO. 31181/2018, DE PEDRO DARIO BUSTO CANALDA (C.U.I.T. 20-17476158-3) LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019.- fdoMARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16586/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE GUSTAVO MARCELO RUFFA (C.U.I.T. 20-17362574-0) EN LOS AUTOS CARATULADOS "RUFFA, GUSTAVO MARCELO S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. NRO. 31183/2018. LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019

MARTÍN CORTÉS FUNES

SECRETARIO

javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16591/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N° 8405/2018 "O'DARLUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 18/02/2019 fue modificada la fecha para la presentación del informe general (LC.: 39), el que deberá ser acompañado por el síndico el 05.08.19. Asimismo, se ha fijado nueva fecha para audiencia informativa, la que se llevará a cabo el 30.03.2020 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 11 de marzo de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez secretaria

e. 18/03/2019 N° 15017/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21798/2018 "VENTRICE, MARIO BLAS S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Mario Blas Ventrice (CUIT 20-11004248-6) con domicilio en Bergallo N° 1120 Piso 2 "J", Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; en el Exp. Nro. 21799/2018 "SANTOS, OFELIA LUISA S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Ofelia Luisa Santos, (CUIT 27-11787424-4) con domicilio en Pte. Perón 3692 C.A.B.A.; en el Exp. Nro. 21800/2018 "DEFILIPPIS, LUISA DOLORES S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Luisa Dolores Defilippis (CUIT 27-02934506-1) con domicilio en Valentín Gomez N° 3871 Piso 10 "D" C.A.B.A. y en el Exp. Nro. 21797/2018 "FURLAN, DANIEL EDUARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Daniel Eduardo Furlan (CUIT 20-11004630-9) con domicilio en Pte. Perón 3692 C.A.B.A., todos ellos en su carácter de garantes de la concursada "O'Darluz S.A.", habiéndose decidido la apertura de cada uno de dichos procesos el 21.11.2018. y modificándose el 18/02/2019 las fechas allí dispuestas. Por ello se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.04.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.06.2019 y 05.08.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.06.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.03.2020 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 14 de marzo de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaría

e. 18/03/2019 N° 16251/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Terlizzi Hnos. S.R.L. s/ quiebra" (Expte. nro. 13632/2018) se ha decretado la quiebra de Terlizzi Hnos. S.R.L., C.U.I.T. 30-71415276-5, con fecha 07.03.2019. La síndica actuante es la contadora Viviana Graciela Hansen con domicilio constituido en la calle Arcos 2550, piso 2, depto. "6", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2019. Se deja constancia que el 12.07.2019 y el 06.09.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/03/2019 N° 17118/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta ciudad, en autos "A.Y. NOT DEAD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que con fecha 19 de Febrero de 2019 se abrió el Concurso Preventivo de A. Y. NOT DEAD SA CUIT 30-70802598-0. El Síndico designado es Estudio Martínez Angelini y Asociados, con domicilio en Libertad 877, piso 8 "A", C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/04/19. Se deja constancia que el 03/07/19 y el 16/09/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 26/03/20 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires 18 de Marzo de 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 20/03/2019 N° 17017/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ARANDA OSCAR ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. N° 17366/2017) que con fecha 1 de marzo de 2019, se ha decretado la quiebra del Sr. Oscar Alberto Aranda con DNI: 27.378.391; designándose síndico al contador JOSÉ LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577 8 C, CABA (TEL. 43122852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 30 de abril de 2019, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de junio de 2019 y 13 de agosto de 2019, respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y para que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 13 de marzo de 2019.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D.SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 17497/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ALTEZZA CONSTRUCTORA S.A S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 22764/2018) QUE CON FECHA: 26/02/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ALTEZZA CONSTRUCTORA S.A. CUIT: 30-71414706-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: MONTEVIDEO 536 5° piso I, CABA, TEL: 1531917346, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA: 06/05/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA: 18/06/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENICE EN FECHA: 18/08/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 18/03/2019 N° 16250/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por dos días que en autos: "DANAE S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 71211/1999 se ha se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 20/03/2019 N° 17425/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires Tel: 4813-0061, comunica por cinco días en los autos "HATCAR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", expediente Nº 10311/2018, CUIT 30- 71407965-0, que el 27/2/19 se procedió a la apertura del presente concurso preventivo, calificado como PEQUEÑO CONCURSO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10/05/2019 ante el Síndico designado Contador LUIS HUMBERTO CHELALA, con domicilio constituido en Corrientes 2335 P. 5 "A", CABA Tel: 15- 44481962, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25/06/2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23/08/2019 la audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencia de este tribunal el día 06/03/2020 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 20/03/2019 Nº 15742/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº24, Secretaría Nº48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 48130061), comunica por cinco días en los autos "TOTAL WORKS S.A. s/ QUIEBRA" (16206/2017), CUIT 30-71501213-4, que el 11/03/2019 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 06/06/2019 ante el Síndico designado Bruzzo y Urueña Estudio Ciencias Económicas, con domicilio constituido en Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, (TE. 4952-3451/8782) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 07/08/2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 20/09/2019. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal el día 10/09/2019 a las 10:30hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/03/2019 Nº 16202/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FOGATA FACTORY S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 14193/2018, que con fecha 15 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de FOGATA FACTORY S.A. CUIT 30-70865071-0, con domicilio en Maipú 267, Piso 6º, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05/06/2019 ante el síndico AGUSTIN ROWAN, quien constituyó domicilio en URUGUAY 390, PISO 9º, "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 06/08/2019 y el informe general el día 18/09/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 14 de marzo de 2019. Fdo. Maria Florencia Cossa. Secretaria. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 18/03/2019 Nº 16107/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores nº 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría nº 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Jhon Fredy PARDO CIFUENTES, a fin de recibirle declaración

indagatoria en la causa n° 21.847/2017 caratulada “PARDO CIFUENTES, Jhon Fredy por robo en poblado y en banda”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. “///nos Aires, 15 de marzo de 2019.- ... Atento a que a la fecha no se ha presentado Jhon Fredy PARDO CIFUENTES y existiendo mérito para ello, cíteselo a prestar declaración indagatoria en autos en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del hecho que se le imputa constitutivo del delito de robo en poblado y en banda. A tal fin y toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado PARDO CIFUENTES, cítese lo mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N.) ” fdo.: Cristian A. von Leers, Juez; ante mí: Giselle M. Saunier Rébori, Secretaria. - Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers

e. 18/03/2019 N° 16508/19 v. 22/03/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2019	ENÉLIDA MARGARITA SUAREZ Y JOSÉ RODRIGUEZ	16973/19

e. 20/03/2019 N° 4392 v. 22/03/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, M. T. de Alvear 1840, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “JOSE LOZANO S. A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 2 S/INC. DE VENTA INMUEBLE MATRÍCULA 139185 PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON”, exp. 61408/2009/2, que el Martillero Antonio Julio Perrone, rematará el día 15 de abril de 2019 a las 10:30 hs en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., un lote de terreno, adcorpus, baldío y desocupado, sito en la calle Quichuas esquina Los Incas, Bosque Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Sección JJ; Manzana 108, Parcela 11. Matrícula 139.185. Superficie 420,80 m2. BASE \$ 400.000, contado y mejor postor. Señá 30%, comisión 3%, sellado 1,2%, arancel acordada 24/00 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5ª día de aprobada la subasta. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato ni la inscripción por tracto abreviado. De corresponder el IVA será a cargo del comprador. El comprador declarará, y así constará en el boleto, que conoce y acepta el estado físico y jurídico del lote que adquiere como así también todas las resoluciones que surgen de autos.- Exhibición libre. Informes a antoniojulioherrone@gmail.com al teléfono 54-9-11-4414-9823.-

Buenos Aires, 19 marzo de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 17573/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, secretaria Nro. 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “MATTEUCCI, CLAUDIA ANDREA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE LOTES PARTIDO DE ESCOBAR S/ INCIDENTE DE VENTA” Exp. N° 34157/2015/1, que el martillero Clara Inés Torrekens (CUIT (27-13064381-2) rematará el día 17 de abril de 2019 a las 11.45 hs. (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 50% indiviso de los lotes ubicados en Ingeniero Maschwitz, Barrio Parque Altavista, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Lote 1 de la Manzana F 2, N.C. C: 9 S N MZ CH QTA 70 FR Parcela 1, Subp Pdo. 118, Matrícula 9971. Nomenclatura Catastral: Lote 2 de la Manzana F2, N.C. C: 9 S N MZ QTA 70 FR Parcela 2 Subp. Pdo. 118, Matrícula 9972. Nomenclatura Catastral: Lote 3 de la Manzana F 2, C: 9 S NMZ CH QTA 70 FR Parcela 3 Subp, Pdo. 118, Matrícula 9973. Sup. Parcela 1: 2.117,38 mts2. Parcela 2: 1.599,25 mts2. Parcela 3: 1.599,25 mts2. Se encuentran ubicados en el Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, en las calles Mocrete y Tronador. Se trata de un barrio de buen entorno, donde mayormente predominan las casas quintas y viviendas permanentes. En la superficie de terreno se encuentran edificadas dos casas, una principal y otra para el casero. La casa principal posee cocina, comedor diario, un dormitorio en planta baja con un baño, comedor, en la planta superior dos dormitorios, un baño y un sector distribuidor. También consta de Lavadero y galería. Tiene pileta de natación. Casa de caseros: un dormitorio, comedor, cocina, un quincho y un baño. Los inmuebles se encuentran ocupados por el fallido. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base \$ 1.000.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Escobar al diciembre de 2018, Parc: 1 \$ 129.394,87 fs. 162. Parc. 2: 112.945,13 fs. 170 y parc. 3: 112.945,13 fs. 178. AySA al 6-12-2017 fuera del área servida. Fs. 48. Los inmuebles se subastarán en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. No se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de la pérdida de la seña depositada en favor de la quiebra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Comuníquese que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. comprador en subasta que deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador en subasta que deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializarla traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Exhibición: Los días 12 y 15 de abril de 2019 de 10 a 12hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 17439/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO Juzgado Nacional en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa - Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – Planta Baja - Capital Federal, comunica en autos: “FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL S/INCIDENTE DE VENTA” - Expte. 24334/2017/26, que los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4), rematarán el martes 23 de abril de 2019 a las 12:30 hs en punto, en el lugar que se indica más adelante, el Inmueble ubicado en la localidad y Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires, sobre la Av. Hipólito Yrigoyen N° 550/598, entre calles Cordero y Díaz Vélez. Se trata de un importante emprendimiento inmobiliario en construcción avanzada. El proyecto se compone de cuatro sectores o torres de 27 pisos cada una, con un total de 924 departamentos de viviendas multifamiliares, distribuidos en 425; 350 y 125

departamentos de dos, tres y cuatro ambientes, respectivamente, como así también 24 tipo dúplex, más 718 cocheras (525 cubiertas, 192 descubiertas y una doble). Se complementa con amplios espacios comunes destinados a servicios y esparcimiento (amenities) tales como gimnasio, piscinas descubierta y cubierta, salones, galería comercial, etc. diseñados para que su renta abarate el valor de las expensas comunes. El total de la obra abarca una superficie total aprox. de 100.000 m² desarrollados sobre un lote de terreno de 13.194,95 m² de superficie con un desarrollo de 163,77 m de frente a la Av. Hipólito Yrigoyen (exPavón) y lindero a las vías del FF: CC. Roca. Nomenclatura Catastral según título es Circ. II, Secc. B, Fracc. III, Parc. 5a y según Catastro y plano de mensura es la Parcela 5b., Partida 004-024983-4 - Matrícula (004) 48142. LUGAR DE LA SUBASTA: Ésta se realizará en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ubicada en Jean Jaurès 545, de la Ciudad de Buenos Aires. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA: Serán requisitos ineludibles para participar en el acto de la subasta: 1) identificarse previamente con documento de identidad y, en caso de corresponder, exhibir y acreditar personería exhibiendo las actas y/o poderes que los habiliten para ofertar en nombre de terceros y, 2) demostrar contar con el dinero y/o los valores necesarios para abonar los importes correspondientes (seña, sellado, arancel y comisión más IVA). Para lo cual deberán presentarse a más tardar a las 12 hs. Quienes no cumplan dichos requisitos no podrán ingresar al edificio judicial. Venta libre de toda deuda y/o gravamen. En autos se ha desestimado la posibilidad que los acreedores titulares de acreencias con origen en la calidad de adherentes al fideicomiso puedan sumar y/o totalizar éstas a fin de compensar la base de remate y/o eventual precio de venta que resultase de dicho acto de enajenación forzosa. BASE: VEINTE MILLONES DE DOLARES USA- BILLETES (U\$S 20.000.000.-) VENTA AL CONTADO - AD-CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley 1,2% - SEÑA 30%, que deberá ser integrada de la siguiente manera: Admitase que el pago de la seña fijada en el decreto de subasta-treinta por ciento (30%) de la oferta admitida sea integrada por quien resulte adquirente en un cinco por ciento (5%) calculado sobre el monto de la base de subasta en el día del remate y el restante saldo de la seña dentro de los cinco días de realizado el remate sin perjuicio del oportuno ajuste para completar el treinta por ciento (30%) de seña sobre el precio definitivo de venta. En el mismo acto del remate se abonará la totalidad del arancel dispuesto por la Acordada 24/00, el sellado de ley y la comisión de los martilleros con más su IVA correspondiente. Todos los presentes habilitados para participar en el acto podrán hacerlo en la puja y efectuar sucesivas e ilimitadas mejoras, con la única limitación de que cada oferta represente un incremento de al menos U\$S 10.000.- (diez mil dólares) con relación a la anterior. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble y encontrándose disponibles las presentes actuaciones para la consulta por parte de los interesados, no se admitirán reclamos sobre el estado, características y superficies, como así tampoco respecto de sus planos, proyecto de obra, avance, etc.- Una vez aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", el comprador deberá depositar -dentro de los cinco días del decreto que la apruebe- el saldo de precio. Todo ello, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 y 584 del CPCC. Deudas: Sólo estarán a cargo del adquirente las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de recibir la tenencia precaria del inmueble. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, estará a cargo de los compradores. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la liquidación, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- IVA: El comprador, deberá adicionar al precio de venta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente del 21%, o en su caso la alícuota que pudiera corresponder, de acuerdo a las normas impositivas aplicables al caso. Asimismo, se comprometerá, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Medios de pago: Quien resulte comprador podrá pagar en dinero en efectivo, como también podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses -los que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del Cpcc. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. También serán aceptadas transferencias bancarias irrevocables. Asimismo se aceptarán cheques certificados en moneda nacional (pesos), considerando al efecto el valor de adquisición del dólar de 72 hs antes que hayan publicado cualesquiera de los bancos oficiales (Banco Central de la República Argentina, Banco Ciudad de Buenos Aires o Banco de la Nación Argentina), con cargo de realizar el reajuste correspondiente en oportunidad de cancelar el saldo de precio, con la debida intervención del Banco Ciudad de Buenos Aires. La entidad bancaria deberá realizar la conversión de la moneda nacional a dólares estadounidenses, cuya operatoria deberá ser controlada por los enajenadores. Bienes muebles: Hágase saber que la subasta dispuesta comprende a los bienes muebles

inventariados conforme acta de constatación e inventario obrante a fs. 4556/4564 de los autos principales, con la salvedad de los bienes muebles objeto de debate en los autos Fideicomiso Estrella s/ Liquidación Judicial s/ incidente de restitución de bienes promovido por Niro Construcciones S.A. (Expte nro. 24334/2017/3).TENENCIA DEL PREDIO: El comprador en subasta al momento de integrar el 30% del precio, recibe la tenencia precaria del bien y toma en esa oportunidad a su cargo la custodia del mismo y asume los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen a partir de dicha fecha. POSESIÓN: El comprador recibirá la posesión del predio ni bien deposite el saldo de precio. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Visitas: La exhibición del bien se realizará durante los días 25, 26 y 27 de marzo y los días 03, 04 y 08 de abril de 10,30 a 16,30 hs. sin perjuicio de otras visitas que podrán concertar los interesados con los martilleros. Consultas: en Internet: www.inforemate.com (código estrelladelsur); con los martilleros Teléfonos 11-6861-2820; 11-4490-8326 y 4814-2591, como también al Correo electrónico: remateedificioestrella@gmail.com Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, cuatro días en los diarios Clarín y La Nación y por un día en los diarios Ámbito y Cronista. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 17245/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17, secretaria N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3er. Piso de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "TAKESSIAN, GREGORIO MIGUEL s/QUIEBRA" Exp. N° 12227/2014. que la martillera Dora Nieves Manfredi, rematará el 4 de abril de 2019 a las 11,00 hs. (EN PUNTO) en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 35% indiviso del inmueble sito en Castañón 1206 - Esq Av. del Trabajo CABA. Nom Cat: Circ. I. Sec. 50. Manz. 108. Parc. 15. Matrícula 1-14529. Mide 13 m 49 cm de frente al SO. y 11 m 90 cm. en el NE. El inmueble tiene tres U.F. En P.B. ingreso por Av. Del Trabajo al 3000, un local comercial. Posee: salón comedor, cocina, baños para damas y caballeros y tres depósitos reglamentarios y posee una escalera con acceso a las demás unidades. En 1er. Piso un depto con Living-Comedor, dos dormitorios, baño y cocina y terraza con lavadero. Y a otro depto más pequeño con: living-comedor, dos dormitorios y baño. El local comercial está en buen estado general y las unidades de vivienda en regular estado. Las viviendas ubicadas de se encuentran ocupadas y el local comercial alquilado por contrato vigente hasta el 31/5/2021 Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efvo. Base: \$ 1.050.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna bajo el apercibimiento de considerarlo postor remiso en los términos del Cpr. 584. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las posteriores hasta la toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio art. 240 LCQ. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado el 29 de marzo y 1 de abril de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. Federico A. Guérri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 20/03/2019 N° 17645/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Sec. N° 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, comunica por dos días, en autos caratulados: "ECHEZARRETA ABEL FRANCISCO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA RODADO DOMINIO GVV-580" (Expte. N° 3722/2017/03) que el martillero Cesar Luis Benítez Barbosa CUIT 20-17430974-5 rematará el 12 de Abril de 2019, a las 10:15 s. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, automotor dominio "GVV 580", marca Chevrolet, sedan 4 puertas, modelo "Astra GL 2.0", año 2008. BASE \$ 86.700,00.- (pesos ochenta y seis mil setecientos). No pudiéndose comprobar su funcionamiento, estando en buen estado de uso y conservación en Gral., dejándose constancia que el mismo posee equipo de GNC. La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. de corresponder. El bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ,

mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La mentada toma de posesión del automotor se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la Sindicatura como oficial de justicia "ad-hoc". La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: días 8 y 9 de Abril 2019, de 16:00 a 18:00 hs, la Playa Policial "Lavarden", sita en la calle Lavarden N° 370 de esta Ciudad.- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 01 de Marzo de 2.019.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 17446/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 25, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CASTIGLIA, FRANCISCO JOSE S/QUIEBRA" (Expte. N° 22829/2000), que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 15 de abril de 2019 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en Parque Sakura, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Matrículas 12067, 12068, 12069 y 11497. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. Q, Manz. 68, Parcelas 7, 8, 9 y 10 de la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 730 mts2. Cada uno de ellos. Las parcelas se encuentran ubicadas sobre calle Esteban Echeverría, entre Evaristo Carriego y Arturo Capdevilla, las mismas corresponden a 4 terrenos de 20 metros de frente, con alambrado olímpico perimetral, portón de ingreso de hierro, terreno parqueado, pileta de natación y añosa arboleda, sobre los mismos se encuentra construida una amplia vivienda de ladrillos a la vista, techo de tejas a dos aguas y extensa galería, con aberturas de madera y buena construcción. Se observan detalles por falta de mantenimiento y deterioros generales por la caída de ramas de árboles. Al momento de la constatación los vecinos informaron que a vivienda se encuentra desocupada y que solo se observan moradores en forma ocasional. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 56.750,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Exaltación de la Cruz al 27/4/2017 \$ 20.156,05 fs. 741 ARBA al 23/5/2017 Parcela 7, \$ 3.323,20 fs. 744. Parcela 8, \$ 1.319,10 fs. 746. Parc. 9 \$ 20.257,30 fs. 748. Parc. 10 \$ 3.323,20 fs. 751. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación del tribunal, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Suscripto y como pertenecientes a los presentes actuados. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta; y las que se originen con posterioridad a la posesión, estarán a cargo del adjudicatario. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C., quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, el comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de abril de 2019 de 10 a 12 hs. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta,

deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. FIRMADO. DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/03/2019 N° 16227/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72

SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6to., C.A.B.A., comunica por dos días, en autos: "ORTEGA GARRALDA José Javier y Otros c/CURESTIS Lilian Susana s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 34.461/2006 (Reservado), que el martillero Roberto A. Di Pietro (5373-3695), rematará el día 27 de Marzo de 2019, a las 12:00 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, la Un. Funcional Nro. 34, letra "A", ubicada en el 1er. Piso y la Un. Funcional Nro. 26, cochera, ubicada en Pta. Baja, con frente a la Avda. Pedro Goyena Nros. 1585, 1587, 1591 y 1595, esquina calle Malvinas Nros. 290, 292, 294 296 y 300. Teniendo entrada común por la calle Malvinas 296, C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Manz. 51, Parc. 19b, Pdas Inmobiliarias: U.F. 34: 1904353, U.F. 26: 1904345, Matrículas: FRE. 5-18044/34 y FRE. 5-18044/26. Sup. según título, U.F. 34; cubierta 121,32 m2, semicubierta 4,47 m2, descubierta 17,80 m2, y balcón 10,10 m2, Sup. Total 153,69 m2. U.F. 26, con entrada por el Nro. 1585 de Pedro Goyena, Sup. Cubierta y total 11,00 m2. Según constatación de Fs. 126, se trata de una Finca con tres dormitorios, un escritorio, dos baños completos, cocina, patio, lavadero, living-comedor con balcón y una habitación de servicio con baño toilette. La madre de la ejecutada manifiesta que viven un nieto menor de edad y su hija, a su vez manifiesta no vivir en la finca. La U.F. Nro. 26 es una cochera ocupada por los ocupantes del inmueble. La finca se encuentra en buen estado de conservación. Base Dólares Estadounidenses Trece Mil Ochocientos (U\$S 13.800.-). Señá 30%, Comisión 3%, el 0,25% en concepto del Arancel previsto por el art. 7mo. De la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. y Sellado de Ley, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. Deudas, U.F. 34, con OSN, a Fs. 329, no registra deuda al 26-10-18, con A.A. a Fs. 283, no registra deuda al 20-9-18, con AYSA, a Fs. 385, se subasta como libre de deudas, con GCBA a Fs. 295/298, \$ 84.058,93, total a vencer 4.545,75 al 21-9-18, por Expensas a Fs. 326, \$ 653.710,74 con más gastos y costas del juicio radicado ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 67, al 1-10-18, U.F. 26: con OSN a Fs. 364, sin deuda al 20-11-18, con A.A. a Fs. 338, sin deuda al 21-11-18, con AYSA a Fs. 369, no registra deuda al 23-11-18, con GCBA a Fs. 356/358, \$ 6.312,15, total a vencer \$ 84,06 al 20-11-18, por Expensas a Fs. 349, \$ 36.605,81 con más gastos y costas del juicio radicado ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 13, al 25-11-18. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de Marzo de 2019, de 14:30 a 15:30 Hs. Publíquese por dos días. LUIS A. DUPOU Juez - DANIEL H. RUSSO SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 17414/19 v. 21/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo interinamente del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "GARCÍA DAMIÁN AUGUSTO Y OTROS CONTRA BURGOS RODA, PIEDADES s/ EJECUCION HIPOTECARIA" – Expte. 12643/2018, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el jueves 28 de marzo de 2019 a las 10.15 hs. en el Salón de la calle Jean Jaures 545 de la CABA, el inmueble de la calle Tonelero s/n Esq. Humaita 6680 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 102, parcela 4, matrícula 1-69652, partida 0015426(DV09). Se trata de una vivienda cuyas características son: construcción de dos plantas principales desarrollada en el centro del lote. La entrada principal sobre la calle Humaitá 6680 mediante un patio con una pieza pequeña. Entrada de vehículos por la calle Tonelero s/ N° con patio y parrilla. Cuenta con una recepción a la que convergen dos amplios dormitorios, una escalera para los altos, dos baños y cocina. Luego comedor de diario y estar con baño con ducha y despensa. Cinco dormitorios y tres baños. Todo en regular estado por el uso intensivo. Según consta en el título de propiedad la superficie es: 11m con 84 cm de frente norte, 25m con 77 cm al Nord Este, 33 m con 84 cm Sud Oeste y 8m con 66 cm contrafrente Sud Este.. OCUPADA POR LA DEMANDADA Y SU FAMILIA - BASE U\$S 150.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% + IVA 21% SOBRE COMISIÓN - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición, y que el

adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo (arg. art. 1337, CCyC; 598 inc. 7º del Código Procesal). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del tribunal sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A. SIN DEUDA al 20-09.2018; GCBA \$ 46.541,41.- al 26.09.2018; AYSA al 27.09.2018 \$ 44.887,54.- y OSN SIN DEUDA al 17.09.2018. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Exhibición: miércoles 20 y viernes 22 de marzo de 15 a 17 hs. Informes con el martillero TE. 5711-3587/ 011-6861-2820, por correo electrónico lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar. Buenos Aires, 15 días de marzo de 2019.-
IGNACIO M. BRAVO D'ANDRÉ SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 16791/19 v. 21/03/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IZQUIERDA POPULAR (IP)

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "IZQUIERDA POPULAR (IP)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "IZQUIERDA POPULAR (IP)", adoptado en fecha 13 de agosto de 2018 (Expte. N° CNE 6771/2018). En Salta, a los 14 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 20/03/2019 N° 17410/19 v. 22/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar